

Plan Municipal de Desarrollo Santiago Ixtayutla



2020 - 2022



CABILDO MUNICIPAL **2020 - 2022**



CONTENIDO	PÁGINAS
1. INTRODUCCION	1
2. ETAPAS DEL PROCESO DE PLANEACIÓN	3
2.1 FORMULACIÓN	3
2.2 DISCUSIÓN Y APROBACIÓN	4
2.3 EJECUCIÓN	4
2.4 CONTROL Y SEGUIMIENTO	5
2.5 EVALUACIÓN	5
2.6 METODOLOGÍA	5
3. ESTRUCTURA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	6
3.1 MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL	6
3.2 FUNDAMENTO LEGAL	8
3.3 MISIÓN	12
3.4 VISIÓN	12
4. CONTEXTO MUNICIPAL	13
4.1 DELIMITACIÓN Y ESTRUCTURA TERRITORIAL	13
4.1.1 COORDENADAS GEOGRÁFICA	13
4.1.2 FISIOGRAFIA	13
4.1.3 DENOMINACION	14
4.1.4 COLINDANCIAS	14
4.1.5 MAPAS DE MICRO Y MACRO LOCALIZACIÓN	15
4.2 MEDIO FÍSICO	15
4.2.1 OROGRAFÍA	16
4.2.2 HIDROGRAFÍA	16
4.2.3 RELIEVE	16
4.2.4 CLIMA	16
4.2.5 PRINCIPALES ECOSISTEMAS	17
4.2.6 FLORA	18
4.2.5.2 FAUNA	19

4.2.8 USO DE SUELO	20
4.3 DINAMICA SOCIODEMOGRAFICA	21
4.3.1 LOCALIDADES DEL MUNICIPIO	21
4.3.2 POBLACION	22
4.3.3 ESTRUCTURA QUINQUENAL Y POR SEXO	23
4.3.4 POBLACIÓN INDÍGENA	24
4.3.5 DENSIDAD MIGRATORIA	24
4.3.6 TOTAL DE HOGARES Y VIVIENDAS PARTICULARES	25
4.3.7 TAMAÑO PROMEDIO DE HOGARES	25
4.3.8 GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD	26
4.3.9 TOTAL DE ESCUELAS	26
4.3.10 PERSONAL MÉDICO Y UNIDADES MEDICA	27
4.4 ECONOMIA	29
4.4.1 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	29
4.4.2 POBLACIÓN OCUPADA POR NIVEL DE INGRESSOS	30
5. EJES TRANSVERSALES	32
5.1 ASUNTOS INDIGENAS	32
5.1.1 LA TRANSVERSALIDAD DE ASUNTOS INDIGENAS EN LOS EJES RECTORES	33
5.2 IGUALDAD DE GENERO	35
5.2.1 LA TRANSVERSALIDAD DE LA IGUALDAD DE GENERO EN LOS ASUNTOS INDIGENAS	36
5.3 DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	37
5.3.1 LA TRANSVERSALIDAD DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LOS EJESRECTORES	39
6. EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	40
CONSIDERACIONES DE LA AGENDA 2030 EN EL AMBITO LOCAL	41
6.1 SANTIAGO IXTAYUTLA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	42
6.1.1 POBLACION	42
6.1.2 CARENCIAS SOCIALES	43

6.1.3 SALUD Y BIENESTAR	46
6.1.3.1 PROBLEMAS , OBJETIVOS , ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION ALINEADOS A LOS ODS	49
6.1.4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	50
6.1.4.1 REZAGO EDUCATIVO	53
6.1.5 PROBLEMAS , OBJETIVOS , ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION ALINEADOS A LOS ODS	55
6.1.6 CALIDAD, ESPACIOS Y SERVICIOS DE LA VIVIENDA	57
6.1.7 PROBLEMAS , OBJETIVOS , ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION ALINEADOS A LOS ODS	60
6.1.8 FIN DE LA POBREZA Y HAMBRE CERO	61
6.1.9 PROBLEMAS , OBJETIVOS , ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION ALINEADOS A LOS ODS	63
6.1.10 CULTURA Y TRADICIONES	64
6.1.11 PROBLEMAS , OBJETIVOS , ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION ALINEADOS A LOS ODS	67
6.1.12 DEPORTE	68
6.1.13 PROBLEMAS , OBJETIVOS , ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION ALINEADOS A LOS ODS	69
6.1.14 GRUPOS VULNERABLES	70
6.2. SANTIAGO IXTAYUTLA MODERNO Y TRANSPARENTE	73
6.2.1 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	73
6.2.2 FINANZAS PUBLICA MUNICIPALES	74
6.2.3 ALIANZA PARALOGRAR LOS OBJETIVOS	74
6.2.4 MUNICIPIO DIGITAL	75
6.2.5 PROBLEMAS , OBJETIVOS , ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION ALINEADOS A LOS ODS	76
6.3 SANTIAGO IXTAYUTLA SEGURO	78
6.3.1 GOBERNABILIDAD Y PAZ SOCIAL	78

6.3.2 PROBLEMAS , OBJETIVOS , ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION ALINEADOS A LOS ODS	79
6.3.3 SEGURIDAD PUBLICA	80
6.3.4 PROBLEMAS , OBJETIVOS , ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION ALINEADOS A LOS ODS	81
6.3.5 PROCURACIÓN DE JUSTICIA	83
6.3.6 PROBLEMAS , OBJETIVOS , ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION ALINEADOS A LOS ODS	84
6.3.7 CONFLICTIVIDAD AGRARIA	85
6.3.8 TENENCIA DE LA TIERRA	87
6.4. SANTIAGO IXTAYUTLA PRODUCTIVO E INNOVADOR	88
6.4.1 ACTIVIDADES ECONÓMICAS	88
6.4.2 SECTOR PRIMARIO	88
6.4.3 SECTOR SECUNDARIO	91
6.4.4 SECTOR TERCIARIO	91
6.4.5 PROBLEMAS , OBJETIVOS , ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION ALINEADOS A LOS ODS	94
6.4.6 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO	95
6.4.7 PROBLEMAS , OBJETIVOS , ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION ALINEADOS A LOS ODS	96
6.4.8 APOYO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS	98
6.4.9 TURISMO	100
6.4.10 INFRAESTRUCTURA PUBLICA	100
OBJETIVO, ESTRATEGIA, LINEAS DE ACCION Y PROYECTO	101
6.4.11 CAMINOS Y CARRETERAS	102
6.4.12 PROBLEMAS , OBJETIVOS , ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION ALINEADOS A LOS ODS	104
6.4.13 COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	106
6.4.14 ABASTO Y COMERCIALIZACION	106

6.5 SANTIAGO IXTAYUTLA SUSTENTABLE	107
6.5.1 USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES	107
6.5.2 PROBLEMAS , OBJETIVOS , ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION ALINEADOS A LOS ODS	108
6.5.3 GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS	110
6.5.4 PROBLEMAS , OBJETIVOS , ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION ALINEADOS A LOS ODS	111
6.5.5 DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	112
6.5.6 ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	114
6.5.7 PROBLEMAS , OBJETIVOS , ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION ALINEADOS A LOS ODS	115
7. PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACION	116
8. METAS E INDICADORES	124
9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	126
10. ANEXO	128
11. MATRIZ DE CONSISTENCIA	
12. ACTA DE INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL	
13. ACTAS DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS	
14. ACTA DE APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	
15. EVIDENCIAS DE TALLERES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	





1. INTRODUCCIÓN

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) se concibe como un instrumento que ha de orientar los esfuerzos de la comunidad, del Gobierno Municipal, el Gobierno Estatal y Federal.

Se desarrollaron los Talleres de Participación Ciudadana en cada comunidad, a la cual se dieron cita las autoridades municipales, líderes de opinión, responsables de Salud, Directores de cada una de las escuelas, comités comunitarios, etc. Fue aquí donde se tomaron en cuenta todas las inquietudes y propuestas de cada uno de los ciudadanos.

Ha sido de suma importancia la Participación Ciudadana, ya que las mismas personas expresan las necesidades de sus comunidades y, en consecuencia, se obtienen las mejores soluciones, mismas que se adecuarán para resolver las problemáticas existentes. Esto tendrá como resultado una mejor calidad de vida entre todos los habitantes, pero principalmente, de los más vulnerables.

Este Plan Municipal de Desarrollo, aparte de que incluye un diagnóstico general basado en la percepción de la ciudadanía, incluye también, la opinión de especialistas y datos derivados de fuentes tan importantes como son: censo de población y vivienda 2010 y la Encuesta Interestatal 2015 del INEGI y el CONEVAL. Con el propósito de hacer comparativos de la situación social de nuestro municipio

En este Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Ixtayutla, se incorpora la Agenda 2030, sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) conjugado en sus 3 dimensiones del Desarrollo: Económico, Social y Ambiental, y algunas de las 169



Metas en favor de las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y la formación de alianzas para el desarrollo.

Los 17 Objetivos de desarrollo Sostenible, nos permitirán mejorar las condiciones de vida presentes, esto significa que, con los ODS, se podrán identificar las necesidades urgentes, y así, buscar soluciones en beneficio de los habitantes, el ejercicio de los derechos humanos y el cuidado del medio ambiente para el Desarrollo Sostenible de este Municipio.

Este documento está basado en cinco ejes, cada uno de ellos está alineado a los Planes de Desarrollo Nacional y Estatal, con ello tendremos pues un: *Municipio Incluyente con Desarrollo Social, Municipio Moderno y Transparente, Municipio seguro, Municipio Productivo e Innovador y Municipio sustentable.*

Finalmente, el Plan Municipal se presentó ante el Cabildo Municipal para su aprobación para que sea el documento rector de las políticas públicas del Municipio de Santiago Ixtayutla 2020 – 2022.

2. ETAPAS DEL PROCESO DE PLANEACION.

Se describe a continuación el proceso integral de planeación con la finalidad de ofrecer un panorama amplio sobre la planeación del desarrollo, aunque en forma estricta estos lineamientos atienden a las etapas de Formulación, Discusión y Aprobación.

2.1 FORMULACIÓN

Se realizó el trabajo de campo, el cual consistió en la realización de talleres de participación ciudadana en donde se visitó a cada comunidad y concertar reuniones con las autoridades locales y actores sociales para obtener información de temas como la salud, educación, vivienda, alimentación, actividades, económica así también reuniones y pláticas en la Cabecera Municipal,



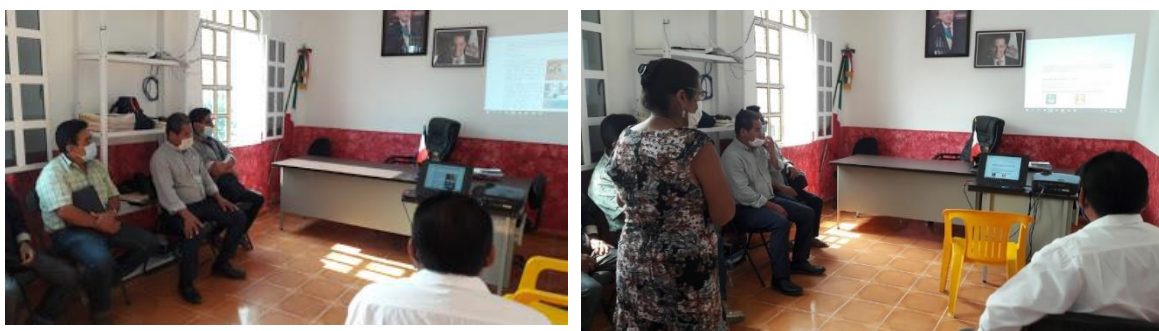
La segunda actividad fue el trabajo de gabinete que consistió en la búsqueda de información en libros, documentos, consultas por internet, material cartográfico y estadístico de INEGI, 2010-2015 informaciones del Consejo de las políticas Sociales. Toda la información recopilada se ordenó y sistematizó para su redacción en medios electrónicos, se obtuvo un diagnóstico específico por cada eje de desarrollo con la participación activa de todos los actores sociales, cabe hacer mención que en este apartado se han adaptado los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas al contexto municipal.



Se identificó la problemática existente alineándolos a los ODS de la Agenda 2030, señalamos el objetivo trazado, las estrategias y líneas de acción para establecer cómo y de qué manera se lograrán los objetivos propuestos.

2.2 DISCUSION Y APROBACION

El H. Ayuntamiento Municipal convocará a una reunión con el Cabildo Municipal para presentar el Plan Municipal de Desarrollo ante ellos, se discutirá y si es aceptado, se aprobará el Plan Municipal de Desarrollo con lo cual queda asentado que este documento cumple con los objetivos y aspiraciones del Municipio, levantándose para su constancia el acta de aprobación, remitiéndose inmediatamente a las oficinas de COPLADE de la ciudad de Oaxaca para su revisión y registro.



2.3 EJECUCIÓN

En esta etapa se traducirán en acciones concretas los proyectos, obras y acciones contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo, dichos proyectos se llevaran a cabo de acuerdo a la priorización de obras que se realiza en cada ejercicio fiscal con el Consejo Municipal, una vez que cumpla los requisitos pertinentes este Plan, se hará su publicación en el Diario Oficial de la Federación, estaremos en condiciones de hacer obligatorio para la gestión del Ayuntamiento y como documento rector será de exigencia para concertar mezcla de recursos. Considerando que para lograrlo se necesita la participación de todos los sectores sociales, los recursos propios del Municipio, así como la capacitación constante de las personas responsables del trabajo.



2.4 CONTROL Y SEGUIMIENTO

Esta etapa, consiste en la generación de la información necesaria sobre el avance en los objetivos y el ejercicio de los recursos asignados para identificar el grado de cumplimiento del plan. También se proponen medidas correctivas y soluciones. En esta etapa se prevé que el Municipio de Santiago Ixtayutla puedan analizar los beneficios obtenidos en el aspecto ambiental, social y económico. El seguimiento adecuado permite proponer medidas correctivas y soluciones ante las acciones planteadas en el plan Municipal que no han podido instrumentarse o no presentan los resultados programados en el calendario de acciones.

2.5 EVALUACION

En esta etapa se hace una valoración cualitativa y cuantitativa de los resultados de planeación. Este trabajo debe hacerse durante la ejecución del plan y una vez concluido el mismo, para saber si los objetivos propuestos se lograron. Los resultados de este ejercicio ayudaran para mejorar los futuros planes y programas municipales.

2.6 METODOLOGIA

Para la realización de este Plan Municipal se utilizó la Metodología de Marco Lógico(MML), la cual es una herramienta de planeación basada en la estructuración y solución de problemas, la cual tiene además la ventaja de presentar en forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de casualidad, alineándolas a objetivos de mayor nivel. Actualmente es el método utilizado para la planeación y gestión de programas y proyectos en el ámbito federal y estatal, además de que es la metodología propuesta por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca para la elaboración de los presupuestos de ingresos y Egresos Municipales.

3. ESTRUCTURA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

3.1 MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL



Su amigo y paisano de siempre se dirige a todo el pueblo de Santiago Ixtayutla para reconocer la valiente lucha democrática que hoy ha dado su fruto. Esta lucha que juntos hemos emprendido desde hace ya algunos años con el propósito de cambiar el rostro de nuestro municipio. Ustedes y yo sabemos la deuda social que se tiene con nuestros paisanos, la pobreza extrema que por décadas se ha sufrido, el abandono completo de los diferentes gobiernos y la discriminación de la raza indígena que orgullosamente pertenecemos.

Hoy tomo con mucho honor esta responsabilidad que el pueblo de Santiago Ixtayutla me ha conferido, de representarlo como su presidente municipal por tres años. Y desde aquí les digo a mis paisanos que estoy preparado para enfrentar este gran reto y sagrada responsabilidad. Sé de las necesidades más urgentes que tenemos como municipio, sé de las carencias sociales que tienen las familias, vivo también la marginación y sobre todo sé de la pobreza extrema que ha dañado por mucho a nuestro querido Ixtayutla. Sin embargo, conozco el camino que debo seguir junto con el cabildo para abatir estas grandes carencias que hemos vivido.

Sin duda que para cumplir con el plan de la Agenda 2030 en temas de infraestructura de caminos y carreteras (ODS 9), seguiremos gestionando de manera constante la terminación de la carretera principal que conecta a la cabecera Municipal, así como también la gestión de la modernización del camino de Villa Nueva a la Soledad, del camino de El Huamuche al entronque de la carretera a Santiago Ixtayutla, seguir trabajando para tener caminos seguros y adecuados en todas las localidades a través del mantenimiento y rehabilitación. Tenemos un gran desafío, brindar los servicios básicos a las viviendas y, construcción de nuevas viviendas con enfoque de ser sostenibles.

Sin duda, Tenemos que abatir el grado de rezago social que desde el 2000 a la fecha se ha mantenido en “muy alto” con tristeza se nota la apremiante corrupción de gobiernos anteriores y el desconocimiento de trabajar para que nuestra población realmente goce de los Derechos Sociales que como individuo y como mexicano debiera tener.

Hoy, el cabildo, su servidor y nuestros colaboradores hacemos el compromiso de primero disminuir la pobreza extrema (ODS 1), lograr la seguridad alimentaria en nuestras comunidades (ODS 2), combatir la problemática del rezago educativo (ODS 4), teniendo presente que nuestros ciudadanos tengan acceso pleno a los servicios de salud (ODS 3), es evidente que en Santiago Ixtayutla prevalece una enorme desigualdad social, por lo que es urgente buscar la reducción de estas desigualdades en todas las áreas (ODS 10) y, conociendo que la naturaleza es importante para nuestra supervivencia, debemos de concientizar a los pueblos de este municipio el cuidado de los bosques, el agua, los animales silvestres en fin, a todo nuestro entorno en la búsqueda de renovar los recursos naturales con los que cuenta Santiago Ixtayutla (ODS 13, 15).

Por último, ya que nuestro municipio es catalogado por el CONEVAL como de muy alto rezago social, por lo anterior, buscaremos que los pueblos a través de proyectos productivos mejoren su economía familiar (ODS 8). Estos son los verdaderos enemigos de Santiago Ixtayutla; tenemos confianza que con el trabajo arduo nuestro pueblo podrá superar estas carencias y tener Bienestar.

Reitero a mi pueblo, a mis paisanos que estoy preparado para el reto que tengo por delante, les pido paciencia y confianza para que juntos logremos hacer historia en nuestro querido Municipio Santiago Ixtayutla.

Muchas gracias

Su amigo: Gerardo García Velasco

Presidente Municipal

3.2 FUNDAMENTO LEGAL

DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

Artículo 113

IV. Los Municipios, en los términos de las Leyes Federales y Estatales relativas, estarán facultados para: c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios.

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA

Artículo 43.- Son atribuciones del Ayuntamiento:

XV.- Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes. XXVI.- Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

Artículo 47.- Los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán por mayoría simple o calificada de sus integrantes. Se entenderá por mayoría simple, la votación de la mitad más uno de los miembros del Ayuntamiento. Por mayoría calificada, la votación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento.

Se requiere el voto de la mayoría calificada para dictar los siguientes acuerdos:

XI.- Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo.

Artículo 68.- El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

XIV.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlo al Ayuntamiento para su aprobación.

LEY DE PLANEACIÓN

Artículo 33.- El ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que dichos gobiernos participen en la planeación nacional de desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por la Federación y los y los Estados se planeen de manera conjunta. En todos los casos se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios.

Artículo 34.- Para los efectos del artículo anterior, el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas. Fracción II.- Los procedimientos de coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación; Fracción III.- Los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción.

LEY DE PLANEACIÓN PARA EL ESTADO DE OAXACA

Artículo 1.- Las disposiciones de esta Ley son de orden público e interés social y tienen por objeto establecer:

Fracción IV.- Las bases para que el Ejecutivo Estatal coordine sus actividades de Planeación con los municipios de la Entidad de acuerdo con la legislación aplicable.

Artículo 5.- Es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los Municipios con la participación democrática de los grupos sociales, de conformidad con lo dispuesto por la presente Ley.



Artículo 7.- Los Presidentes Municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales, y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan.

Artículo 17.- La coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, tendrá las siguientes atribuciones: Fracción V.- Establecer las metodologías y lineamientos que deberán seguirse, a fin de asegurar que los planes y programas que se generen en el Sistema Estatal de Planeación Democrática mantengan congruencia en su elaboración y contenido.

Artículo 26.- Los planes municipales de desarrollo, en los términos del Artículo 7º de esta Ley, deberán elaborarse, aprobarse y publicarse en un plazo de seis meses contados a partir de la instalación del Ayuntamiento y su vigencia no excederá del período constitucional que le corresponda, aunque sus previsiones y proyecciones se refieran a un plazo mayor. Los planes municipales precisarán los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Municipio, desagregados de los contenidos en los planes regionales; contendrán previsiones sobre los recursos que serán asignados para el cumplimiento de esos fines, determinarán los instrumentos y responsables de su ejecución y establecerán los lineamientos de la política y de los servicios municipales.

LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN

Artículo 7. La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora las perspectivas indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal.

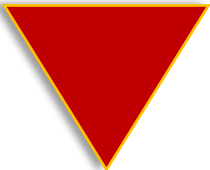


A través de la planeación se fijarán objetivos y metas de desempeño estatal de corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de información desagregada de acuerdo a los requerimientos mínimos establecidos y se evaluarán resultados.

Artículo 63. Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

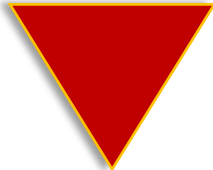
Artículo 64. Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microrregiones, según corresponda, y contendrán como mínimo: I. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio; II. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción; III. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley; IV. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, y V. La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.

Artículo 66. El COPLADE, por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la Secretaría y la Auditoría, promoverá el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal. Para ello, asistirá a los ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales y coordinará la capacitación integral de los Municipios, con la Secretaría, Contraloría, Auditoría, y demás instituciones públicas y privadas relevantes. Las evaluaciones del desempeño de los Planes Municipales de Desarrollo serán evaluadas a través de la Auditoría Superior del Estado.



3.3 MISIÓN

Somos un municipio orgulloso de sus raíces indígena mixteca, y nuestro trabajo será responder a las necesidades y demandas de las comunidades, combatir la pobreza extrema en la que vivimos, impulsando el bienestar y la prosperidad a través de una constante gestión como autoridades municipales.



3.4 VISION

Lograr de aquí al 2022 en Santiago Ixtayutla las viviendas cuenten con los Servicios Básicos como son agua limpia, construcción de baños biodigestores, ahorro de la energía eléctrica, Contaremos con la terminación de la carretera principal que conecta a la cabecera municipal, vemos los centros de salud de las localidades con medicamentos y atención médica.

Para el 2025 tendremos un municipio con menor población en pobreza extrema, superando el rezago educativo, tendrán las familias ingresos mejores a través del auto empleo, tendremos menor población con pobreza alimentaria.

Nos vemos en Santiago Ixtayutla para el 2030 como un municipio con mejor conciencia para cuidar los recursos naturales, un municipio limpio, cuidando y recuperando los bosques, con energía limpia, nos vemos con los caminos de las agencias más grande pavimentada y seguras.

4. CONTEXTO MUNICIPAL

4.1 DELIMITACIÓN Y ESTRUCTURA TERRITORIAL

4.1.1 Coordenadas Geográficas

Coordenadas	Entre los paralelos 16°26' y 16°38' de latitud norte; los meridianos 97°32' y 97°52' de longitud oeste; altitud entre 100 y 1 800 m.
Colindancias	Colinda al norte con los municipios de La Reforma, Santa Cruz Itundujia y Santiago Amoltepec; al este con los municipios de Santiago Amoltepec y Santa Cruz Zenzontepec; al sur con los municipios de Santa Cruz Zenzontepec, Santiago Tetepec y San Agustín Chayuco; al oeste con los municipios de San Agustín Chayuco, San Juan Colorado y La Reforma.
Superficie	Comprende una superficie de 457.6 kilómetros cuadrados, por lo tanto, ocupa el 0.50% de la superficie del estado. Cuenta con 31 localidades y una población total de 11 542 habitantes

FUENTE: INEGI, Prontuario geográfico

4.1.2 Fisiografía

FUENTE: INEGI, Prontuario geográfico

Provincia	Sierra Madre del Sur (100%)
Subprovincia	Cordillera Costera del Sur (100%)
Sistema de Topoformas	Sierra alta compleja (73.62%) y Cañón típico (26.38%)

4.1.3 Denominación

Santiago Ixtayutla

Toponimia

Santiago, por el nombre del Santo Patrón de este pueblo; Ixtayutla significa "Lugar de calabazas blancas o saladas", etimología Iztac: "blanco" o Iztatl: "salado", Ayotl: "calabaza" y Tlan: "lugar de". (FUENTE: Inafed)

4.1.4 Colindancias



Se localiza en la región de la costa del estado, en las coordenadas 97°39' latitud oeste, 16°34' latitud norte y a una altura de 680 metros sobre el nivel del mar.

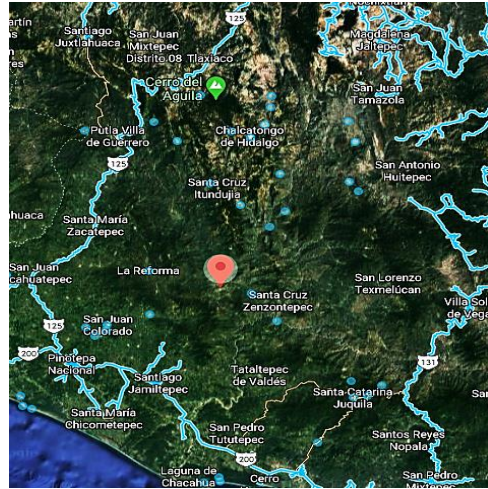
Limita al norte con el municipio de La Reforma, Santa Cruz Itundujia y Santiago Amoltepec; al sur con San Agustín Chayuco, Santiago Jamiltepec y Santiago Tetepec; al oeste con San Juan Colorado y San Agustín Chayuco; al este con Santiago Amoltepec y Santa Cruz Zenzontepec. (Fuente: Inafed)

Su distancia aproximada a la capital del estado es de 176 kilómetros.

4.1.5 Mapas de micro y macro localización



FUENTE: INEGI- google maps



4.2 MEDIO FÍSICO

4.2.1 Orografía



Vinculación geográfica con la sierra madre del sur, el relieve caracterizado por terrenos pedregosos, rocosos con ondulaciones, pendientes pronunciadas, entre el cerro más alto, destaca el Cerro del Gavilán, con una altura de 1,800 metros. Cerro la señora, cerro del gavilán, cerro de escopeta.

La zona urbana está creciendo sobre roca ígnea intrusiva del Terciario, en sierra alta compleja; sobre área donde originalmente había suelo denominado Regosol;

tiene clima cálido subhúmedo con lluvias en verano, y está creciendo sobre terreno previamente ocupado por agricultura.

4.2.2 Hidrografía



Se ubica entre dos cuencas hidrológicas: Río verde y Río de la arena, las principales, el propio río verde, el río salado, y río atole. De esto los habitantes aprovechan el agua para consumo doméstico y agropecuario y materiales pétreos como es la grava y arena.

4.2.3 Relieve

El tipo de Relieve que predomina en el entorno de la localidad es Montañoso.

Es accidentado ya que presentan muchos relieves.



4.2.4 Clima

Cálido subhúmedo, temperatura media anual mayor de 22°C y temperatura del mes más frío mayor de 18°C. Precipitación del mes más seco entre 0 y 60 mm; lluvias de verano con índice P/T mayor de 55.3 y porcentaje de lluvia invernal del 5% al 10.2% del total anual.

RANGO DE TEMPERATURA MEDIA ANUAL (C°)	DE 24 A 26	CALIDO
RANGO DE TEMPERATURA PROMEDIO MÍNIMA ANUAL (C°)	DE 14 A 16	TEMPLADA
RANGO DE TEMPERATURA PROMEDIO MÁXIMA ANUAL (C°)	DE 34 A 36	MUY CALIDA
RANGO DE PRECIPITACIÓN MEDIA ANUAL (MM)	DE 1500 A 1800	
MESES DE LLUVIAS	Noviembre – Mayo	
MESES DE SECOS	Diciembre - abril	

FUENTE: Inafed

4.2.5 Principales Ecosistemas

Santiago Ixtayutla presenta dos principales ecosistemas, uno que va entre los 500 y los 1500 m de altitud la selva mediana subcaducifolia; esta es la parte más rica de la región, ya que su temperatura se sitúa en la isoterma de 20 grados Celsius y la precipitación por arriba de los 1500 mm (aquí la precipitación tienen una mejor distribución anual, lo que genera una mayor biodiversidad), predomina el estrato arbóreo, como consecuencia la luminosidad en los estratos inferiores es reducida; pero existe gran diversidad de herbáceas entre las que destacan la lianas, orquídeas, hongos, helechos, etc.

Las especies que destacan son: Parota, guanacastle, cedro rojo, guapinol, hormiguillo.

El otro ecosistema que se presenta es el que está entre los 1500 y los 1800 m de altitud, esta es la zona de transición entre el clima tropical y el templado, en ella se entremezclan especies vegetales de los dos climas, pero resalta sus estratos arbóreos en el que desaparece las especies tropicales y aparecen las templadas, creando una especie de bosque mixto, compuesto de encino y pino. En esta zona destaca el cultivo del café, inmediatamente después aparece el bosque de pino, ejemplares de entre 15 a 35 m de altura.

4.2.6 Flora



FUENTE: Recorrido a Comunidades 2020.

Santiago Ixtayutla se caracteriza por contar con una amplia vegetación de bosques de pinos y encino en sus distintas variedades. En nuestro territorio contamos con más de 5,000 hectáreas con potencial para realizar aprovechamiento forestal.

Especies frutícolas tales como: Mango, naranja, almendra, limón agrio, plátano, ciruela, nanche, guaje, mamey, caña de azúcar, aguacate, zapote cabezón, guayaba, huamúchil, guanábana, limón dulce, lima, papaya.

Especies maderables como son: Pino, encino, parota, toronjil, cedro, caoba, macuil.

Especies herbáceas comestibles: Hierba buena, hierba santa, hierba mora, chipile, epazote, nopal, té limón, candó, huichicata, jícama, calabaza, sandía, verdolaga, quintonil, jitomate, chile, camote vaquero, camote de palo.

Especies Herbáceas medicinales: Ruda, albahaca, buganvilia, candó, flor de itacuan.

Los *Bosques de Pino*, se encuentra en altitudes que van de 300 a 1,500 msnm., permanece siempre verde y, el sotobosque, compuesto de arbustos e hierbas anuales, que se secan en los meses menos húmedos. El bosque de pino se encuentra en suelos poco profundos y a lo largo de algunos filos y crestas expuestos a los vientos.

Las especies más frecuentes son: el *Pinus oocarpa*, *P. michoacana*, *P. chiapensis*, *P. ayacahuite* y *P. maximinoi* (*tenuifolia*).

Las especies arbóreas que se intercalan son de las familias Fagaceae, Fabaceae y Malpighiaceae, con especies como *Byrsonima orassifolia*, *Eupatorium* sp., *Baccharis* sp., *Pteridium aquilinum*, *Aristida* sp y *Paspalum plicatum*.

El *Bosque de Encino*, se distinguen dos tipos de encinares: secos y húmedos. Los primeros se encuentran entre los 700 y los 1,000 msnm, presentando una gran estacionalidad; este tipo de encinar ocupa localidades menos húmedas por lo que pocas veces se mezcla con la selva siempre verde; aquí los encinos pierden la totalidad de sus hojas de febrero a mayo. Los encinares secos se encuentran en zonas con suelos más profundos que los pinares, pero a las mismas altitudes que estos.

En este tipo de vegetación hay un solo estrato arbóreo de encinos y algún otro árbol esporádico, el sotobosque está compuesto por pocos arbustos y una gran cantidad de hierbas anuales.

4.2.5.2 Fauna

En el municipio existen diversas variedades de animales silvestres dentro de los cuales destacan los siguientes:

- Especies silvestres: Tlacuaches, tuza, iguana (verde y negra), tejón, jabalí, Venado cola blanca, tigrillo, jaguar, armadillo, mapaches, conejo, coyote, zorrillo y víboras (de cascabel, coralillo, mazacoa, tereque).
- Especies domesticadas: Perros, gatos, chivos, caballos, burros, cerdos y ganado vacuno.
- Especies avícolas: Guajolotes, Gallinas, ícos, Loro, Chachalaca, Codorniz, Paloma, Cucuchas, urracas, zanates, gavilanes, zopilotes, águilas, halcones y calandrias.
- Insectos: Hormigas, gusanos, mariposas, abejas, avispa y comején.

Actualmente se están perdiendo algunas especies de animales, como son: el conejo gris, el tigrillo, la onza, venado e iguana; debemos decir que esta perturbación de la fauna en mucho tiene que ver la deforestación indiscriminada para el uso de suelo en la agricultura y los incendios forestales. Se han hecho esfuerzos para regular la caza de animales antes mencionados, así como también para las especies acuáticas.

Fuente: Prontuario geofísico, edición 2009

Las anteriores dos zonas forman el ecosistema de bosque mesó filo. Entre las especies animales se han detectado la presencia de jabalí, venado, pájaro carpintero, tlacuache, zorrillo, existen varias especies endémicas, también

Superficie de vegetación Secundaria		
Total	Bosque	Selva
26,502.6	25,990.7	511.8

especies amenazadas por el hombre.

4.2.8 Uso del Suelo

La Distribución del Suelo en el Municipio es la siguiente:

TIPO	%
Agricultura	11.37%
Pastizal Cultivado	0.06%
Zona Urbana	0.08%
Bosque	72.24%
Pastizal Inducido	14.34%
Selva	1.10%

Fuente: Prontuario geofísico edición 2009

4.3 DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA

4.3.1 Localidades del Municipio

Estructura Territorial de Ixtayutla, comprende las Agencias, siguientes:

No .	Comunidad en Castellano	Comunidad en Mixteco
1	Santiago Ixtayutla(cabecera municipal)	Ñuu Tyñi
2	Buena Vista	Buena Vista
3	Caña Muerta	Ndu Chi'yo
4	Carasol	Karsola
5	Corral de Piedra	Kora Yuu
6	El Duraznal	Yuku Cha'a
7	El Frutillo	Nunda'a
8	El Huamuche	Xiñi Yutya
9	El Mosco	Chuku
10	El Naranja	Tukua Laxa
11	El Ocote	Tuyucha
12	El Tetlate	Chio Yutya
13	La Cuchara	Tyio Kas
14	La Humedad	Nduva
15	La Muralla	La Muralla
16	Las Limas	Las Limas
17	Las Trojes	Tuñu'un
18	Llano Escondido	Siu'ma
19	Llano Verde	Su Kui
20	Macahuite	Tuñu Kua'a
21	Nuyucu	Nuyucu
22	Pueblo Viejo	Tyio Ñuu
23	San Lucas Atoyaquillo	Saluka
24	Tierra Blanca	Yuyutun
25	Tierra Colorada	Tyio Ñu'u
26	Villa Nueva	Ndoso Miñi
27	Xiniyúva	Xini Yuva
28	Yucuyá	Yuku Ya'a

Fuente: Secretaria Municipal 2020-2022

4.3.2 Población

De acuerdo a la encuesta Intercensal del INEGI 2015, se obtuvieron los siguientes datos:

Población 2015	Hombres	Mujeres
13,041	6,278	6,763

FUENTE: Encuesta Intercensal INEGI 2015

A nivel Municipal, la Población de hombres representa el 48,14%, mientras que la de Mujeres el 51,86%.

Santiago Ixtayutla representa a nivel estatal el siguiente porcentaje para hombres y mujeres:

%Población Estatad 2015	% Hombres Estatad 2015	% Mujeres Estatad 2015
0.329 %	0.332 %	0.325 %

FUENTE: Encuesta Intercensal INEGI 2015

4.3.3 Estructura quinquenal y por sexo

Grupos quinquenales de edad	Población total	Hombres	Mujeres
Total	13.041	6.278	6.763
00-04 años	1.526	734	792
05-09 años	1.562	788	774
10-14 años	1.695	866	829
15-19 años	1.781	874	907
20-24 años	1.417	642	775
25-29 años	811	383	428
30-34 años	783	348	435
35-39 años	678	306	372
40-44 años	663	313	350
45-49 años	513	230	283
50-54 años	475	234	241
55-59 años	303	146	157
60-64 años	265	129	136
65-69 años	181	93	88
70-74 años	160	76	84
75 años y más	224	116	108
No especificado	4	0	4

FUENTE: Encuesta Intercensal INEGI 2015

4.3.4 Población Indígena

En el Municipio de Santiago Ixtayutla, la mayor parte de la población son Indígenas.

POBLACIÓN TOTAL	AUTOADSCRIPCIÓN INDÍGENA 2015				
	Se considera	Se considera en parte	No se considera	No sabe	No especificado
13,041	91.14%	0.25%	8.01%	0.29%	0.32%

FUENTE: Encuesta Intercensal INEGI 2015

De acuerdo a la Encuesta Intercensal del INEGI en el 2015, el 91.14% de la Población se consideró Indígena.

4.3.5 Densidad migratoria.

Municipio de residencia actual	Población de 5 años y más	Lugar de residencia en Marzo de 2010					
		En la misma entidad				En otra entidad o país	No especificado
		Total	En el mismo municipio	En otro municipio	No especificado		
SANTIAGO IXTAYUTLA	11,511	99.15%	99.59%	0.40%	0.01%	0.53%	0.32%

FUENTE: Encuesta Intercensal INEGI 2015

Pocas personas migran del Municipio y esto es por la falta de recursos económicos y falta de educación. En los Talleres de Participación Ciudadana, las personas expresaron que no se pueden salir de sus comunidades por la falta de recursos

económicos, pero que tienen el deseo de salirse ya que no hay ni empleo, ni medios para poder tener un empleo informal.

4.3.6 Total de hogares y viviendas particulares

Basándonos en la Encuesta Intercensal del INEGI 2015, se obtuvieron los siguientes datos de acuerdo al Jefe y Jefa de Familia.

Municipio	Sexo del jefe o la jefa	Hogares y Población en hogares	Hogares y su población
Santiago Ixtayutla	Total	Hogares	2.898
		Población en hogares	13.041
	Hombres	Hogares	2.351
		Población en hogares	11.172
	Mujeres	Hogares	547
		Población en hogares	1.869

FUENTE: Encuesta Intercensal INEGI 2015

De acuerdo a la tabla anterior, las Jefas de Familia únicamente representan el 18.88%, y los Jefes de Familia el 81.12%.

Esto da como resultado una *Población en Hogares* representada mayormente por Hombres, lo cual es del 85.66% y mínimamente de Mujeres con un 14.34%

4.3.7 Tamaño promedio de hogares

El número de personas que en promedio residen en hogares del Municipio de Santiago Ixtayutla es de 5 personas por viviendas habitadas.

4.3.8 Grado Promedio de Escolaridad

	Población de 15 años y más	Nivel de escolaridad									Grado promedio de escolaridad
		Sin escolaridad	Educación básica						Educación media superior	Educación superior	
			Total	Preescolar	Primaria	Secundaria					
						Total	Incompleta	Completa			
Total	8.254	26,14	66,48	0,29	66,96	32,75	30,83	69,12	6,19	1,08	4,75
Hombres	3.89	22,13	70,75	0,29	67,37	32,34	34,16	65,84	5,89	1,13	4,92
Mujeres	4.364	29,72	62,67	0,29	66,54	33,16	27,56	72,33	6,46	1,03	4,60

FUENTE: Encuesta Intercensal INEGI 2015

De la tabla anterior se observa que del Total de la Población de 15 años y más, recibieron educación básica el 66.48%, pero el Total de Ingreso a la Educación Secundaria fue de menos de la mitad, es decir, el 32.75%. Accedieron a la Educación Medio Superior el 6.19% y a la Educación Superior el 1.08%.

Lamentablemente, se ve marcada la deserción escolar a partir del ingreso al sistema Básico Secundaria, ya que desde ahí más del 50% de los jóvenes, truncan sus estudios.

En los Talleres de Participación Ciudadana, los Padres de Familia de las escuelas, así como los Representantes de los Comités de Educación, expresaron que los niños truncan sus estudios por falta de recursos económicos. De aquí la importancia de que como Administración busquemos la ruta correcta para gestionar en favor de los jóvenes para que puedan ingresar al Sistema Básico y se reduzca la deserción Escolar.

4.3.9 Total de escuelas

En el Municipio de Santiago Ixtayutla, se encuentran las siguientes Instituciones Educativas:



Total de escuelas de Educación Básica y Media Superior	57
Escuelas de Preescolar	21
Escuelas de Primaria	26
Escuelas de Primaria Indígena	18
Escuelas de Secundaria,	10
Escuelas de Profesional Técnico,	0
Escuelas de Bachillerato	2
Escuelas de Formación Para el Trabajo	0

Fuente: Recorrido a Localidades 2020

4.3.10 Personal Médico

En los recorridos a las localidades del Municipio de Santiago Ixtayutla se pudo identificar que en la mayoría de los centros de salud solo existe personal auxiliar de la propia comunidad.

Cabe señalar que nuestro Municipio cuenta con 28 localidades y la Cabecera Municipal, por lo tanto, la cantidad de personal Médico nos resulta deficiente para una Población de 13,041 habitantes hasta el 2015.

En los Recorridos a las localidades se identificaron problemáticas en cuanto al Sector Salud. Las personas que asistieron a los Talleres de Participación Ciudadana comentaron que las necesidades más urgentes y prioritarias son las siguientes:

- Medicamentos del cuadro básico
- Médicos Permanentes
- Unidades Médicas con Infraestructura adecuada
- Equipo Médico básico

Enfermedades Comunes

Las enfermedades más comunes son: Gripe, Tos, Infecciones Respiratorias, Infecciones Gastrointestinales, Picaduras de Alacranes, Diabetes, Hipertensión, enfermedades de la Piel, etc.

Unidades Médica

Las unidades Médicas en este Municipio son las siguientes:

LOCALIDAD	TIPO DE UNIDAD	ESTADO FÍSICO
Santiago Ixtayutla (Cabecera Municipal)	Clínica	Estado Regular. Pocos medicamentos
Buena Vista	Centro de salud. UMR	Mal estado. Sin medicamentos
Caña Muerta	Casa de salud	Mal estado. Sin medicamentos
Carasol	Casa de salud	Mal estado. Sin medicamentos
Corral de Piedra	Casa de salud	Mal estado. Sin medicamentos
El Duraznal	No tiene	
El Frutillo	Clínica	Mal estado. Sin medicamentos
El Huamuche	Clínica	Mal estado. Sin medicamentos
El Mosco	Casa de salud	Mal estado. Sin medicamentos
El Naranjo	Casa de salud	Mal estado. Sin medicamentos
El Ocote	Casa de salud	Mal estado. Sin medicamentos
El Tetlate	Casa de salud	Mal estado. Sin medicamentos
La Cuchara	Casa de salud	Mal estado. Sin medicamentos
La Humedad	Casa de salud	Mal estado



La Muralla	UMR. IMSS BIEMESTAR	Buen estado. Sin medicamentos
Las Limas	No existe	
Las Trojes	No existe	
Llano Escondido	Casa de salud	Mal estado. Sin medicamentos
Llano Verde	Casa de salud	Mal estado. Sin medicamentos
Macahuite	Casa de salud	Mal estado. Sin medicamentos
Nuyucu	Centro de salud	Mal estado. Sin medicamentos
Pueblo Viejo	Casa de salud	Mal estado. Sin medicamentos
San Lucas Atoyaquillo	Clínica-INSABI	Buen estado. Pocos medicamentos
Tierra Blanca	Casa de salud	Mal estado. Sin medicamentos
Tierra Colorada	Casa de salud	Mal estado. Sin medicamentos
Villa Nueva	Casa de salud	Buen estado. Sin medicamentos
Xiniyúva	Casa de salud	Mal estado. Sin medicamentos
Yucuyá	Casa de salud	Mal estado. Sin medicamentos

FUENTE: Recorrido a Localidades 2020

4.4 ECONOMÍA

4.4.1 Población económicamente activa

En nuestro Estado de Oaxaca, la mayor parte de los jóvenes estudian y trabajan, sin embargo, en las comunidades en Pobreza o Extrema Pobreza, desde temprana edad empiezan a trabajar, tal como es el caso de nuestro Municipio de Santiago Ixtayutla, que desde los 7 años los niños ya se encuentran realizando una actividad laboral, ya sea en el campo, para los mandados o vendiendo los productos que realicen desde sus hogares.

Sexo	Población de 12 años y más	Condición de actividad económica			
		Población económicamente activa			Población no económicamente activa
		Total	Ocupada	Desocupada	
Total	9.287	29,02	78,92	21,08	69,66
Hombres	4.429	54,53	78,43	21,57	45,27
Mujeres	4.858	5,76	83,21	16,79	91,89

FUENTE: Encuesta Intercensal INEGI 2015

En la tabla anterior se puede ver que de la Población de 12 años y más, el 54.53% de los Hombres desempeñan una actividad laboral, mientras que las Mujeres trabajadoras únicamente representan el 5.76%. Con esto, el desempleo para las mujeres está ampliamente marcado y, en consecuencia, su Pobreza.

En los Talleres de Participación Ciudadana, los Hombres Trabajadores expresaron que los empleos que ellos han tenido son temporales, y que al año trabajan en promedio dos meses.

4.4.2 Población ocupada por nivel de ingresos

Sexo	Población ocupada	Ingreso por trabajo			
		Hasta 1 s.m. ²	Más de 1 a 2 s.m.	Más de 2 s.m.	No especificado
Total	2.127	63,38	10,44	4,18	22,00
Hombres	1.894	63,89	10,08	3,27	22,76
Mujeres	233	59,23	13,30	11,59	15,88

FUENTE: Encuesta Intercensal INEGI 2015



En la tabla anterior se observa que, del total de la Población Ocupada, los Hombres que trabajan representan el 89%, mientras que las mujeres Trabajadoras representan el 11%. Nuevamente se marca la línea de la desigualdad en actividades laborales. Seguiremos trabajando para que las mujeres tengan acceso al empleo de manera Equitativa.

La actividad económica que mayormente contribuye en la economía del municipio es la Agricultura, sembrando principalmente Maíz y Frijol, como segunda actividad es la Ganadería en la cual tiene mayor participación las comunidades de La Muralla, El Naranjo, El Huamuche y Villa Nueva. Como tercera actividad económica, es el Comercio como las Tiendas de Abarrotes, de Ropa, Alimentos, etc.

5. EJES TRANSVERSALES

5.1 ASUNTOS INDÍGENAS



A pesar de tener una Carta Magna y la creación de un Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, que reconocen el Derecho a la libre determinación de los pueblos y comunidades indígenas a sus autonomías, garantizar los Derechos indígena y desarrollo integral, todavía este tema está lejos de la realidad en que vive Santiago Ixtayutla, la mayoría de la población indígena presenta pobreza extrema, el rezago social es “muy alto” según datos del CONEVAL, la mayoría de las viviendas tanto en la cabecera municipal y las agencias no tienen los servicios básicos como son agua potable, drenaje sanitario, baños.

Con respecto a las característica de su construcción, según INEGI 2015 el 40% de las viviendas presentan piso de tierra, el 41% su techo es de teja, el 80% están construidas de madera y el 63% solo cuentan con un dormitorio, como podemos apreciar, las carencias en viviendas son fuertes, sin duda la urgencia de enfrentar esta problemática de manera responsable.

La construcción de una plataforma donde se respeten los derechos de los pueblos indígenas que existen dentro de la mayoría del territorio municipal cobra mayor importancia en donde la dinámica política – social - económica exige respuestas a las demandas individuales y colectivas de este sector representativo del Municipio. Por ello, las responsabilidades serán encaminadas en un estricto apego a las facultades como órgano soberano en su alcance Municipal para ejercer que se respeten los derechos del sector indígena, en materia de justicia, seguridad alimentaria, salud y viviendas dignas. Los compromisos van orientados a respetar los valores de la libertad, justicia, equidad y pluralismo político.

Lo anterior nos enfocara atender estas necesidades en nuestro pueblo indígena para aterrizar los derechos sociales de nuestra gente

5.1.1 LA TRANSVERSALIDAD DE ASUNTOS INDIGENAS EN LOS EJES RECTORES

No DE EJE	EJES RECTORES	OBJETIVO DEL TEMA	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ODS DIRECTOS	
					ODS	META
EJE 1	Personas	Promover que los pueblos indígenas tengan acceso a sus Derechos sociales	Garantizar de aquí al 2025, viviendas Dignas	Priorizar proyectos de viviendas en las comunidades	1, 9 Y 11	9.1, 11.1
				Gestionar programas para el mejoramiento de viviendas	7 9	7.b 9.1
EJE 2	Alianzas	Brindar la tecnología de comunicación a partir del 2020	Lograr que la mayoría de las familias indígenas, tengan acceso a la red de Internet y telefonía móvil.	Gestionar materiales para el diseño de la Red de Internet para todos y todas en el Municipio de Santiago Ixtayutla.	ODS 9	9.a 9.b 9.c

				Gestionar la introducción de internet en las instituciones educativas	ODS 17	17.7
EJE 3	Paz	Garantizar un municipio seguro	Fortalecer las capacidades de la policía municipal	Capacitación a la policía municipal	ODS 16	16.5 16.6 16.7 16.8 16.10
				Gestión de equipo, armamento y vehículos para la protección de los ciudadanos	ODS 17	17.14 17.15
EJE 4	Prosperidad	Impulsar la buena gobernabilidad y paz en toda la Población indígena de Santiago Ixtayutla y sus agencias.	Fortalecer las capacidades técnicas y económicas de los productores agropecuarios indígenas del Municipio.	Proporcionar a los productores del campo capacitación y asesoría técnica sustentable.	ODS 2	2.3 2.4
				Organizar al productor para proyectos económicos y productivos del campo.	ODS 8	8.2 8.3

5.2 IGUALDAD DE GENERO



Fuente: Recorrido Municipal 2020

La Mujer en Santiago Ixtayutla sigue manteniendo la brecha frente a los Derechos del Hombre, la mayoría de ellas se limitan a labores del hogar, al cuidado de los hijos y ayudan en el trabajo del campo a sus esposos. No hace mucho que la mujer se consideraban objeto de ventas a su futuro marido, que podrian pagar cierta cantidad para adquirirla y con ello tenerla subyugadas.

Pugnar por una política de equidad de género supone, en consecuencia, generar las condiciones necesarias para que hombres y mujeres cuenten con las mismas oportunidades para su desarrollo integral como personas y en todos los ámbitos del desarrollo. Incorporar la perspectiva de género en la función pública es una obligación jurídica.

Las mujeres de Santiago Ixtayutla no acceden a los derechos de opinión, solo participan en emitir su voto en asamblea general para elegir a los representantes de su gobierno que es de usos y costumbre, hoy conocido también como sistema Normativo Interno. En la historia del Municipio no ha habido en el Gobierno Municipal una mujer que haya sido elegida para presidenta Municipal constitucional, sin embargo, existen nuevas generaciones que abren espacios para la participación

de la mujer en la toma de decisiones en los asuntos públicos, no obstante, todavía no se tiene plena libertad en estos espacios por la participación del hombre.

La pobreza existente en nuestro Municipio, expresan que hay una situación de discriminación arraigada, que hace que las personas pobres, las mujeres, los pueblos indígenas estén en una situación permanente de vulneración mayor a sus derechos, que el resto de la población.

5.2.1 LA TRANVERSALIDAD DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LOS EJES RECTORES

No DE EJE	EJES RECTORES	OBJETIVO DEL TEMA	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ODS DIRECTOS ODS META	
					ODS	META
EJE 1	Personas	Erradicar de aquí al 2030, el 78.8% de la carencia por seguridad alimentaria en el Municipio de Santiago Ixtayutla.	Brindar una sana alimentación a todas las personas del Municipio de Santiago Ixtayutla.	Fortalecer el Programa de Comedores Comunitarios en todas las localidades.	ODS 1 ODS 2	1.5 2.1 2.a
				Capacitación y apoyo para implementar huertos de traspatio	ODS 2	2.2
EJE 2	Alianzas	Brindar a todas las familias acceso a las telecomunicaciones, principalmente para empoderar a las mujeres en el mercado laboral.	Promover entre las mujeres trabajadoras el uso del internet para ofertar sus productos.	Dotar de herramientas principalmente a las mujeres, para el uso y manejo de aplicaciones del internet.	ODS 9	9.a 9.c
				Capacitar especialmente a las mujeres para que puedan ofertar sus productos a través del internet.	ODS 5	5.b
EJE 3	Paz	Generar un entorno seguro para las mujeres de Santiago Ixtayutla	Fortalecer el acceso a la justicia a la mujer de Santiago Ixtayutla	Crear y fortalecer la Estancia municipal de la mujer	ODS 16	16.3
				Capacitación al personal responsable para brindar ayuda jurídica al mujer		16.5
EJE 4	Prosperidad	Fortalecer las actividades económicas con	Impulsar la actividad artesanal y la	Organizar a las artesanas para proyectos económicos y productivos.	ODS 2	2.3 2.4

		oportunidad de crecimiento para todos los hombres y mujeres, de manera equitativa e inclusiva.	creación de autoempleo para todas las mujeres del Municipio de Santiago Ixtayutla y sus agencias.	Apoyos para implementar talleres para diferentes oficios	ODS 8	8.2 8.3
EJE 5	Planeta	Contribuir en la disminución del cambio climático en Santiago Ixtayutla a partir del 2020.	Difundir el ahorro de energía eléctrica y buscar fuentes alternas de energía limpia para todas las personas del Municipio de Santiago Ixtayutla.	Implementar lámparas tipo LED en el alumbrado público y viviendas más vulnerables de Santiago Ixtayutla	ODS 7	7.1 7.2
				Realizar proyectos de nuevas fuentes de Energías limpias con paneles solares.	ODS 13	13.1 13.2 13.3

El esfuerzo de las autoridades Municipales se mantendrá en forma ininterrumpida dirigiendo sus acciones para evitar la discriminación y violencia hacia las mujeres, abriendo espacios suficientes para su incorporación en todos los ámbitos, garantizando así el acceso a todos los programas institucionales.

5.3 DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.



Los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes están previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales y en las demás leyes aplicables, esencialmente en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Ley

General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (publicada el 4 de diciembre de 2014), la cual reconoce a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos.

Nuestros niños y niñas y adolescentes están padeciendo pobreza en todas sus formas, pocas oportunidades de terminar su educación básica, mala salud por no



tener acceso seguro a la atención médica a una alimentación segura y sana, muchas veces sufren violencia intrafamiliar. Estos niños y jóvenes dejan sus estudios para incorporarse a ayudar al padre de familia en labores del campo para llevar a casa algo que comer, la falta de ingresos para la canasta alimentaria básica hace que la mayoría de esta población presenten desnutrición.

Esta administración deberá conocer plenamente los derechos de las niñas, niños y adolescentes y desde la perspectiva transversal, trabajar para que el acceso a una educación de calidad sea real y que contribuya al conocimiento de sus propios derechos y, basada en un enfoque de derechos humanos atendiendo a sus propias necesidades, que garantice el respeto a su dignidad humana, el desarrollo de sus potencialidades.

Más adelante en este plan presentaremos específicamente las carencias que están presentando las familias en este municipio citando datos estadísticos actuales del CONEVAL e INEGI 2015

5.3.1 LA TRANSVERSALIDAD DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LOS RECTORES

No DE EJE	EJES RECTORES	OBJETIVO DEL TEMA	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ODS DIRECTOS ODS META	
					ODS	META
EJE 1	Personas	Disminuir el rezago educativo en nuestros niños y adolescentes	Garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad	Incorporar a la población de 6 a 14 años a sus estudios básicos	ODS 4	4.b 4.1 4.2 4.5
				Gestión de recursos para proyectos de infraestructuras educativas		
EJE 3	Paz	Erradicar la violencia intrafamiliar en Santiago Ixtayutla	Garantizar la protección y Derechos principalmente de todos los niños, niñas y adolescentes de Santiago Ixtayutla.	Contratar en el DIF municipal a personal profesional para brindar ayuda jurídica y psicológica a familias con problemas familiares	ODS 16	16.3 16.5
				Desarrollar actividades desde las instituciones educativas para promover los derechos de todos los niños, niñas.		16.2 16.7
EJE 5	Planeta	Promover acciones por el clima a partir de 2020	fomentar en todos los niños, niñas y adolescentes, la recuperación de los recursos naturales en nuestro Municipio	Establecer un programa de reforestación a través de las instituciones	ODS 15	15.1 15.2 15.4
				A través del DIF municipal organizar programas para la gestión de los residuos sólidos		15.6



6. EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE A LA AGENDA 2030

Consideración de la Agenda 2030 en el ámbito local.

En la **Agenda 2030** se detallan 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que son metas que garantizarán un futuro mejor para nuestro Municipio de Santiago Ixtayutla, a partir del diagnóstico municipal de cada eje rector estaremos identificando los ODS adaptados en el ámbito local, los cuales serán los siguientes:

EJES MUNICIPALES	OBJETIVOS DE ACUERDO A LA AGENDA 2030
1. Santiago Ixtayutla Incluyente con Desarrollo Social	1, 2, 3, 4, 6 y 9, 10, 11
2. Santiago Ixtayutla Moderno y Transparente	9, 16
3. Santiago Ixtayutla Seguro	5, 10, 16, 17
4. Productivo e Innovador	2, 8, 10, 9, 11, 12
5. Santiago Ixtayutla Sustentable	6, 7, 11, 13, 15

De acuerdo a la tabla anterior, estaremos trabajando en este plan Municipal de Santiago Ixtayutla con 16 ODS de la agenda 2030 de los 17 que se contemplan, los cuales se han adaptado en el ámbito municipal y analizaremos su contribución directa e indirecta a dicha agenda.

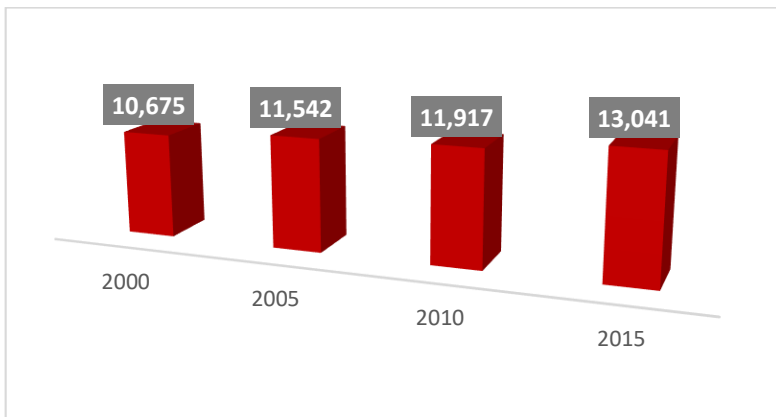
Sin duda en las acciones concretas en este trabajo y por el grado de rezago social “Muy alto” de Santiago Ixtayutla, se considerara la reducción de las desigualdades, erradicar el hambre, poner fin a la pobreza extrema en la que vivimos, proporcionar los servicios básicos en la vivienda y construcción de viviendas dignas, además de brindar salud y bienestar, educación de calidad, agua limpia, así como garantizar un municipio más seguro, buscar la productividad de las actividades agrícolas y artesanal; sin perder de vista la recuperación de nuestros recursos naturales y realizar acciones para disminuir el cambio climático, en suma nuestro objetivo es un mejor Santiago Ixtayutla.

Eje Rector 1. Personas

6.1 SANTIAGO IXTAYUTLA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL

6.1.1 POBLACIÓN

En base a las estadísticas del INEGI del año 2000 al 2015, el crecimiento Poblacional en Santiago Ixtayutla ha sido del 18.14%. A continuación, se muestra el crecimiento Poblacional durante ese lapso.



FUENTE: INEGI 2000 - 2015

De la encuesta Intercensal 2015 del INEGI, se obtuvo la siguiente Población de Hombres y Mujeres:





Población Total	Hombres	Mujeres
13,041	6,278	6,763

FUENTE: Encuesta Intercensal
INEGI 2015

Ligeramente la población femenina está por arriba de la población masculina

6.1.2 CARENCIAS SOCIALES

Indicadores de Rezago Social

El Índice de Rezago Social, resume 4 indicadores de carencias sociales los cuales son: Educación, Salud, Servicios Básicos y Espacios en la Vivienda, estos cuatro indicadores están integrados en un solo índice, el cual tiene como finalidad ordenar a las unidades de observación según sus carencias sociales.

De acuerdo al CONEVAL, un individuo se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

Índice de rezago social Santiago Ixtayutla			
2000	2005	2010	2015
1.92102	2.32996	2.20223	3.19421

FUENTE: CONEVAL 2000 – 2015

El índice de Rezago Social en Santiago Ixtayutla pasó del 1.92% en el año 2000, al 3.19% para el año 2015, por lo tanto, durante ese período tuvo un incremento del 1.27%.

Hay cinco estratos en que se distribuye el índice, los cuales son:
Muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto rezago social.

Grado de rezago social

2000	2005	2010	2015
Muy alto	Muy alto	Muy alto	Muy alto

FUENTE: CONEVAL 2000 - 2015

En nuestro Municipio de Santiago Ixtayutla, el Grado de Rezago Social durante los últimos 15 años, se ha mantenido en Muy Alto, lo cual nos resulta sumamente preocupante, ya que se está hablando de un Rezago de muchos años, muchos años que no se ha invertido en proyectos para abatir la pobreza multidimensional en que se vive en este municipio. Tenemos mucho por hacer en nuestro Municipio a favor de los más desprotegidos.

Lugar que ocupa en el contexto nacional

2000	2005	2010	2015
56	42	61	12

FUENTE: CONEVAL 2000 - 2015

A nivel Nacional nuestro Municipio se encuentra ubicado en el escalón número 12 de Rezago Social, buscaremos pues soluciones para combatir este indicador.

De acuerdo a los datos de la Encuesta Intercensal 2010 y 2015 del INEGI, analizaremos cada una de las Carencias Sociales en nuestro Municipio de Santiago Ixtayutla y sus agencias.

Carencia por Acceso a los Servicios Básicos

Indicadores	Carencia por acceso a los servicios Básicos					
	Porcentaje 2010	Porcentaje 2015	Personas 2010	Personas 2015	Carencias promedio 2010	Carencias promedio 2015
Carencia por acceso a los servicios de salud	81,0	6,6	9.650	893	4,8	4,7
Rezago educativo	50,2	48,4	5.977	6.504	5,0	4,3
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	55,7	62,6	6.630	8.411	5,1	4,2
Carencia por acceso a la seguridad social	89,5	78,7	10.661	10.579	4,6	4,0
Carencia por acceso a la alimentación	67,1	78,8	7.985	10.590	4,9	4,0
Población con tres o más carencias sociales	92,1	87,0	10.972	11.693	4,6	4,0

FUENTE: INEGI 2010-2015

Para el año 2015, la Pobreza Extrema ha alcanzado una carencia promedio del 4.0%, por lo cual ha alcanzado a 11693 personas y esto representa el 87.0% de la Población de Personas con tres o más carencias sociales.

6.1.3 SALUD Y BIENESTAR



De acuerdo con el artículo 4° de la Constitución Política de México, la protección de la Salud es un derecho de todos los mexicanos. Sin embargo, no todos han podido ejercer de manera efectiva este derecho. El Sistema Mexicano de Salud ofrece beneficios en salud muy diferentes dependiendo de la población de que se trate.

En los recorridos a las localidades se pudo identificar que más de la mitad de las Unidades de Salud se encuentran en muy malas condiciones. La *infraestructura* en salud, tanto en el área urbana como en la rural del Municipio de Santiago Ixtayutla, es insuficiente.

Por otra parte, el traslado de personas enfermas se realiza a través de unidades del Ayuntamiento por la falta de una ambulancia equipada.

Hoy en día, los Servicios de Salud en todo el estado de Oaxaca han sido señalados por la falta de Infraestructura de las Unidades de Salud, Calidad en los Servicios básicos, falta de Médicos y déficit de Medicamentos. Lamentablemente, quienes mayormente padecen de ello han sido los que menos tienen.

En nuestro Municipio de Santiago Ixtayutla, los principales problemas en materia de Salud son los Siguietes:

a) Infraestructura y equipamiento

En los Recorridos a Localidades se pudo identificar que más de la mitad de las Casas de Salud, físicamente, están hechas con material de desecho, y los médicos o voluntarios de salud no cuentan con el equipamiento adecuado para detectar las Enfermedades de manera oportuna.

b) Medicamentos y material de curación

Las Casas de Salud no cuentan ni con medicamentos del Cuadro básico ni con material de curación en caso de algún accidente.

c) Médicos permanentes

La mayoría de las casas de Salud no cuentan ni con médicos ni enfermeras, ya que quienes atienden a los enfermos son *Personal Voluntario* que no tienen remuneración alguna por sus Servicios y han ido recibiendo poca o nula capacitación de algunos médicos que van de manera provisional.

d) Unidad de Ambulancias

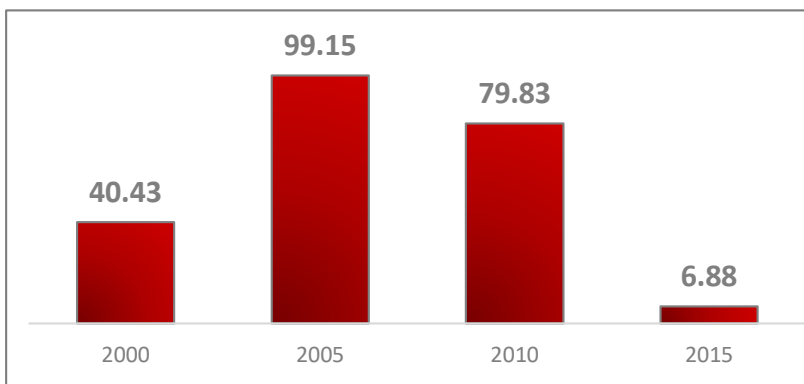
Lamentablemente en el Municipio no contamos con ninguna Ambulancia para el traslado de los pacientes en caso de alguna emergencia médica.

Enfermedades más frecuentes en el municipio

En base a los talleres de Participación Ciudadana, las personas comentaron que las enfermedades más frecuentes son:

- *Desnutrición*
- *Alergia*
- *Enfermedades Crónicas y Degenerativas (Infantil y en Adultos)*
- *Enfermedades Gastrointestinales*

Condición de afiliación a servicios de salud en %.



FUENTE: INEGI Intercensal 2015

Población Sin Derechohabiencia a los Servicios de Salud

Hasta el año 2015, sólo nos quedaba coberturar el 6.88% de la Población Total que estaba sin Derechohabiencia en nuestro Municipio de Santiago Ixtayutla.

6.1.3.1 PROBLEMAS, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION ALINEADOS A LOS ODS

PROBLEMÁTICA

- Falta de medicamentos y Mala Infraestructura en las Casas de Salud

	Contribución directa a las metas de la agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la agenda 2030
Objetivo estratégico: Garantizar el acceso de aquí al 2022, a los Servicios de salud de Calidad en el Municipio de Santiago Ixtayutla.	ODS 1 ODS 3	ODS 10
Estrategia 1 Fortalecer el programa de abasto de medicamentos en todas las Unidades de Salud.	1.2, 1.3, 1.a, 3.8,	10.2, 10.3
Estrategia 2 Promover infraestructuras de salud adecuada.		
Líneas de Acción		
1.1 Gestión de medicamentos del cuadro básico y para enfermedades crónicas y degenerativas		
1.2 Dotar de medicamentos del cuadro básico y para enfermedades crónicas y degenerativas todas las unidades de salud.		
2.1 Construir casas de salud en comunidades donde estas se encuentren en mal estado.		
2.2 Gestión de recursos para infraestructuras de salud		

6.2 EDUCACION DE CALIDAD



Fuente: Recorrido a Localidades 2020 (Escuela de la Comunidad Las Trojes)



La Agenda 2030, delinea nuevos y grandes retos para la política Educativa de nuestro País. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, han derivado en un importante proceso, ya que a través de ellos se da una Participación Ciudadana, y esto, representa un cambio en la forma de concebir los problemas de Política Pública.

El objetivo que aquí nos interesa destaca la importancia de garantizar una educación de calidad, que consiste en “una educación incluyente y equitativa, y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos” (ONU, 2018).

Uno de los principios que ha diseñado la Estrategia Nacional, es el *No dejar a nadie atrás*, por lo tanto, la puesta en marcha del ODS 4 no puede ser considerada únicamente como una tarea de gobierno, sino que debe asumirse como una responsabilidad compartida entre los múltiples actores de la sociedad. En manos de todos los ciudadanos del Municipio de Santiago Ixtayutla está la tarea de convertirla en un instrumento de planeación flexible y dinámico para el monitoreo, la evaluación y la concreción de las metas nacionales.

En nuestro Municipio de Santiago Ixtayutla existen las siguientes Instituciones Educativas:

NIVEL EDUCATIVO		
ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO (PREESCOLAR)	6 CONAFE	16 PREESCOLAR INDIGENA
ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO (PRIMARIA)	5 CONAFE	21 PRIMARIA GENERAL
ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO (SECUNDARIA)	4 SECUNDARIA COMUNITARIA	1 SECUNDARIA TECNICA, 1 SECUNDARIA GENERAL, 7 TELESECUNDARIAS
ESCUELAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR	2 BACHILLERATO GENERAL	
ESCUELAS DE NIVEL SUPERIOR		0

FUENTE: Secretaría Municipal 2020

La Población de 6 a 14 años con Aptitudes para leer y Escribir es la siguiente:

Municipio	Población de 6 a 14 años			Aptitud para leer y escribir					
				Sabe leer y escribir			No sabe leer y escribir		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Santiago Ixtayutla	2.954	1,497	1,457	79.28	50.90	49.10	19.97	49.66	50.34

FUENTE: Encuesta Intercensal INEGI 2015

De acuerdo a la tabla anterior, la mayoría de esta población sabe leer y escribir, sin embargo, hoy en día aún tenemos niños y jóvenes que no saben leer y escribir, la pobreza extrema está haciendo estragos ya que, a temprana edad abandona los estudios para ayudar en labores del campo por la falta de ingresos en la familia.

La siguiente tabla muestra la condición de Alfabetismo en la Población de 15 años y más en Santiago Ixtayutla:

Municipio	Población de 15 años y más			Condición de alfabetismo					
				Alfabeta			Analfabeta		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

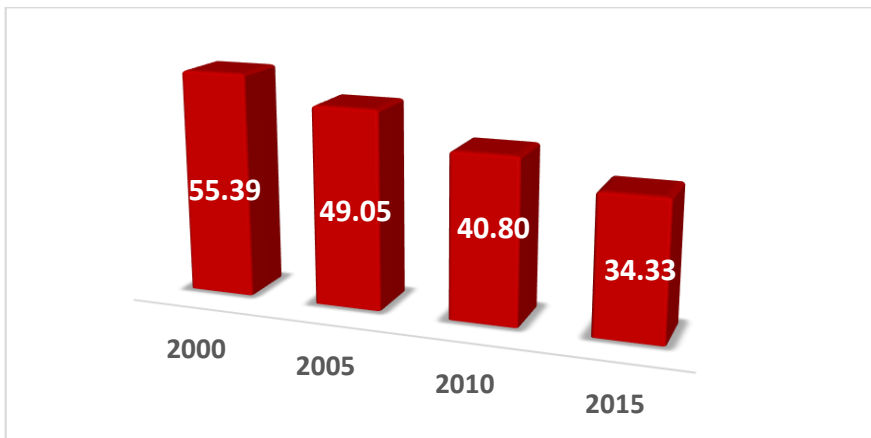
SANTIAGO IXTAYUTLA	8,254	3,890	4,364	65	49.90	50.10	34.33	4.03	57.97
---------------------------	--------------	--------------	--------------	-----------	--------------	--------------	--------------	-------------	--------------

FUENTE: Encuesta Intercensal INEGI 2015

Existe una brecha por reducir de Analfabetismo, ya que el 34.33% de la Población de 15 años y más, es Analfabeta. En donde está repercutiendo más fuerte esta problemática es en la población femenina, cuyo porcentaje de analfabetas está por arriba de la mitad

Del año 2000 al 2015 se ha ido reduciendo el Analfabetismo en la Población de 15 años o más de la siguiente manera:

Población de 15 años o más analfabeta



FUENTE: CONEVAL

Del año 2010 al 2015, el analfabetismo se redujo 21.06%, es decir, anualmente se ha reducido 1.4%, lo cual no es suficiente para abatir este rezago.

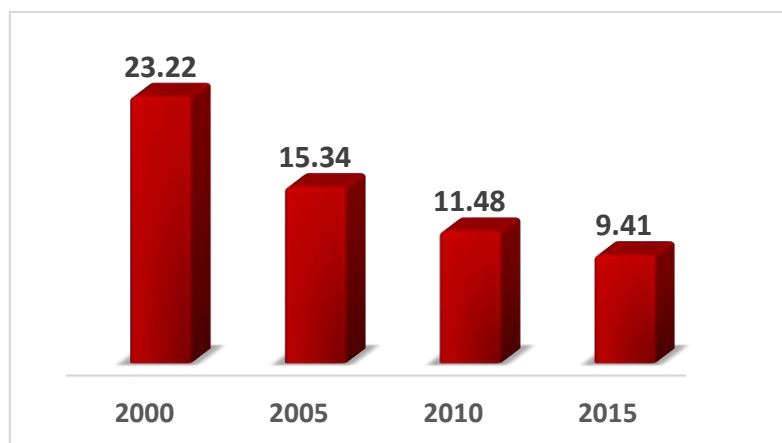
6.4.1 Rezago Educativo

En el año 2010 el Rezago Educativo en el Municipio de Santiago Ixtayutla era del 50.2%, pero para el año 2015 fue del 48.4%. En la Tabla siguiente se puede observar que, anualmente, el Rezago Educativo se va reduciendo únicamente al 1.8% durante cinco años.

Indicador	Porcentaje 2010	Porcentaje 2015	Personas 2010	Personas 2015	Carencias promedio 2010	Carencias promedio 2015
REZAGO EDUCATIVO	50.2	48.4	5,977	6,504	5,0	4.3

FUENTE: CONEVAL 2010 - 2015

A continuación, se muestra la gráfica de la Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela.



FUENTE: CONEVAL 2000 – 2015

Notamos que en el 2000 al 2015, se pudo reducir el 13.81%. Para el 2015 solo queda abatir el 9.41% de la población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela.

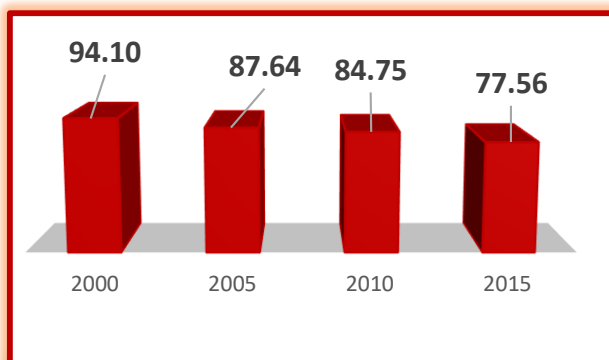
Población de 15 años y más y su distribución porcentual según su nivel de escolaridad

Población de	Nivel de escolaridad									Grado promedio de escolaridad
15 años	Sin escolaridad	Educación básica						Educación media superior	Educación superior	
y		Total	prescolar	Primaria	Secundaria					
más					Total	Incompleta	Completa			
8.254	26,14	66,48	0,29	66,96	32,75	30,83	69,12	6,19	1,08	4,75

FUENTE: Encuesta Intercensal INEGI 2015

En conclusión, tenemos que del total de personas en el municipio de Santiago Ixtayutla, el 66.48% de los niños ingresan al Nivel Básico Primaria, de los cuales, asisten al sistema Escolar Secundaria menos de la mitad, es decir, el 32.75%, y para el Sistema Medio Superior logran llegar el 6.19%. Lamentablemente al Nivel Superior únicamente asisten el 1.08%.

En la siguiente gráfica se puede ver que existe un enorme Rezago Educativo en Jóvenes de 15 años y más.



FUENTE: INEGI 2010 - 2015



Bajo esta circunstancia se ha identificado que los jóvenes truncan sus estudios a partir del Nivel Básico, principalmente por falta de recursos económicos.

En los Talleres de Participación Ciudadana, al menos la mitad de las comunidades, las personas comentaron que tienen que trasladarse a alguna localidad para llevar a sus hijos a la escuela, y que se les complica en gran medida por falta de transporte y el costo del mismo.

6.1.5. PROBLEMAS, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION ALINEADOS A LOS ODS

PROBLEMA

Nuestro municipio sigue presentando rezago educativo, tenemos infraestructuras educativas en mal estado, niños y jóvenes que no saben leer y escribir, tenemos un promedio del 35% de población analfabetas, la mayoría de la población de 15 años y mas no han terminado su educación básica

.

Nuestro futuro deseado alineado a la Agenda 2030



	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS MESTAS DE LAS AGENDA 2030	CONTRIBUCION INDIRECTA A LAS METAS DE LAS AGENDA 2030
OBJETIVOS ESTRATEGICO Reducir de aquí al 2025 el porcentaje de rezago educativo en el Municipio de Santiago Ixtayutla	ODS 4	ODS 8, ODS10
ESTRATEGIA 1 Garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad	4.1, 4.2, 4.4, 4.5	8.5, 8.6 10.2 10.3
LINEAS DE ACCION		
1.1 Incorporar a la población de 15 años y más años en los estudios para terminar su educación básica		
1.2 Promover en la población 6 a 14 años la reincorporación en los estudios básicos		

6.1.6 CALIDAD, ESPACIOS Y SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA.



Fuente: Recorrido en Localidades 2020



En base a la encuesta Intercensal del INEGI 2015, en el Municipio de Santiago Ixtayutla se censó una Población de 13,041 habitantes y un Total de 2,897 Viviendas.

Principales Rezagos en las Viviendas del Municipio

Partiendo de la totalidad de Viviendas, se obtuvieron muchos Rezagos, los cuales se describen a continuación.



FUENTE: Sisplade, Oaxaca

Ocupantes de viviendas particulares habitadas	Disponibilidad de agua								
	Entubada			Por acarreo					
	Total	Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda, pero dentro del terreno	Total	De llave comunitaria	De otra vivienda	De una pipa	De un pozo	De un río, arroyo o lago
13.034	67.20	5,07	94.93	32.55	3.21	1.30	0.00	87.65	7.43
								0,00	

FUENTE: Encuesta Intercensal INEGI 2015

La mayoría de las viviendas tienen agua entubada, pero están careciendo del líquido. Por otra parte, las viviendas cuentan con un pozo a cielo abierto, sin embargo, también están sufriendo de los efectos de la sequía, el agua se está retirando de los pozos.

En seguida se muestra una Tabla donde se observa que la principal fuente de abastecimiento del Agua entubada es del Servicio Público (61.89%), seguido de Pozo Particular (25.41%).

Municipio	Ocupantes de viviendas particulares habitadas que disponen del agua entubada	Fuente del abastecimiento del agua entubada					
		Servicio público	Pozo comunitario	Pozo particular	Pipa	Otra vivienda	Otro lugar
Santiago Ixtayutla	8.759	61,89	3,81	25,41	0,00	0,65	7,93

FUENTE: Encuesta Intercensal INEGI 2015

Respecto al Drenaje Sanitario, se observa que únicamente el 24.02% de la Población Total disponen de este Servicio, de los cuales, casi todas las viviendas cuentan con Fosa Séptica o biodigestor. En los Talleres de **Participación**

Ciudadana, la mayoría de las comunidades que cuentan con Biodigestores, comentaron que no requieren Drenaje de la Red Pública porque esto contaminaría sus ríos y mantos freáticos.

Municipio	Ocupantes de viviendas particulares habitadas ¹	Disponen de drenaje					No disponen de drenaje
		Lugar de desalojo					
		Total	Red pública	Fosa séptica o tanque séptico	Barranca o grieta	Río, lago o mar	
Santiago Ixtayutla	13.034	24.02	0.00	98.08	1.41	0,51	75.14

FUENTE: Encuesta Intercensal INEGI 2015

En conclusión, existen demasiadas carencias por Acceso a los Servicios Básicos en la Vivienda, ya que esta abarca a 12,887 personas.

Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda					
Porcentaje 2010	Porcentaje 2015	Personas 2010	Personas 2015	Carencias promedio 2010	Carencias promedio 2015
95,4	95.8	11.363	12.887	4,5	3,8

FUENTE: CONEVAL 2010-2015

En base a la tabla anterior y de acuerdo al CONEVAL 2010 – 2015, las carencias por acceso a los servicios básicos en la vivienda como Agua Entubada y Drenaje repercuten en la mayoría de los habitantes, por lo tanto, hay mucho por hacer en esta Administración.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social, y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias

6.1.7 PROBLEMA, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION ALINEADOS A LOS ODS

PROBLEMA

Viviendas en condiciones precarias, con deficientes servicios básicos (agua, drenaje sanitario y luz eléctrica).

Nuestro futuro deseado alineado a la Agenda 2030

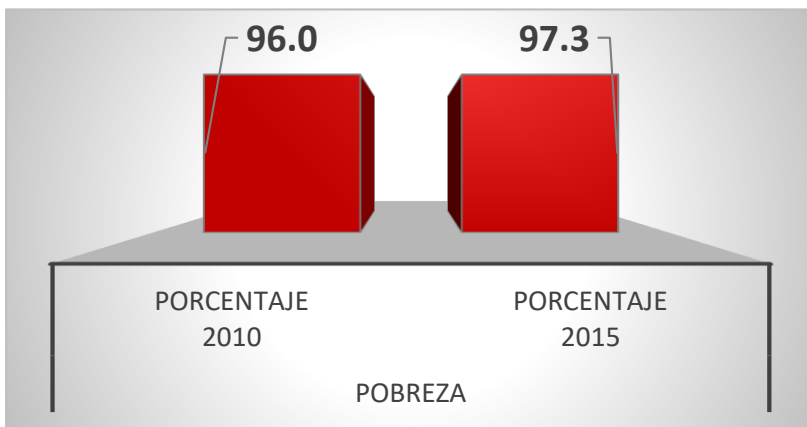
	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LAS AGENDA 2030	CONTRIBUCION INDIRECTA A LAS METAS DE LAS AGENDA 2030
OBJETIVOS ESTRATEGICO Garantizar de aquí al 2025, viviendas Dignas en el Municipio de Santiago Ixtayutla	ODS1. ODS 6, ODS7, ODS11	ODS9. ODS10
ESTRATEGIAS Fomentar infraestructuras de servicios básicos adecuados en las viviendas	1.1, 1.2,1.3,1.4 6.1,6.2,6.4 11.1	9.1 10.1, 10.2
LINEAS DE ACCION		
1.1 Gestión constante de proyectos para servicios básicos en la vivienda		
1.2 Concientizar a la población para priorizar obras de servicios básicos en la vivienda		
PROYECTOS		
a) Ampliación de la red de alcantarillado sanitario		
b) Ampliación del agua potable		
c) Construcción de viviendas		
d) Construcción de baños biodigestores		
e) Rehabilitación del pozo para consumo humano		
f) Construcción de pozo profundo		

6.1.8 FIN DE LA POBREZA Y HAMBRE CERO



Indicadores de pobreza y Pobreza extrema en el Municipio de Santiago Ixtayutla.

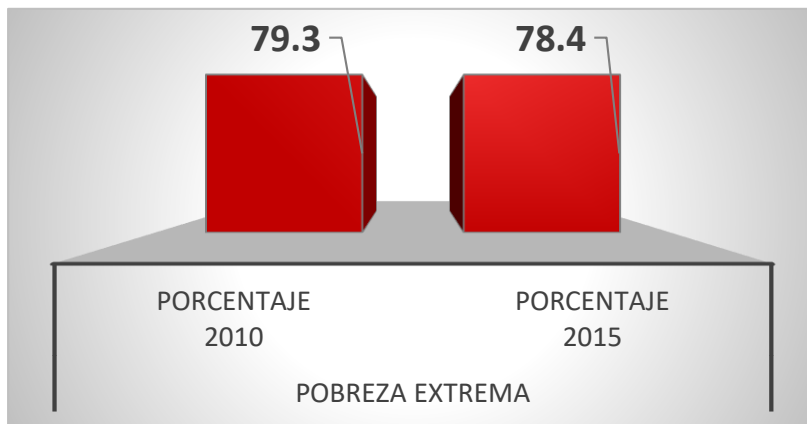
Pobreza



FUENTE: CONEVAL 2015



Pobreza Extrema



FUENTE: CONEVAL 2015

En el 2015 la Pobreza había alcanzado al 97.3% de las personas, mientras que, para ese mismo año, la Pobreza Extrema alcanzó al 78.4% del total de la Población. El salario bajo y en la mayoría de los casos la falta de empleo, son los principales componentes de la pobreza en nuestro Municipio.

Carencia por acceso a la alimentación.					
Porcentaje 2010	Porcentaje 2015	Personas 2010	Personas 2015	Carencias promedio 2010	Carencias promedio 2015
67,1	78,8	7.985	10,590	4,9	4,0

FUENTE; CONEVAL 2015

En los talleres de participación ciudadana se logró observar la baja talla en niñas y niños desde edad preescolar, por ese motivo, las personas expresaron que al menos 40 de cada 100 menores presenta desnutrición.

Aplicando la encuesta de con qué frecuencia comen los alimentos la mayoría dijeron que todos los días comen la tortilla producto del maíz, con menos frecuencia el frijol, huevo, y muy poco la carne, queso y muchos niños no conocen la leche industrializada.

6.1.9 PROBLEMA, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION ALINEADOS A LOS ODS

PROBLEMÁTICA ENCONTRADA

El 78.4% de las personas del Municipio de Santiago Ixtayutla, viven en Pobreza Extrema y el 78.8% padece Carencia por acceso a la Alimentación.

Nuestro futuro deseado alineado a la Agenda 2030

	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS MESTAS DE LASGENDA 2030	CONTRIBUCION INDIRECTA A LAS METAS DE LAS AGENDA 2030
OBJETIVOS ESTRATEGICO Disminuir de aquí al 2025, el 78.4% de las personas que padecen Pobreza alimentaria en el Municipio de Santiago Ixtayutla	ODS1. ODS 2	ODS10
ESTRATEGIA 1 Disminuir la desnutrición en nuestros niños y niñas de Santiago Ixtayutla	1.1, 1.2,1.3,1.4 2.1, 2.2, 2.4	10.1, 10.2
ESTRATEGIA 2 Promover la producción y consumo de alimentos sanos		
LINEAS DE ACCION		
1.1 Fortalecer el programa de comedores comunitarios en todas las localidades. 1.2 Gestión de proyectos productivos alimentarios		

6.1.10 CULTURA Y TRADICIONES (ODS 10)

Historia



Las raíces del nombre de Ixtayutla se encuentran en el náhuatl: Ixtac (blanco) o iztatl (salado), ayotl (calabaza), y tlan (lugar de), lo que nos indica que *Ixtayutla* es el lugar de las calabazas blancas o saladas.

Somos parte de la región mixteca, pero los demás pueblos mixtecos nos llaman tacuates o ñuu tañíi. Nosotros nos autodenominamos simplemente tañíi. Como tacuates estamos formados por dos grupos territorialmente distintos, los de Santa María Zacatepec en el Distrito de Putla y los de Santiago Ixtayutla en el Distrito de Jamiltepec, hemos sido identificados como un grupo distinto al mixteco, aunque en realidad somos hablantes de la misma lengua.

Nuestra historia ancestral habla de un antiguo señorío, cuya existencia está registrada en un códice del siglo XI, en el que se habla del Señor II Tigre, quien fue un líder político muy importante. El señorío perduró hasta el siglo XVII.

Habitamos hoy en día parte de los dominios de aquel señorío y conservamos buena parte de sus costumbres, como la forma de vestir distintiva, que marcan nuestra diferencia respecto al resto de los mixtecos.

Música

La música de viento y violín se utiliza para amenizar las comparsas de fiestas patronales y de actividades religiosas, desafortunadamente hay una pérdida cultural de estos conocimientos musicales ya que las personas que tienen los conocimientos no lo han transmitido a las nuevas generaciones, debido a que no cuentan con instrumentos para impartir talleres e inducir a los niños y jóvenes a adoptar este rasgo cultural, en la Muralla ya existe una banda de música integrada por jóvenes

Lugares sagrados

El sitio conocido como “Yundoso” donde se realizan rituales de las 29 comunidades, es considerado como sagrado por las personas católicas del municipio, sin embargo, se encuentra deteriorado y muy abandonado, no cuenta con una barda de protección, ni con un espacio anexo para que las personas puedan realizar sus ceremonias.

La danza

FUENTE: Recorrido a Localidades 2020



Las danzas de los pueblos indígenas son un rasgo característico de su cultura y formación, en el caso de Santiago Ixtayutla, la danza del chora se baila en la fiesta del carnaval, el vestuario es muy caro, por lo que se recibe poco apoyo, las nuevas generaciones no se involucran para seguir preservando el folclor de las comunidades. Con la implementación de talleres de danza regional y la adquisición de vestuarios y accesorios de cada una de las danzas, se pretende difundir y

reactivar el gusto por este rasgo cultural entre los jóvenes.

Medicina tradicional

El “tono” o “nagual”, adquiere diversos grados de importancia entre los pueblos del Municipio pues la medicina tradicional está ligada a ellos. Tiene su manifestación más visible en el ritual que se lleva a cabo en la piedra Yundoso, una roca de gran tamaño (6 metros de altura y 4 metros de diámetro), objeto de diversas peticiones de salud y deseos diversos. Tradicionalmente la población aprovecha las propiedades curativas de hierbas, extractos animales y rituales religiosos para la atención de la salud.



En Santiago Ixtayutla, solo en 3 de ellas San Lucas Atoyaquillo, Las Trojes, Corral de Piedras, existen 6 yerberos, 3 curanderos y 4 parteras, hueseros, hierberos, rezanderos, curanderos, sobadores y brujos. Ya no se practica la medicina tradicional, está en desuso. Los habitantes dependen únicamente de las medicinas de la casa de salud perdiéndose el rasgo cultural de la medicina tradicional, patrimonio de los pueblos indígenas. Esto debido a que ya no se difunde el uso y potencial curativo de las hierbas de regionales, la mayoría de los jóvenes entre 15 y 22 años dice desconocer el uso de hierbas para curar o prevenir enfermedades.

Organización religiosa.

La religión predominante es la católica mezclada aun en nuestro municipio con antiguo culto de las deidades prehispánicas, existen ritos asociados que están ligados estrechamente al ciclo agrícola mediante ceremonias propiciatorias de la lluvia o de agradecimiento por haber obtenido una buena cosecha. En la cabecera Municipal, existen grupos minoritarios de Cristianos Pentecostés, entre otros, respetándose y tolerando sus distintas formas de adorar.

Santiago Ixtayutla posee una cultura tradicional, se ha mantenido en el olvido por parte del gobierno, considerando este rubro como conservación y preservación, en nuestra gestión, nos proponemos llevar a cabo el diseño y la aplicación de políticas públicas con un alto contenido de participación ciudadana, que promuevan de manera eficaz el desarrollo cultural.

6.1.11 PROBLEMAS, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION ALINEADOS A LOS ODS.

PROBLEMÁTICA ENCONTRADA

Tenemos danzas que se han ido perdiendo por la falta de espacios para poder practicarlas.

Nuestro futuro deseado alineado a la Agenda 2030

	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LAS AGENDA 2030	CONTRIBUCION INDIRECTA A LAS METAS DE LAS AGENDA 2030
OBJETIVOS ESTRATEGICO Promover el rescate de las tradiciones culturales en el municipio de Santiago Ixtayutla	ODS 10	ODS 9
ESTRATEGIA 1 Fortalecer los espacios culturales	10.1, 10.2	9.1
LINEAS DE ACCION		
1.1 Gestionar proyectos de casa de cultura. 1.2 Fomentar desde las instituciones educativas nuestras danzas		

6.1.12 Deporte (ODS 3, 10)

FUENTE: Recorrido a Localidades 2020



En el Municipio de Santiago Ixtayutla y en todas sus agencias, mayormente se practica el Basquetbol. Tenemos mucho talento y vamos a apoyarlo.

Algunas comunidades no cuentan con espacios deportivos en donde los jóvenes puedan practicar

algún deporte, incluso, son muy pocos los centros educativos que cuentan con espacios adecuados.

Nos resulta preocupante que muchos de los niños desde temprana edad (8 años) tienen adicciones, ya sea alcoholismo, tabaquismo o alguna droga. Es por este motivo que tenemos que realizar acciones para mantener ocupado el tiempo de estos pequeños, ya que lo que buscamos es el Bienestar de todas las familias.

El deporte, no solo contribuye en materia de prevención de obesidad, sino que también reduce los riesgos de enfermedades cardiovasculares, es un medio para crear una cultura de vida saludable, y reduce el riesgo de acceso y abuso de sustancias adictivas entre los niños, niñas y jóvenes.

Por tal razón, esta administración promoverá a partir de este año una liga de básquet bol y de futbol para ayudar a los jóvenes en su cultura física y evitar alguna adicción.

Necesariamente se deberá fomentar la actividad física, la recreación y el deporte en Santiago Ixtayutla con el desarrollo de programas sociales enfocados a la integración familiar.

6.1.13 PROBLEMAS, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION ALINEADOS A LOS ODS

PROBLEMÁTICA ENCONTRADA

Falta de espacios Deportivos que desarrollen habilidades deportivas en jóvenes y unan Familias.

Nuestro futuro deseado alineado a la Agenda 2030

	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS MESTAS DE LAS AGENDA 2030	CONTRIBUCION INDIRECTA A LAS METAS DE LAS AGENDA 2030
OBJETIVOS ESTRATEGICO	ODS3	ODS10
Promover la cultura física en el Municipio de Santiago Ixtayutla.		
ESTRATEGIA 1	3.4, 3.5	10.1, 10.2
Fortalecer espacios para la práctica del deporte		
LINEAS DE ACCION		
1.1 Coordinar los trabajos para iniciar una liga de basquetbol y futbol		
1.2 Fomentar desde las instituciones el deporte		
1.3 Construir espacios deportivos		

6.1.14 GRUPOS VULNERABLES (ODS 10)

- **Niñez**



Uno de los grandes problemas que actualmente se debaten, es la situación de vulnerabilidad que enfrenta la niñez en México, ya que las niñas y niños forman parte de un grupo que, al estar en proceso de formación y desarrollo, mantiene una relación de mayor dependencia con otras personas, lo que implica una frecuente violación de sus derechos poco visible en relación con otros grupos de la población.

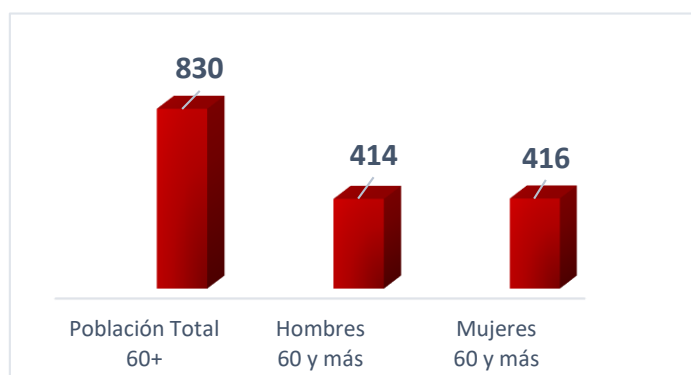
La situación de millones de niños y niñas se agrava cuando los padres y madres viven en condiciones de marginación y pobreza, tal como en nuestro Municipio de Santiago Ixtayutla, pues los niños adquieren responsabilidades ajenas a ellos, renunciando a medios y recursos que son imprescindibles para aumentar sus oportunidades futuras, como lo es la educación.

Sin embargo, la reforma constitucional en derechos humanos, parece constituir en el mediano plazo un poderoso referente para la protección de los derechos de las personas, entre ellos los derechos de las niñas y los niños.

Oaxaca cuenta con un conjunto de derechos y garantías fundamentales para niños y niñas que a la vez se traducen en un importante catálogo de obligaciones para el Estado, la familia y la sociedad.

La pobreza en el Municipio de Santiago Ixtayutla impide que nuestros niños tengan acceso pleno a la educación, salud y alimentación. La mayoría de estos niños al terminar su primaria, tendrán que truncar sus estudios para ayudar al padre en labores del campo y así poder tener seguro su alimento.

- **Adultos mayores**



Fuente: INEGI 2015



En Santiago Ixtayutla la población de Adultos mayores representa el 6.36% de la Población Total.

En México, la ley establece que la edad para considerar a un ciudadano como adulto mayor deberá tener mínimo 60 años. La mayor parte de esta Población, está inscrito al programa social de Adultos Mayores, los cuales reciben la cantidad de \$2750 bimestralmente. Sin embargo, los adultos mayores en el sistema productivo, los hace susceptibles de ser relegados y poco considerados, es por ello que es importante promover el respeto a los derechos de los adultos mayores, bajo una percepción sensible a sus condiciones de vida.

,

Población con Capacidades Diferentes

En nuestro país, Estado y Municipio las personas con discapacidad también son uno de los grupos más vulnerables, por lo que viven una constante situación de exclusión y marginación. Esta discriminación se da principalmente en el ámbito educativo, lo que después repercute en el acceso a oportunidades laborales.

Población con limitación para caminar o moverse, subir o bajar	Población con limitación para ver, aun usando lentes	Población con limitación para hablar, comunicarse o conversar	Población con limitación para escuchar	Población con limitación para vestirse, bañarse o comer	Población con limitación para poner atención o aprender cosas sencillas	Población con limitación mental
95	36	38	25	18	9	46

Fuente: Datos Estadísticos del Centro de Salud 2020.

- **Igualdad de Hombres y Mujeres.**



Construir una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades para mujeres y hombres, ha implicado realizar esfuerzos y acciones de gran importancia a lo largo de muchos años. Es por ello que, esta administración seguirá buscando mecanismos para tener igualdad en nuestra sociedad.

FUENTE: Recorrido a Localidades 2020

Eje Rector 2. Alianza

6.2 SANTIAGO IXTAYUTLA MODERNO Y TRANSPARENTE

6.2.1 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS (ODS 17)



La transparencia y rendición de cuentas es un principio que asegura que se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el proceso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas. Es compromiso del actual gobierno municipal establecer un proceso de rendición de cuentas en varias instancias a saber: cabildo municipal, concejo de desarrollo social municipal, asamblea comunitaria y órganos estatales y federales de fiscalización.

Es por ello que nuestro Gobierno será Transparente y dará a conocer a nuestra comunidad cómo se han manejado los Recursos llegados al Municipio.

6.2.2 FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES

En cuanto a los recursos asignados al municipio del fondo para la infraestructura social municipal 2020 es de \$53, 060,258.00 atenderán las prioridades del municipio, obras y acciones básicas priorizadas por el Concejo de Desarrollo Social Municipal que permiten impulsar el desarrollo del municipio, buscando maximizar y optimizar su uso, a través de la gestión de recursos con otras fuentes de financiamientos con los Gobiernos Estatal y Federal.

RECURSOS FINANCIEROS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS PARA REALIZAR INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DISMINUIR LAS CARENCIAS SOCIALES.

EJERCICIO FISCAL	MONTO
2015	31,430,707.00
2016	33,558,281.00
2017	36,974,440.00
2018	45,504,147.00
2019	53,710,790.00
2020	53,060,258.00

Fuente: Sisplade, Oaxaca.

Dependemos totalmente de los recursos asignados y de la participación federal del Ramo General 33 fondos 3 y fondo 4, además del Ramo 28 para gastos corrientes, no tenemos un sistema recaudatorio por los derechos e impuestos municipales, carecemos de esta cultura.

6.2.3 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

(ODS 17)

Nuestro Municipio es muy productivo, sin embargo, geográficamente está alejado de Municipios vecinos, de aquí la importancia que nuestro Municipio cuente con todos los Servicios y que estos sean de Calidad, como son: salud, educación, vivienda, comunicación, cultura y deporte. De aquí la importancia de que este gobierno continúe con gestiones estatales y federales que nos permitan obtener los proyectos que detonarán el desarrollo de nuestro Municipio.

6.2.4 MUNICIPIO DIGITAL

Santiago Ixtayutla por su situación geográfica, se encuentra apartada de los servicios electrónicos, sigue presentando este gran problema de inserción a un “gobierno electrónico” basadas en las modernas tecnologías informáticas, en particular Internet, que el Estado desarrolla para aumentar la eficiencia de la gestión pública, mejorar los servicios ofrecidos a los ciudadanos y proveer a las acciones del gobierno de un marco mucho más transparente.

En nuestro Municipio, contamos con la telefonía fija, pero es muy poca, también se cuenta con el servicio de comunicación vía satélite, la cual es prácticamente nula.

El gobierno Municipal al realizar los trabajos que necesariamente tienen que ver con las nuevas tecnologías, tiene que acudir a otros municipios como Santiago Jamiltepec o Pinotepa Nacional, lo cual nos origina un recorrido de aproximadamente 2 a 3 horas.

Mayormente utilizamos radio portátil para comunicarnos con las autoridades de nuestras comunidades, las cuales se encuentran apartadas de la cabecera municipal, y constantemente este sistema es deficiente.

Todo Gobierno tiene la necesidad de utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación, es por ello que nos preocupamos primeramente porque nuestros estudiantes estén a la vanguardia en lo escolar y puedan tener acceso de manera gratuita a los servicios básicos del internet.

Viviendas que cuentan y no cuentan con tecnología.

Municipio	Tipo de bien o tecnología	Viviendas particulares habitadas	Disponibilidad de bienes y tecnologías de la información y de la comunicación		
			No disponen	Disponen	No especificado
SANTIAGO IXTAYUTLA	Internet	2.897	99,48	0,14	0,38
	Computadora		98,14	1,48	0,38
	Teléfono celular		97,86	1,69	0,45
	Automóvil		96,55	2,97	0,48
	Teléfono fijo		92,72	6,87	0,41
	Algún aparato para oír radio		86,33	13,08	0,59

Fuente: INEGI Encuesta Intercensal 2015

6.2.5 PROBLEMAS, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION ALINEADOS A LOS ODS

El 99.48% de las familias, no disponen de Tecnologías de la Información y Comunicación en el Municipio de Santiago Ixtayutla.

Nuestro futuro deseado alineado a la Agenda 2030

	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LAS AGENDA 2030	CONTRIBUCION INDIRECTA A LAS METAS DE LAS AGENDA 2030
OBJETIVOS ESTRATEGICO		
Lograr de aquí al 2025 acceso a la tecnología de la información en Santiago Ixtayutla	ODS 9	ODS10
ESTRATEGIA 1		
Promover la red de internet gratuito en las poblaciones con mayor número de habitantes.	9.1, 9.c	10.1, 10.2
ESTRATEGIA 2		
Promover la red de telefonía móvil con cobertura amplia en las localidades con mayor número de habitantes		
LINEAS DE ACCION		
1.1 Gestión de proyectos de internet en las poblaciones 1.2 Gestión de proyecto de la telefonía móvil		

Eje Rector 3. Paz

6.3 SANTIAGO IXTAYUTLA SEGURO

6.3.1 GOBERNABILIDAD Y PAZ SOCIAL (ODS 16)

Santiago Ixtayutla ha padecido por muchos años el abuso de gobiernos tanto municipales así como estatales, se ha comentado en temas anteriores que nuestro rezago social es “muy alto” así como nuestra marginación, esto deja claro que nuestros gobiernos no precisamente se han dedicado a enfrentar las tantas carencias sociales que por décadas hemos padecido, aunado a ellos, grupos de poder tanto del interior como de fuera, se han aprovechado para fortalecer un cacicazgo que han frenado el desarrollo social en nuestro municipio, viendo siempre por interés propios.

Lo anterior ha llevado siempre a la inconformidad de la ciudadanía, que no han visto que los recursos asignados se traduzcan realmente en beneficios para combatir las carencias de los servicios básicos en las viviendas, alimentación segura, frenar el rezago educativo y acceso pleno a la salud contando con medicamentos en todas las comunidades. Se abandonó por completo el desarrollo social, como consecuencia creció nuestras carencias, actualmente seguimos siendo según el CONEVAL 2015 el municipio con “muy alto” grado de rezago social como lo muestra el cuadro siguiente:

Grado de rezago social

2000	2005	2010	2015
Muy alto	Muy alto	Muy alto	Muy alto

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el XII Censo de Población y Vivienda 2000, II Conteo de Población y Vivienda 2005, Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015.

No podemos hablar de un municipio conforme y en paz cuando por décadas se le ha abandonado y tampoco que haya habido buena gobernabilidad. Nuestra administración 2020-2022 conocedor de estas malas políticas anteriores y de las carencias sociales que hoy en día lastiman a nuestros paisanos tendremos que enfrentar sin distingos e iniciar un trabajo fuerte de gestión de proyectos de desarrollo social, sobre todo rendir cuentas claras del destino y aplicación de los recursos públicos asignados a nuestro municipio en aras de una buena gobernabilidad y paz social.

6.3.2 PROBLEMAS, OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION ALINEADOS A LOS ODS

Santiago Ixtayutla ha padecido por muchos años el abuso de gobiernos tanto municipales, así como estatales, se ha comentado en temas anteriores que nuestro rezago social es “muy alto”



Nuestro futuro deseado alineado a la Agenda 2030

	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS MESTAS DE LAS AGENDA 2030	CONTRIBUCION INDIRECTA A LAS METAS DE LAS AGENDA 2030
OBJETIVOS ESTRATEGICO	ODS 16 ODS 17	ODS 9 ODS10
Impulsar la buena gobernabilidad y paz en Santiago Ixtayutla		
ESTRATEGIA 1 Promover acciones que reduzcan el índice de rezago y grado de marginación Social	16.5, 16.6, 16.7, 16.8, 16.10, 17.14, 17.15	9.1 9.4 10.2 10.3
LINEA DE ACCION 1.1 Gestión de proyectos de servicios básicos a la vivienda. 1.2 Atención especial al rezago educativo y a la salud en la población de menores de 14 años		

6.3.3 SEGURIDAD PÚBLICA (ODS 16)



Nuestros ciudadanos cada vez están demandando una policía más efectiva y que brinde confianza de protección a la población, es importante que el cuerpo policiaco aumente la calidad y efectividad en el servicio. Contamos con 24 empleados de seguridad pública que prestan servicios de vigilancia municipal, distribuidos en dos turnos de 24 horas, dos comandantes que se encargan de cada turno y un director de la policía.

Cada comunidad tiene un grupo que brinda servicio de seguridad propia, la costumbre es que una persona masculina al cumplir 18 años deberá prestar servicio de seguridad a su pueblo durante un año sin remuneración y son elegidos en asamblea de pueblo, la mayoría presentan deficiencia en seguridad, falta de adiestramiento y preparación académica, generalmente son auxiliados por la policía municipal.



La policía municipal no cuenta con suficientes unidades para patrullar, ni armamentos. Es necesario contar con equipo suficiente y adecuado para las funciones propias de la seguridad pública. La mayoría de los delitos es del fuero común, las autoridades auxiliares han solicitado al gobierno Municipal se



comprometa en brindar más seguridad en los caminos rurales, ya que estos se encuentran inseguros y susceptibles a asaltos a mano armada, tráfico de enervantes por personas de municipios vecinos. El asesinato por arma de fuego se ha presentado en estos últimos meses sobre todo por problemas familiares y desacuerdos entre grupos delincuenciales.

Sin duda esta administración trabajara en coordinación con las instituciones de seguridad estatal y federal para reducir la violencia y delincuencia en sus diferentes modalidades. Estamos participando en las reuniones semanales que se realiza con el ejército, la guardia nacional, la policía estatal para fortalecer las estrategias de seguridad en nuestra región y nuestro municipio.

6.3.4 PROBLEMAS, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION ALINEADOS A LOS ODS

Actualmente los delitos y violencia no han disminuido en Santiago Ixtayutla, la policía municipal y de las localidades presentan deficiencia falta de adiestramiento, preparación académica y equipo para el combate y prevención del delito



Nuestro futuro deseado alineado a la Agenda 2030

	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LAS AGENDA 2030	CONTRIBUCION INDIRECTA A LAS METAS DE LAS AGENDA 2030
OBJETIVOS ESTRATEGICO	ODS 16	ODS 5
Generar un entorno seguro para reducir la inseguridad		
ESTRATEGIA 1	16.3	5.1
Fortalecer al cuerpo policial en sus capacidades	16.5	5.2
LINEA DE ACCION		
1.1 Establecer los operativos coordinados entre las diferentes corporaciones policiacas		
1.2 Preparar a la policía municipal mediante capacitación y adiestramiento		
1. Ampliar la vigilancia y el patrullaje en carreteras y caminos para prevenir el robo a transeúntes		

6.3.5 PROCURACION DE JUSTICIA

Nuestro municipio se rige por el sistema normativo indígena (antes llamado usos y costumbres), que se entiende de normas, procedimientos, autoridades, principios, sanciones y cosmovisión que utilizan las comunidades y pueblos indígenas para regular su vida interna y para resolver sus conflictos.

En Santiago Ixtayutla algunos conflictos que se generan son atendidos por las comunidades y no trascienden el ámbito municipal, por lo que no llegan a ser del conocimiento de las autoridades estatales (fiscalía, jueces de primera instancia). Existen otros conflictos que las propias autoridades comunitarias reconocen que no son de su competencia, por lo general conflictos o hechos que derivan en la comisión de delitos clasificados como graves (homicidios, lesiones, delincuencia organizada).

Sin embargo, otros conflictos en los que ambos sistemas reclaman competencia; se trata de aquellos que son atendidos al interior de la comunidad y que por alguna razón salen de su ámbito y se trasladan a las autoridades estatales. Éstas toman conocimiento no sólo del conflicto, sino también de la intervención que tuvo la autoridad indígena, juzgando muchas veces esta intervención como abuso de autoridad.

Generalmente los conflictos del fuero común robos, violencia intrafamiliar, lesiones, etc. Son atendidos por la autoridad municipal competente, se busca una reconciliación de las partes, privilegiar la reparación del daño sobre la penalización y, solo en el caso de delitos mayores se turnan a la siguiente estancia que es la fiscalía en Santiago Jamiltepec, Oaxaca. La preocupación mayor que en los ciudadanos de Santiago Ixtayutla ha sido siempre el mismo sistema de aplicación de justicia que, en la percepción de la población, tiende a beneficiar al inculpado por actos de corrupción dejando impune el infractor.

Tenemos deficiencias en la impartición de justicia, la poca o nula preparación de parte de los funcionarios municipales quienes se encargan de la materia y, por falta de profesionalización en la misma, pueden generar omisión, demoras o errores que llevan a la no impartición de justicia equitativa y expedita. No contamos con recursos

humanos, técnico, organizativos necesarios para estar en capacidad de procurar justicia de calidad y calidez.

6.3.6 PROBLEMA, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION ALINEADOS A LOS ODS

Tenemos deficiencias en la impartición de justicia, la poca o nula preparación de parte de los funcionarios municipales quienes se encargan de la materia y, por falta de profesionalización en la misma, pueden generar omisión, demoras o errores que llevan a la no impartición de justicia equitativa y expedita

Nuestro futuro deseado alineado a la Agenda 2030



	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LAS AGENDA 2030	CONTRIBUCION INDIRECTA A LAS METAS DE LAS AGENDA 2030
OBJETIVO Garantizar una procuración de justicia equitativa y eficaz	ODS 16	ODS 10
ESTRATEGIA Mejorar las capacidades de los funcionarios municipales en procuración de justicia	16.3 16.5	10.2 10.3
LINEA DE ACCION 1.1 Brindar capacitación al personal que labora en área de impartición de justicia 1.2 Contratar personal auxiliar profesional para la atención en materia de procuración de delitos		

6.3.7 CONFLICTIVIDAD AGRARIA (ODS 16)

El Municipio de Santiago Ixtayutla comprende una superficie de 42,046.59 hectáreas de las cuales 25,713.17 son de superficie parceladas, 12,548.24 hectáreas de uso común, 297.18 es de asentamiento humano y 3,488 de otra superficie.

Por otra parte, el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE), no se ha puesto en marcha debido a que el municipio de Santiago Ixtayutla no tiene un plano limítrofe definido, es decir es un plano- proyecto actualmente. Su carpeta básica está incompleta. Presenta problemática por límite e invasión con el núcleo Agrario del Municipio de Santa Cruz Zenzontepec por una superficie en controversia de 881-00-00 hectáreas. La Cabecera Municipal mantiene por años problema agrario interno por límite con la Agencia Municipal Huamucho, por una superficie en controversia de aproximadamente 1,200 hectáreas existiendo una resolución de sentencia a favor de esta Agencia. No obstante, se está dirimiendo dichos conflictos a través del dialogo pacifico.

6.3.6 PROBLEMA, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION ALINEADOS A LOS ODS

Nuestros ejidos actualmente se encuentran sin certeza jurídica, existe el desacuerdo de límites por invasión de municipio vecino Zenzontepec.

Nuestro futuro deseado alineado a la Agenda 2030



	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LAS AGENDA 2030	CONTRIBUCION INDIRECTA A LAS METAS DE LAS AGENDA 2030
OBJETIVO Garantizar que nuestros ejidos se encuentren libres de invasión por municipios vecinos a partir del 2021	ODS 16	ODS 10
ESTRATEGIA Promover la certeza jurídica en nuestros ejidos	16.1 16.5	10.3
LINEA DE ACCION 1.1 realizar un programa de revisión de limites por cada ejido 1.2 buscaremos apoyo con la Procuraduría Agraria para dar certeza jurídica a nuestros ejidos 1.3 daremos prioridad al dialogo con municipios vecinos para solucionar problemas de limites		

6.3.8 TENENCIA DE LA TIERRA (ODS 16)

La tenencia de la tierra en el municipio incorpora el régimen Ejidal y Comunal, que se encuentra distribuida en 6 ejidos y los Bienes Comunales de Santiago Ixtayutla.

Ejido	Superficie. Has.	Beneficiarios	Número de localidades
Carasol	2224.6	121	4
Buenavista	1856.20	25	1
La Muralla	6,826	128	1
San Lucas Atoyaquillo	2738.58	136	1
Villa Nueva	1,127	28	1
Santiago Ixtayutla	16,785.17	693	17
	33,765.17	1,260	28

Fuente: PHINA. Patrón e historia de Núcleos Agrario.

La Comunidad agraria de Santiago Ixtayutla está compuesta de las siguientes localidades: Caña Muerta, El Duraznal, La Humedad, Las Limas, Llano Escondido, Llano Verde, el Macahuite, El Mosco, El Naranjo, Nusutia, Nuyucu, Pueblo Viejo, El Tetlate, Tierra Blanca, Santiago Ixtayutla, Xiniyuva y Yucuya.

Eje Rector 4. Prosperidad

6.4 SANTIAGO IXTAYUTLA PRODUCTIVO E INNOVADOR

6.4.1 ACTIVIDADES ECONÓMICAS (ODS 1, 2, 8, 10, 12)

Sexo	Población ocupada	Sector de actividad económica			
		Primario	Secundario	Comercio	Servicios
Total	2,127	81.10	8.84	2.21	7.05
Hombres	1,894	88.38	6.76	1.16	3.43
Mujeres	233	21.89	25.75	10.73	36.48

Fuente: INEGI 2015

La información anterior nos muestra que la mayoría de la población ocupada se dedica a la agricultura, es decir a la siembra de maíz grano y frijol con las limitaciones que describiremos más adelante. Las otras actividades no son representativas en este municipio.

SECTOR PRIMARIO

Situación al 31 de marzo 2019

Riego + temporal

Municipio	Producto	Superficie (ha)			Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
		sembrada	sinistrada	cosechada	obtenida	obtenido
SANTIAGO IXTAYUTLA	FRIJOL	524		301	245	0.812
	MAIZ GRANO	247		174	440	2.519
Total		771		476		

Fuente: Elaborado por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Como bien sabemos la actividad primaria son todas aquellas actividades en las que el hombre le quita algo a la naturaleza (materia prima). Algunos ejemplos son: agricultura, ganadería, pesca, minería, actividad forestal y caza.



La agricultura constituye la principal actividad en Santiago Ixtayutla el 81% se dedican a esta actividad económica, siendo el principal cultivo el maíz, esta actividad es rudimentaria, por las condiciones de terrenos que tenemos en su mayoría son laderas

pendientes muy pronunciadas, la falta de herramientas agrícolas, los insumos, hacen que se siga por la vía tradicional la limpieza y desmonte.

La sequía es un factor que está haciendo mucho daño en la pérdida de la cosecha de los productos de primera necesidad, así como las plagas que no pueden combatir por falta de recursos económicos e insumos agrícolas, carecemos también de infraestructura agrícolas como es la construcción de canales para llevar el agua de los pocos arroyos hasta los terrenos. El cuadro anterior nos muestra que solo estamos obteniendo un promedio de rendimiento de 2.5 toneladas de maíz por hectárea sembradas, muy bajo para que podamos tener una seguridad de alimentos básicos e ingreso.

El cultivo del frijol se siembra intercalado con el maíz; el frijol es una segunda alternativa de seguridad alimentaria y de obtener algún dinero extra, en el ciclo pasado de 524 hectáreas sembradas, solo se obtuvieron 245 toneladas de frijol, es un rendimiento muy bajo, de igual forma la sequía y las plagas están afectando a este producto, así como el nulo apoyo a productores. Otro producto que sembramos es la calabaza amarilla, solamente para consumirlo.

- **Pecuario**



En la parte Este del municipio, prácticamente no se realiza esta actividad, la falta de terrenos aptos, la falta de pastizal y de infraestructuras para el aprovechamiento del agua hace imposible la actividad pecuaria. Solo en las

comunidades de El Frutillo, El Huamuche, el Carasol, La Muralla y Villa Nueva practican esta actividad y es de libre pastoreo de doble propósito, sin embargo, en muy baja escala, existen terrenos aptos y recursos naturales para esta práctica.

En estos Municipios se realiza la actividad *tradicional*, caracterizado por bovinos, cabras y las especies de traspatios. *La convencional*, que busca la introducción de razas bovinas de mayor calidad genética. En la localidad de la Muralla se practica el manejo extensivo de ganado bovino, debido a que se tienen las condiciones para el desarrollo de esta actividad. Existe también la reproducción de aves, cerdos, cabras de traspatio, esta actividad complementa a la alimentación e ingresos familiares, pero en muy baja

En lo que respecta a los huertos familiares, esta no se practica de manera formal, pero aun así tienen sembradas algunas hierbas aromáticas, plantas comestibles y de ornato Para el caso de localidades de pobreza alimentaria esta actividad resulta muy favorable e incluso para el manejo de huertos familiares con herramientas apropiadas que garantice su alimentación y genere una fuente de ingreso a las familias.

6.4.3 Sector secundario

Incluye todas las actividades de transformación de la materia prima en producto elaborado, de manera industrial, en un bien de equipo o consumo. La población que se encuentra inmerso en esta actividad un poco más del 8%, la mayor parte de esta población se emplea como trabajadores por su cuenta y de negocios familiares. Debemos comentar que la industria es nula, no existen unidades de transformación de la materia prima; en cuanto a la artesanía, principalmente textil (telar de cintura, servilletas y pozahuancos, hamacas, redes) para autoconsumo se realiza de manera artesanal y se comercializa, más adelante abordaremos con amplitud este tema.

En la alfarería, para uso propio como las ollas, comales, cazuelas todos de barro. Con respecto en la construcción, se encuentran las personas que se dedican a la construcción no calificada y son contratados en las pocas obras particulares y en las obras que realiza el Municipio o en algunos casos cuando los contratan fuera del Municipio para que realicen obras de la misma índole.

Se tiene también otras actividades que se desarrollan en el Municipio en escala menor prácticamente son negocios unifamiliares son la elaboración y venta de tortillas, pan casero, elaboración de tamales, plomería y herrería.

6.4.4 Sector Terciario

Engloba todas las actividades que no producen bienes materiales de forma directa, sino servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de la población, incluye subsectores como el comercio, transporte, comunicaciones, turismo, cultura, espectáculo, administración pública, finanzas.

No existen centros comerciales de importancia, un mercado municipal en la cabecera y en algunas Agencias solo misceláneas y abarrotes donde se expenden productos de consumo básico, tiendas rurales de abasto, donde venden productos de primera necesidad, expendios de carne de res, puerco y pollo criados en el mismo Municipio, existen fondas que ofrecen alimentos en la cabecera y en muy pocas agencias.

Cuadro de servicios

Tianguis	0
Mercados públicos	1
Centrales de abasto	0
Aeropuertos	0
Oficinas postales	6
Automóviles registrados en circulación	11

Fuente: Recorrido Municipal 2020

Artesanías



Se trabajan la artesanía textil (telar de cintura, servilletas, pozahuancos, hamacas, redes), se realiza de forma manual, utilizando instrumentos rudimentarios, materias primas de origen natural y la aplicación de técnicas tradicional para la elaboración de prendas de vestir. Ha generado aislamiento e informalidad, con poca incidencia en la economía del municipio. Las comunidades de Tierra Colorada, Macahuite1, El



Mosco y Pueblo viejo son las que más practican la artesanía textil de manera tradicional.

Esta actividad tiende a desaparecer porque solo lo realizan las mujeres adultas, La falta de capacitación e infraestructura productiva ha dado resultado a la elaboración de artesanías de baja calidad y mala administración en el negocio, así como los pocos ingresos económicos de la actividad origina una migración permanente.

APICULTURA

Se produce a menor escala en las localidades de El Frutillo y La Muralla hay 4 apicultores con una baja producción de miel (menos de 31 kg por colmena) debido a que los apicultores no cuentan con asistencia técnica, carecen de equipos de extracción y almacenamiento. La miel que producen es orgánica, pero les falta la certificación y asesoría sobre cómo realizar este sistema de producción.

6.4.5 PROBLEMAS, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION ALINEADOS A LOS ODS.

PROBLEMA: actividad económica rural sin crecimiento.

Nuestro futuro deseado alineado a la Agenda 2030



	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS MESTAS DE LAS AGENDA 2030	CONTRIBUCION INDIRECTA A LAS METAS DE LAS AGENDA 2030
OBJETIVO Incrementar de manera sustentable la productividad del sector primario	ODS 2, ODS8	ODS 10, ODS12
ESTRATEGIA Fortalecer las capacidades técnicas y económicas de los productores agropecuarios	2.3, 2.4, 8.2, 8.3	10.2, 10.3, 12.2, 12.8
LINEA DE ACCION 1.1 Proporcionar a los productores del campo capacitación y asesoría técnica sustentable 1.2 Organizar al productor para proyectos económicos y productivos del campo		

6.4.6 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO (ODS 8)

En el Municipio de Santiago Ixtayutla no se está generando empleo, no se encuentran empresas establecidas, la ubicación geográfica, el rezago educativo y la falta de infraestructura de caminos ha hecho que este Municipio carezca de fuentes de empleo y de otros servicios básicos. La persona económicamente activa se está empleando en labores del campo, muy pocos se dedican al autoempleo. No obstante, los bajos salarios y la migración rural-urbana, han generado un crecimiento desordenado en la zona productiva y como consecuencia se encuentre este Municipio como uno de los de menor índice de desarrollo humano y en muy alto rezago social.

Santiago Ixtayutla entre los Municipios cercanos es el que menor ingreso por persona obtiene mensualmente, es evidente la falta de empleo, es urgente tener un Municipio más próspero con más y mejor oportunidad de empleo y autoempleo que derive de una mejor calidad de vida en los habitantes. Las mujeres se ocupan en actividades domésticas, al cuidado de la familia, ayudan al esposo en labores del campo.

Población ocupada	Ingreso por trabajo. Santiago Ixtayutla		
	Hasta 1 s.m.	Más de 1 a 2 s.m.	Más de 2 s.m.
2,127	63.38	10.44	4.18

FUENTE: INEGI 2015, encuesta intercensal

Como observamos, la mayoría de la población ocupada en nuestro Municipio está obteniendo máximo un salario mínimo, cuyo monto no está alcanzando para los bienes de consumo menos para los de servicios.



Año	Porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de bienestar	Porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo
2010	96.70	83.90
2015	98.00	87.80

Fuente: CONEVAL 2015

De acuerdo al CONEVAL, Santiago Ixtayutla no cuenta con los recursos monetarios para adquirir los bienes y servicios considerados necesarios para un bienestar social mínimo. La tabla anterior muestra que nuestro Municipio no solo no posee un nivel de ingreso adecuado para adquirir una canasta alimentaria básica si no, que cada vez es peor, en el 2015 más del 87% frente al 83.90 del 2010, tienen ingresos monetarios inferiores a la línea de bienestar mínimo, significa que para una persona su ingreso mensual no le está alcanzando para obtener lo necesario, mucho menos para una familia promedio y tener, además, bienes y servicios. Santiago Ixtayutla como municipio, se encuentra en pobreza por ingresos.

6.4.7 PROBLEMAS, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION ALINEADOS A LOS ODS.

PROBLEMA IDENTIFICADO EN EL DIAGNOSTICO: Nuestro Municipio se encuentra en pobreza por ingresos. No tenemos para adquirir una canasta alimentaria y no alimentaria.

Nuestro futuro deseado alineado a la Agenda 2030



	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS MESTAS DE LAS AGENDA 2030	CONTRIBUCION INDIRECTA A LAS METAS DE LAS AGENDA 2030
OBJETIVO Fortalecer las actividades económicas con oportunidad de crecimiento	ODS 2, ODS8	ODS 10
ESTRATEGIA 1 Impulsar la actividad artesanal de las mujeres		
ESTRATEGIA 2 Impulsar la creación de autoempleos		
LINEA DE ACCION 1.1 Organizar a las artesanas para proyectos económicos y productivos 1.2 Apoyar a las mujeres artesanas para asegurar sus productos en los mercados regionales 2.1 Apoyos para implementar talleres para diferentes oficios 2.2 Realizar convenios con el ICAPET para mujeres artesanas	2.3, 2.4, 8.2,	8.3 10.2, 10.3

6.4.8 APOYOS A LOS SECTORES PRODUCTIVOS

En años anteriores los gobiernos federal y estatal ejercieron en Santiago Ixtayutla recursos para abatir la pobreza extrema en que se ha encontrado este municipio por muchos años. Dependencias como el INPI (antes Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas), BIENESTAR (antes SEDESOL), y dependencias Estatal se coordinaron para desplegar diversos programas como el mejoramiento de la producción y productividad indígena, empleo temporal, mejoramiento del acceso a la alimentación, apoyos a jornaleros agrícolas, empleo temporal, inclusive este Municipio se contempló en la primera etapa de la estrategia de la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

Sin embargo, la falta de seguimiento de los programas, la falta de compromisos de gobiernos locales, la desconfianza de los propios beneficiarios y la ubicación geográfica, estos esfuerzos de apoyos se han traducidos en muy poco para detonar el desarrollo de los sectores productivos en Santiago Ixtayutla.

PROGRAMA MEJORAMIENTO A LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD INDIGENA. PROYECTOS FINANCIADOS EN 2014, 2015 Y 2016

LOCALIDAD	ORGANIZACIÓN	PROYECTO	IMPORTE	BENEFICIARIOS		
				H	M	T
Las Trojes	Las Chatinas	Instalación de una panadería 2015	103,000.00		10	10
Llano escondido	Los del llano	Manejo y producción caprina 2015	107,850.00	2	3	5
Santiago Ixtayutla	Chatachiki	Instalación de rosticería 2015	96,500.00		6	6
Llano Verde	Flor de nanche	Comercialización de productos agropecuarios 2015	138,400.00		6	6

Santiago Ixtayutla	Barrio Chico Ixtayutla	Gallinas Ponedoras 2015	110,000.00	3	2	5
Llano Escondido	Llano Escondido	Unidad Caprina 2015	95,000.00	3	4	7
San Lucas Atoyaquillo	Cerro de la escopeta	Producción de Chile Costeño En Invernadero 2014	207,000.00	2	4	6
San Lucas Atoyaquillo	Grupo señor San Lucas.	Producción de tomate en invernadero 2014	197,000.00	2	3	5
Pueblo Viejo	Pueblo Viejo	Producción caprina 2016	115,000.00	5	0	5
Las Trojes	Las Trojes	Cultivo de Jamaica.2016	110,000.00	2	3	5
Olintepec	Olintepec	Producción caprina 2016	115,000.00	3	2	5
Llano verde	Llano verde	Producción caprina 2016	115,000.00	0	6	6

Fuente: Banco de datos INPI. Sgto. Jamiltepec 2019

6.4.9 TURISMO (ODS 8)



El Municipio de Santiago Ixtayutla está ubicada en una topografía montañosa, por esta razón presenta un potencial de realizar proyectos ecoturísticos y turismo de montaña, la deficiencia en infraestructura de

caminos limita la explotación en esta área.

Los atractivos turísticos que presenta, es su vegetación, se tiene el bosque de coníferas y de encinos cuyo ecosistema propicia el hábitat para la fauna silvestres como es el venado, jabalí, conejo, tigrillo, onza, mapaches, pájaro carpintero, ardilla, gavián y una gran variedad de aves que podemos contemplar cuando se viaja a la cabecera Municipal o a las diferentes comunidades.

6.4.10 INFRAESTRUCTURA PÚBLICA (ODS 9, 11)

En el Municipio se han construido sistemas de agua entubada, red de energía eléctrica, sistemas de drenaje sanitario y pluvial, canchas de usos múltiples en la cabecera y Agencias Municipales, un palacio Municipal, construcción de aulas educativas, pavimentación de 35 km de la carretera Santiago Jamiltepec – Santiago Ixtayutla, hoy en día se han construido 2 km de carretera pavimentada con concreto hidráulico artesanal, este proyecto impulsado a partir del 2019 desde el gobierno federal con el propósito de conectar a la cabecera municipal de municipios muy marginados, del Distrito de Jamiltepec, solo Santiago Ixtayutla fue beneficiado.

Hoy en día continúa la pavimentación, faltando 4 km para llegar a la cabecera municipal

Se han construido edificios para oficinas de autoridades auxiliares, no obstante, tenemos infinitas necesidades de infraestructura pública en todas las localidades especialmente las de servicios básicos en las viviendas como es agua, drenaje o

baños biodigestores, luz eléctrica, además mejorar los caminos a las localidades. Por la ubicación geográfica en la que nos encontramos, los costos de construcción de estas infraestructuras se elevan demasiado y repercute en que los recursos públicos no logren satisfacer las necesidades en este rubro.

PROBLEMA IDENTIFICADO EN EL DIAGNOSTICO: no contamos con infraestructuras públicas suficientes y el costo de construcción son elevados.

Nuestro futuro deseado alineado a la Agenda 2030

OBJETIVO	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS MESTAS DE LAS AGENDA 2030	CONTRIBUCION INDIRECTA A LAS METAS DE LAS AGENDA 2030
	ODS 9	ODS 11
Garantizar infraestructuras públicas sostenibles y de calidad	9.1, 9.4	11.1, 11.3.1, 11.4
ESTRATEGIA 1		
Promover proyectos ejecutivos que sean social, ambiental y económicamente responsable		
LINEA DE ACCION		
1.1 Coordinar los trabajos con los diferentes gobiernos para consolidar proyectos de beneficio al municipio		
1.2 Aprovechar los recursos de la región para ahorro en las infraestructuras publicas		

6.4.11 CAMINOS Y CARRETERAS (ODS 9, 11)

Los caminos rurales en nuestro Municipio son de terracería y presentan tramos en mal estado, la carretera de Santiago Jamiltepec-Santiago Ixtayutla se encuentra en



proceso de construcción, dicha obra se está realizando con recursos Federales a través del INPI. Actualmente del tramo desviación a San Lucas Atoyaquillo – El Mosco, la pavimentación se está realizando con concreto hidráulico, pendiente 800 metros para terminar la primera etapa. El tramo el mosco – Santiago Ixtayutla son aproximadamente 3 kilómetros para su terminación al 100%, cabe hacer mención que se ha gestionado 1 kilómetro; este proyecto está siendo impulsado por el gobierno federal.

Todos los caminos rurales que comunican a las Agencias son de terracería en malas condiciones e inseguras que necesariamente siempre necesitan su conservación, rastreo y revestimiento. La red de caminos es deficiente en este Municipio y en cada taller de participación la demanda de tener los caminos en buenas condiciones fue mayor. Lo anterior nos permite manifestar que esta problemática deberá de atenderse con urgencia.

El desarrollo de la infraestructura vial y carretera es fundamental para potenciar las capacidades del municipio y para su desarrollo. A través de ella se moviliza la población, bienes, productos y servicios a las diversas localidades y municipios vecinos, para el beneficio de los habitantes de Santiago Ixtayutla.

SITUACIÓN DE LOS CAMINOS EN LAS LOCALIDADES Y SU CONECTIVIDAD CON LA CABECERA MUNICIPAL

	LOCALIDAD	KM A LA CABECERA MUNICIPAL Y TIEMPO EN VEHICULO	CONDICION FISICA ACTUAL	TRANSPORTE PUBLICO
1	Corral de Piedra	30 km. 2:30 horas	Terracería. malas condiciones	escaso
2	Las Trojes	25km 2 horas	Terracería malas condiciones	Escaso
3	San Lucas Atoyaquillo	20 km 1:30 hora		
4	El Tetlate	20 km 2 horas	Terracería. Muy malas condiciones	No existe
5	Tierra Blanca	12 km 1:30 horas	Terracería Malas condiciones	escaso
6	La cuchara	5 km 15 minutos	Terracería Malas condiciones	escaso
7	La humedad	6 km 15 minutos	Terracería malas condiciones	si
8	Yucuya	10 km 40 minutos	Terracería malas condiciones	Escaso
9	Xiniyuba	18 km 1:hora	Terracería muy malas condiciones	Escaso
10	Nuyucu	8 km 20 minutos	Terracería malas condiciones	si
11	Caña Muerta	7 km. 30 minutos	Terracería malas condiciones	si
12	Pueblo Viejo	12 km 45 minutos	Terracería muy malas condiciones	escaso
13	Llano verde	20 km 50 minutos	Terracería muy malas condiciones	Escaso
14	Llano escondido	15 km 45 minutos	Terracería muy malas condiciones	escaso
15	Buena Vista	65 km 3 horas	Terracería muy malas condiciones	No



16	El Naranjo	50 km 2:30 horas	Terracería muy malas condiciones	No
17	Villa Nueva	45 km 2 horas	Terracería muy malas condiciones	No
18	La muralla	40 km 2 horas	Terracería muy malas condiciones	No
19	El Carasol	45 km 1:30 horas	Terracería muy malas condiciones	No
20	El Ocote	40 km 1:20 horas	Terracería muy malas condiciones	No
21	El Frutillo	40 km 1:15 hora	Terracería muy malas condiciones	No
22	El Huamuche	32 km 1 hora	Terracería muy malas condiciones	escaso
23	El Duraznal	17 km 50 minutos	Pavimentada con asfalto y concreto hidráulico	Si
24	Las Limas	22 km 1:20 horas	Terracería muy malas condiciones	Escaso
25	El Mosco	15 km 35 minutos	En proceso de pavimentación con concreto hidráulico artesanal	Si

Fuente: información de los talleres participativos y secretaria municipal 2020

6.4.12 PROBLEMA IDENTIFICADO EN EL DIAGNOSTICO:

Todos los caminos que conectan a las comunidades de Santiago Ixtayutla son de terracería, en malas condiciones y costos elevados del transporte; en épocas de lluvias son inaccesible, por lo que el Ayuntamiento tendrá que derogar cada vez recursos para el mantenimiento de los mismos, los cuales reducen el presupuesto para otros proyectos prioritarios.

Nuestro futuro deseado alineado a la Agenda 2030



	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LAS AGENDA 2030	CONTRIBUCION INDIRECTA A LAS METAS DE LAS AGENDA 2030
OBJETIVO Desarrollar infraestructuras de caminos para potenciar y desarrollar Santiago Ixtayutla	ODS 9, 11	ODS 10
ESTRATEGIA 1 Promover infraestructura vial de las localidades con proyectos ejecutivos realizados LINEA DE ACCION 1.1 Coordinar la gestión de los proyectos de infraestructura de caminos antes los gobiernos Estatal y Federal 1.2 Aprovechar los recursos de la región para ahorro en las infraestructuras publicas	9.1 11.3	10.2, 10.3

6.4.13 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Existe una organización de transportistas como la unión de permisionarios transportistas que utilizan camionetas de pasaje y carga y un sitio de taxi, sin embargo, existen varias unidades que brindan el servicio del transporte público en la modalidad de taxis de manera ilegal, movilizan a los habitantes a las diferentes localidades del Municipio, el costo es muy elevado del servicio de transporte por las malas condiciones físicas de los caminos, así como también a las ciudades de Santiago Pinotepa Nacional y Jamiltepec debido a la lejanía, afectando en la economía de los habitantes, sobre todo de los más pobres que necesariamente tiene que movilizarse.

En cuanto a la tecnología de la comunicación e información, ya se ha desarrollado el diagnóstico de este tema en el eje número dos, “Santiago Ixtayutla Moderno y Transparente”

6.4.14 ABASTO Y COMERCIALIZACIÓN

Santiago Ixtayutla presenta el problema de abasto de productos a precios accesibles como alimentos, artículos para el hogar, herramientas e insumos agrícolas para el campo que es la actividad productiva más importante, la razón en primer lugar es la lejanía con los mercados principales, el alto costo para trasladarse a ellos y la falta de empleos que origina que las familias no tengan el recurso financiero para obtener lo básico, y los que están en existencia su valor es muy alto. Por otra parte, los productores y comerciantes se limitan en ofertar sus artículos productos en las comunidades vecinas, muchas de las veces se practica aun el trueque entre ellos.

Eje Rector 5. Planeta

6.5 SANTIAGO IXTAYUTLA SUSTENTABLE

6.5.1 USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES (ODS 13, 15)



El territorio se caracteriza por contar con una vegetación de bosques de pinos y encino en sus distintas variedades; además, existen pequeñas porciones de vegetación tropical perturbada por la actividad agropecuaria. En nuestro territorio contamos con más de 5,000

hectáreas con potencial para realizar aprovechamiento forestal.



La sobreexplotación de los recursos naturales como es el bosque de coníferas la mayoría de los casos en forma indiscriminada que se ha llevado a cabo en años anteriores ha tenido un alto impacto en hoy en día. La desaparición de los hábitats de especies de animales silvestres y de la flora es una realidad en Santiago Ixtayutla. La disminución de los recursos naturales como el agua está afectando en la mayoría de las localidades de nuestro municipio, está haciendo falta este recurso inclusive para las actividades elementales de la vida humana. La deforestación

indiscriminada, los incendios descontrolados y la contaminación a los ríos, está desapareciendo este recurso natural tan importante.

Por estas razones no solo las prácticas individuales del uso racional de agua, recurso que se está agotando y energía son importantes, sino que también son necesarias las políticas ambientales que colaboren en hacer un verdadero uso racional de los recursos naturales



Sin duda que en Santiago Ixtayutla los recursos naturales se están afectando severamente por la deforestación que sufren los bosques y la degradación de los suelos por la actividad agrícola principalmente, se desplaza la vegetación para la siembra de maíz, los manantiales y mantos freáticos se desprotegen. Los ríos, arroyos y suelos se están contaminando por el deficiente sistema de drenaje sanitario que se tienen en las comunidades el mal uso de químicos para la agricultura.

6.5.2 PROBLEMA IDENTIFICADO EN EL DIAGNOSTICO:

La disminución y pérdida de los recursos naturales sobre todo del agua y de la fauna silvestre se ha dado por las malas prácticas del cuidado del mismo, la deforestación, los incendios provocados y descontrolados, además la contaminación de los ríos y mantos freáticos, así como un mal sistema de drenaje sanitario.

Nuestro futuro deseado alineado a la Agenda 2030



	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS MESTAS DE LAS AGENDA 2030	CONTRIBUCION INDIRECTA A LAS METAS DE LAS AGENDA 2030
OBJETIVO Promover la recuperación de los recursos naturales en Santiago Ixtayutla	ODS 6 , ODS13, ODS15	ODS 11
ESTRATEGIA 1 Fortalecer las prácticas de reforestación ESTRATEGIA 1 Promover infraestructuras sostenibles de agua y drenaje sanitario LINEA DE ACCION		
1. Establecimiento de viveros de árboles maderables 2. Equipamiento para el combate de los incendios 3. Elaboración del reglamentos interno para la protección de recursos naturales	6.2, 6.3, 6.4, 15.1, 15.2,15.3, 15.4, 15.5	11.4, 13.1, 13.3

6.5.3 GESTION DE RESIDUOS SÓLIDOS (ODS 13)



En Santiago Ixtayutla existe un desconocimiento generalizado sobre el problema ambiental que implica los residuos sólidos, podemos ver tirados por las calles botes de plásticos de refrescos y jugos, bolsas, popotes, desechos de empaques de frituras y basura orgánica, además de dar un mal aspecto estos residuos sólidos están llegando a los ríos, arroyos para contaminarlos, así como el mal sistema de drenaje sanitario y en las localidades este no existe por lo que los baños ecológicos y biodigestores podrá ser una gran solución y mejorar los ya existentes.

Continúa siendo alto el uso de los traspatios para disponer parte de los residuos sólidos que se generan en el hogar, la eficiencia y cobertura del servicio de recolección en las comunidades prácticamente no existe. También existe el problema de no contar con áreas adecuadas para disponer de la basura, estas se encuentran por lo general a orillas de la carretera principal en donde la fauna nociva produce contaminación del medio y es un riesgo para la salud humana y sobre todo estamos afectando a nuestro planeta.

La mayoría de las viviendas para deshacerse de los residuos sólidos las están quemando, o las depositan en barrancas las cuales están afectando los recursos naturales. No se cuenta con la infraestructura adecuada para el tratamiento de estos residuos, el relleno sanitario podrá ser una solución sustentable, sin embargo, el alto costo es el obstáculo; tendremos que enfocar nuestros esfuerzos en este tema y buscar el manejo adecuado de los residuos sólidos de nuestro municipio.

6.5.4 PROBLEMA IDENTIFICADO EN EL DIAGNOSTICO:

En todas las localidades y cabecera municipal tenemos contaminación de aire y suelo por el mal manejo de la basura orgánica e inorgánica.

Nuestro futuro deseado alineado a la Agenda 2030



CONTRIBUCION
DIRECTA A LAS
DE LAS AGENDA



CONTRIBUCION
INDIRECTA A LAS
METAS DE LAS
AGENDA 2030

OBJETIVO		
Promover un municipio limpio y disminuir la contaminación del aire	ODS 13 , ODS15	ODS 11
ESTRATEGIA 1		
Adoptar medidas para el buen manejo de los residuos solidos		
LINEA DE ACCION		
1.1 Promover una cultura de reciclaje y reducción de desechos entre los diferentes sectores de la sociedad.	13.1, 13.2, 13.3	11.4, 13.1, 13.3
1.2 Restringir los tiraderos clandestinos para la basura		
1.3 Adquisición de equipo para apoyar a las comunidades en la recolección y disposición final de la basura		

6.5.3 DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (ODS 11)

Fuente: Recorrido Municipal



El Municipio en materia de desarrollo Urbano cuenta solamente como planificación con el ejercicio democrático de la priorización de obras que se llevó a cabo a principios de 2020, en donde cada comunidad y la cabecera municipal proyectaron las

acciones de infraestructura pública para este ejercicio, tales como construcción de sistemas de agua entubada, drenaje, pavimentación de calles, mantenimiento de caminos. No se cuenta con otros planes y programas de desarrollo como lo establece la Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca.

Tener un ordenamiento territorial como tal, es deficiente, sin embargo, se han tomado acciones de manera local con las autoridades agrarias y Autoridades auxiliares para proteger los pocos bosques y especies de animales silvestres que hoy en día existen, también para frenar toda actividad humana nociva, de esta manera se tendrá territorios protegidos de actividades que afecten negativamente. Carecemos de personal al cuidado directo de estas zonas, solo con señalamientos que indican la prohibición de cazar especies de animales en peligro de extinción y la explotación de bosques.

Los asentamientos humanos es desordenado, las construcciones de instituciones educativas y obras publicas se establecen según haya lugares donados, adquiridos o comprados por la autoridad, se carece tambien de un plano que indique las areas y los predios en donde se puedan edificar dichos asentamiento

Problemática: No contamos con un plan para el desarrollo urbano y ordenamiento territorial en San

Nuestro futuro deseado alineado a la Agenda 2030



	CONTRIBUCION DIRECTA A LAS METAS DE LAS AGENDA 2030	CONTRIBUCION INDIRECTA A LAS METAS DE LAS AGENDA 2030
OBJETIVO Fomentar el Desarrollo Urbano y Ordenamiento territorial sostenible en nuestro municipio a partir del 2020	ODS 13 , ODS15	ODS 11
ESTRATEGIA 1	9.1	11.4
	11.3	15.5
Realizar la planificación del ordenamiento Territorial	11.b	15.9
	15.4	
LINEA DE ACCION		
1. Buscar la gestión ente el gobierno Estatal para la asesoría de la planeación del ordenamiento Territorial		
1.2 Realizar reuniones con comunidades para la participación de la planificación Territorial		

6.5.6 ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE (ODS 7)

Viviendas particulares habitadas ¹	Disponibilidad de energía eléctrica, Municipio Santiago Ixtayutla	
	Disponen	No disponen
2,897	83.02	16.60

Fuente: INEGI 2015

La energía eléctrica es un insumo de servicio básico primario en la vivienda, para las actividades productivas, de transformación y servicios, así como un bien final indispensable para los consumidores. Este carácter esencial de la electricidad requiere una regulación adecuada sobre las condiciones operativas, económicas y jurídicas aplicables al suministro eléctrico. La mayoría de las viviendas particulares en nuestro municipio de Santiago Ixtayutla cuentan con este servicio tan necesario, sin embargo, aún tenemos necesidad de ampliación del mismo.

Actualmente la necesidad de las localidades va en aumento, la pobreza multidimensional, es decir, de educación, salud, de ingresos, alimentaria, de viviendas y los altos costos del suministro de la electricidad convencional está siendo cada vez difícil el acceso completo y de calidad y equitativo de la energía. También dicho costo ha afectado el recurso de las aportaciones federales del fondo 4, que se asigna al pago del alumbrado público que cada vez es muy elevado.

El costo elevado de este insumo afecta directamente la economía familiar y a los recursos del ayuntamiento de Santiago Ixtayutla. Tal razón se buscará implementar proyectos para el suministro de la energía barata y no contaminante. Propondremos para contribuir a mitigar el cambio climático a través del ahorro de energía eléctrica, introducir lámpara tipo LED en el alumbrado público lo que ayudara a reducir el consumo de energía eléctrica de manera importante y ayudar al medio ambiente. Poco a poco concientizaremos a los habitantes del municipio para que implementen en sus viviendas estas mismas lámparas tipo LED que ayuda mitigar el calentamiento global y ahorra consumo de energía eléctrica.

También platicaremos con las localidades para fomentar el ahorro de la energía eléctrica y difusión de uso de energía limpias y la utilización de fuentes alternativas como será el proyecto de paneles solares.

6.5.7 PROBLEMA IDENTIFICADO EN EL DIAGNOSTICO:

No contamos con ahorro de energía eléctrica y estamos afectando al cambio climático, actualmente el costo del suministro es elevado, también carecemos de fuentes alternas de energía limpias



Nuestro futuro deseado alineado a la Agenda 2030

	CONTRIBUCION DIRECTA A METAS DE AGENDA 2030	CONTRIBUCION INDIRECTA A METAS DE AGENDA 2030
OBJETIVO Contribuir en la disminución del cambio climático en Santiago Ixtayutla a partir del 2020	ODS 7 , ODS13	ODS 11
ESTRATEGIA 1 Difundir el ahorro de energía eléctrica y buscar fuentes alternas de energía limpia	7.1, 7.2, 13.1, 13.2, 13.3	11.1
LINEA DE ACCION 1.1 Implementar lámparas tipo LED en el alumbrado público y viviendas de Santiago Ixtayutla 1.2 Realizar proyectos de nuevas fuentes de energía limpias con paneles solares		

7. ROGRAMACION Y PRESUPUESTACION

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Año de gobierno que se ejecutara	Área responsable para coordinar el proyecto	Metas obra		Monto aproximado	Fuente de financiamiento
				Unidad	Cantidad		
Villa Nueva	Rehabilitación del camino villa Nueva- La Soledad	2020-2022	Pdte. municipal, regidor de obras	Km	3	\$ 5,939,468.30	FAISM y gestión de recursos
El Mosco	Construcción de vivienda Digna	2020	Pdte. municipal, regidor de obras	Pza	20	\$ 1,850,000.00	FAISM y gestión de recursos
'San Lucas Atoyaquillo	Ampliación de la R.D. de energía eléctrica	2020	Pdte. municipal, regidor de obras	Postes	40	\$ 3,200,000.00	FAISM y gestión de recursos
Santiago Ixtayutla	Alumbrado Público en Barrio Chico	2020	Pdte. municipal, regidor de obras	Postes	16	\$ 4,100,000.00	FAISM y gestión de recursos
Santiago Ixtayutla	Ampliación del agua potable en el Barrio Yuvi Nínu	2020	Pdte. municipal, regidor de obras	M	2500	\$ 2,550,000.00	FAISM y gestión de recursos
Santiago Ixtayutla	Rehabilitación del pozo para consumo humano	2020	Pdte. municipal, regidor de obras	Pza	1	\$ 400,000.00	FAISM y gestión de recursos
El Frutillo	Ampliación de la R.D. de energía eléctrica	2020	Pdte. municipal, regidor de obras	Postes	25	\$ 2,500,000.00	FAISM y gestión de recursos

Plan Municipal de Desarrollo 2020 – 2022
Santiago Ixtayutla

Las Trojes	Ampliación y mejoramiento de camino rural	2020	Pdte. municipal, regidor de obras	Km	10	\$ 4,500,000.00	FAISM y gestión de recursos
Tierra Blanca	Construcción de 1 aula en la escuela secundaria comunitaria "Luis Madrigal" con clave 20KTV0310X	2020	Pdte. municipal, regidor de obras	M2	48	\$ 550,000.00	FAISM y gestión de recursos
El Frutillo	Construcción de Puente Vehicular del Rio Salado	2020–2022	Pdte. municipal, regidor de obras	ML	30	\$ 5,685,152.01	FAISM y gestión de recursos
Tierra Colorada	Construcción de vivienda digna	2020	Pdte. municipal, regidor de obras	Pza	50	\$ 1,500,000.00	FAISM y gestión de recursos
Las Trojes	Ampliación y mejoramiento de la R.D. de energía eléctrica		Pdte. municipal, regidor de obras	Poste	40	\$ 2,250,000.00	FAISM y gestión de recursos
Villa Nueva	Ampliación de la R.D. de energía eléctrica	2020-2021	Pdte. municipal, regidor de obras	Postes	80	\$ 4,500,000.00	FAISM y gestión de recursos
Santiago Ixtayutla	Construcción de pavimento de concreto hidráulico de diversas calles en el Barrio Yundooso	2020	Pdte. municipal, regidor de obras	M2	3000	\$ 2,400,000.00	FAISM y gestión de recursos
Santiago Ixtayutla	Ampliación de la red de alcantarillado Sanitario en el Barrio San José	2021	Pdte. municipal, regidor de obras	ML	2000	\$ 3,550,000.00	FAISM y gestión de recursos
Santiago Ixtayutla	Construcción de Pavimento de concreto hidráulico en la calle del panteón Municipal.	2020	Pdte. municipal, regidor de obras	M2	2000	\$ 933,226.27	FAISM y gestión de recursos

Plan Municipal de Desarrollo 2020 – 2022
Santiago Ixtayutla

Nuyucu	Construcción de Vivienda Digna	2021	Pdte. municipal, regidor de obras	Pza	20	\$ 1,550,000.00	FAISM y gestión de recursos
Santiago Ixtayutla	Construcción de red de drenaje sanitario en la colonia Nuchiki del Barrio Grande	2021	Pdte. municipal, regidor de obras	ML	200	\$ 1,650,000.00	FAISM y gestión de recursos
Santiago Ixtayutla	Ampliación de la red de drenaje sanitario en diversas calles del Barrio Yuvi Ninu	2021	Pdte. municipal, regidor de obras	ML	150	\$ 150,000.00	FAISM y gestión de recursos
Santiago Ixtayutla	Construcción de Pozo Profundo en el paraje Yavi vee	2020	Pdte. municipal, regidor de obras	ML	50	\$ 350,000.00	FAISM y gestión de recursos
Santiago Ixtayutla	Ampliación de Agua Potable en la Unidad Médica Rural	2020	Pdte. municipal, regidor de obras	ML	1500	\$ 1,500,000.00	FAISM y gestión de recursos
San Isidro El Tetlate	Construcción de casa de salud	2020	Pdte. municipal, regidor de obras	M2	90	\$ 1,250,000.00	FAISM y gestión de recursos
Caña Muerta	Construcción de pavimento de concreto hidráulico	2020	Pdte. municipal, regidor de obras	M2	2000	\$ 1,600,000.00	FAISM y gestión de recursos
Caña Muerta	Construcción de sistema de agua potable.	2021-2022	Pdte. municipal, regidor de obras	Sistema	1	\$ 3,500,000.00	FAISM y gestión de recursos
El Naranjo	Construcción de pavimento de concreto hidráulico	2021	Pdte. municipal, regidor de obras	M2	1800	\$ 1,080,000.00	FAISM y gestión de recursos
San Lucas Atoyaquillo	Ampliación de la R.D. de energía eléctrica	2021	Pdte. municipal, regidor de obras	POSTE	30	\$ 3,000,000.00	FAISM y gestión de recursos

Plan Municipal de Desarrollo 2020 – 2022
Santiago Ixtayutla

Santiago Ixtayutla	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en la calle principal de la comunidad.	2021	Pdte. municipal, regidor de obras	M2	4000	\$ 2,400,000.00	FAISM y gestión de recursos
Santiago Ixtayutla	Construcción de Techado en áreas de impartición de educación en la escuela primaria Bilingüe "Juan de la Barrera" con clave 20DPB2184U	2021	Pdte. municipal, regidor de obras	M2	540	\$ 3,298,425.84	FAISM y gestión de recursos
La Cuchara	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico en el centro de la población	2021	Pdte. municipal, regidor de obras	M2	2000	\$ 1,200,000.00	FAISM y gestión de recursos
Pueblo Viejo	Mejoramiento del camino Tierra Colorada- Pueblo Viejo	2022	Pdte. municipal, regidor de obras	Km	10	\$ 2,350,000.00	FAISM y gestión de recursos
Pueblo Viejo	Construcción de pavimento de concreto hidráulico	2022	Pdte. municipal, regidor de obras	M2	4000	\$ 3,200,000.00	FAISM y gestión de recursos
Yucuyá	Construcción de Techumbre en área de impartición de educación física en la escuela primaria "Juan Escutia" con clave 20DCC2148K	2022	Pdte. municipal, regidor de obras	M2	540	\$ 3,047,638.20	FAISM y gestión de recursos
Yucuyá	Construcción de puente Vehicular	2021 – 2022	Pdte. municipal, regidor de obras	ML	40	\$ 2,500,000.00	FAISM y gestión de recursos

Plan Municipal de Desarrollo 2020 – 2022
Santiago Ixtayutla

Yucuyá	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico en la localidad de Yucuyá.	2021	Pdte. municipal, regidor de obras	M2	2000	\$ 2,650,000.00	FAISM y gestión de recursos
La Humedad	Construcción de sistema de agua potable.	2021-2022	Pdte. municipal, regidor de obras	ML	5000	\$ 3,550,000.00	FAISM y gestión de recursos
La Humedad	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal.	2021 – 2022	Pdte. municipal, regidor de obras	M2	4000	\$ 2,550,000.00	otras fuentes de financiamiento
La Muralla.	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico en la calle tramo la muralla- la soledad.	2021 - 2022	Pdte. municipal, regidor de obras	M2	2500	\$ 1,250,000.00	FAISM y gestión de recursos
La Muralla.	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico en diversas calles de la población	2021 - 2022	Pdte. municipal, regidor de obras	M2	6800	\$ 4,500,000.00	FAISM y gestión de recursos
Las Limas	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal de la población.	2021	Pdte. municipal, regidor de obras	M2	4000	\$ 4,000,000.00	FAISM y gestión de recursos
Las Limas	Mejoramiento del camino y obras complementarias.	2021	Pdte. municipal, regidor de obras	KM	2.5	\$ 1,850,000.00	FAISM y gestión de recursos
Llano Verde	Ampliación de la R.D. de energía eléctrica	2021	Pdte. municipal, regidor de obras	Postes	50	\$ 1,850,000.00	FAISM y gestión de recursos

Plan Municipal de Desarrollo 2020 – 2022
Santiago Ixtayutla

Llano Verde	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal de la población.	2021	Pdte. municipal, regidor de obras	M2	4000	\$ 3,932,736.16	FAISM y gestión de recursos
Llano Verde	Construcción de Techado en áreas de impartición de educación física en la escuela primaria "Ricardo Flores Magón "con clave: 20DPPB0861P	2022	Pdte. municipal, regidor de obras	M2	540	\$ 2,650,000.00	FAISM y gestión de recursos
Llano Verde	Construcción de Pavimento con asfalto tramo Ixtayutla- Llano Verde.	2022	Pdte. municipal, regidor de obras Pdte. municipal, regidor de obras	KM Postes	540	\$ 2,500,000.00	FAISM y gestión de recursos
Buenavista.	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal de la población.	2021 - 2022	Pdte. municipal, regidor de obras	M2	2000	\$ 4,761,424.08	FAISM y gestión de recursos
Yiniyuva	Ampliación de la red de agua potable.	2021- 2022	Pdte. municipal, regidor de obras	ML	5000	\$ 3,500,000.00	FAISM y gestión de recursos
Yiniyuva	Ampliación de la R.D. de energía eléctrica	2021- 2022	Pdte. municipal, regidor de obras	Postes	50	\$ 5,000,000.00	FAISM y gestión de recursos
El Tetlate	Construcción de Puente Vehicular	2021 - 2022	Pdte. municipal, regidor de obras	ML	50	\$ 4,500,000.00	FAISM y gestión de recursos
La Humedad	Rehabilitación de Camino a la Humedad-Los Ruiz	2021 - 2022	Pdte. municipal, regidor de obras	Km	10	\$ 3,500,000.00	FAISM y gestión de recursos

Plan Municipal de Desarrollo 2020 – 2022
Santiago Ixtayutla

La Humedad	Construcción del sistema de Riego Agrícola en la Humedad	2022	Pdte. municipal, regidor de obras Pdte. municipal, regidor de obras	ML	3000	\$ 3,500,000.00	FAISM y gestión de recursos FAISM
Santiago Ixtayutla	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en la calle el pocito en el Barrio Grande	2022	Pdte. municipal, regidor de obras	M2	2000	\$ 3,550,000.00	FAISM y gestión de recursos FAISM
La Humedad	Rehabilitación de camino a la Humedad-Paso Rio Verde	2022	Pdte. municipal, regidor de obras	ML	3000	\$ 3,600,000.00	FAISM y gestión de recursos FAISM
Santiago Ixtayutla	Construcción de Casa de la Cultura	2022	Pdte. municipal, regidor de obras	M2	240	\$ 1,250,000.00	FAISM y gestión de recursos FAISM
Santiago Ixtayutla	Construcción de unidad deportiva	2022	Pdte. municipal, regidor de obras	M2	3000	3,460,000.00	FAISM y gestión de recursos FAISM

8. METAS E INDICADORES

La siguiente tabla de indicadores nos ayudara a medir si se están logrando los objetivos estratégicos planteados en este Plan Municipal en términos de resultados, de tal forma que sabremos el desempeño de esta administración.

LOCALIDAD	PROYECTOS	INDICADOR	METODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISION
Villa Nueva	Rehabilitación del camino villa Nueva- La Soledad	Proporción de kilómetros de caminos rehabilitados o modernizados	Número de kilómetros de caminos rehabilitados o modernizados entre el total municipal X 100	Cada 3 meses
El Mosco	Construcción de vivienda Digna	Proporción de viviendas nuevas construidas	Número de viviendas construidas entre el total municipal X 100	Cada 3 meses
'San Lucas Atoyaquillo	Ampliación de la R.D. de energía eléctrica	Proporción de postes colocados	Numero de postes colocados entre el total municipal X 100	Cada 3 meses
Santiago Ixtayutla	Alumbrado Público en Barrio Chico	Proporción de postes colocados	Numero de postes colocados entre el total programado X 100	Cada 3 meses
Santiago Ixtayutla	Ampliación del agua potable en el Barrio Yuvi Ñinu	Proporción de metros lineales de tuberías colocadas	Número de metros lineales entre el total programado X 100	Cada 3 meses
Santiago Ixtayutla	Rehabilitación del pozo para consumo humano	Proporción de pozos rehabilitados para consumo humano	Numero de pozos rehabilitados entre el total programado X 100	Cada 3 meses
El Frutillo	Ampliación de la R.D. de energía eléctrica	Proporción de postes colocados respecto al total anual	Numero de postes colocados entre el total programado X 100	Cada 3 meses

Las Trojes	Ampliación y mejoramiento de camino rural	Proporción de kilómetros de caminos rurales mejorados	Numero de km de caminos mejorados entre el total programado X 100	Cada 3 meses
Tierra Blanca	Construcción de 1 aula en la escuela secundaria comunitaria “Luis Madrigal” con clave 20KTV0310X	Proporción de metros cuadrados de construcción de aulas	Número de metros cuadrados construidos entre el total programado X 100	Cada 3 meses
El Frutillo	Construcción de Puente Vehicular del Rio Salado	Proporción de metros lineales construidos de puente vehicular	Número de metros lineales construidos entre el total programado X 100	Cada 3 meses
Tierra Colorada	Construcción de vivienda digna	Proporción de viviendas dignas	Número de viviendas construidas entre el total municipal X 100	Cada 3 meses
Las Trojes	Ampliación y mejoramiento de la R.D. de energía eléctrica	Proporción de postes colocados para mejoramiento de la energía eléctrica	Numero de postes colocados entre el total programado X 100	Cada 3 meses
Villa Nueva	Ampliación de la R.D. de energía eléctrica	Proporción de postes colocados para mejoramiento de la energía eléctrica	Numero de postes colocados entre el total programado X 100	Cada 3 meses
Santiago Ixtayutla	Construcción de pavimento de concreto hidráulico de diversas calles en el Barrio Yundooso	Proporción de metros cuadrados construidos de calles	Número de metros cuadros construidos entre el total programado X 100	Cada 3 meses
Santiago Ixtayutla	Ampliación de la red de alcantarillado Sanitario en el Barrio San José	Proporción de metros lineales construidos de alcantarillado	Número de metros lineales entre el total programado X 100	Cada 3 meses
Santiago Ixtayutla	Construcción de Pavimento de concreto hidráulico en la calle del panteón Municipal.	Proporción de metros cuadrados construidos de calles	Número de metros cuadros construidos entre el total programado X 100	Cada 3 meses

Nuyucu	Construcción de Vivienda Digna	Proporción de viviendas nuevas respecto al total municipal	Número de viviendas construidas entre el total municipal X 100	Cada 3 meses
Santiago Ixtayutla	Construcción de red de drenaje sanitario en la colonia Nuchiki del Barrio Grande	Proporción de metros lineales de drenajes sanitario construido	Número de metros lineales construidos entre el total programado X 100	Cada 3 meses
Santiago Ixtayutla	Ampliación de la red de drenaje sanitario en diversas calles del Barrio Yuvi Ñinu	Proporción de metros lineales de drenajes sanitario construido	Número de metros lineales construidos entre el total programado X 100	Cada 3 meses
Santiago Ixtayutla	Construcción de Pozo Profundo en el paraje Yavi vee	Proporción de pozos rehabilitados para consumo humano	Numero de pozos rehabilitados entre el total programado X 100	Cada 3 meses
Santiago Ixtayutla	Ampliación de Agua Potable en la Unidad Médica Rural	Proporción de metros lineales de ampliación de agua potable	Número de metros lineales entre el total programado X 100	Cada 3 meses
San Isidro El Tetlate	Construcción de casa de salud	Proporción de metros cuadrados construidos de casa de salud	Número de metros cuadrados construidos entre el total programado X 100	Cada 3 meses
Caña Muerta	Construcción de pavimento de concreto hidráulico	Proporción de metros cuadrados construidos de calles	Número de metros cuadros construidos entre el total programado X 100	Cada 3 meses
Caña Muerta	Construcción de sistema de agua potable.	Proporción de sistema de agua construido	Numero de sistema construido entre el total programado X 100	Cada 3 meses

El Naranjo	Construcción de pavimento de concreto hidráulico	Proporción de metros cuadrados construidos de calles	Número de metros cuadros construidos entre el total programado X 100	Cada 3 meses
San Lucas Atoyaquillo	Ampliación de la R.D. de energía eléctrica	Proporción de postes colocados para mejoramiento de la energía eléctrica	Numero de postes colocados entre el total programado X 100	Cada 3 meses
Santiago Ixtayutla	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en la calle principal de la comunidad.	Proporción de metros cuadrados construidos de calles	Número de metros cuadros construidos entre el total programado X 100	Cada 3 meses
Santiago Ixtayutla	Construcción de Techado en áreas de impartición de educación en la escuela primaria Bilingüe “Juan de la Barrera” con clave 20DPB2184U	Proporción de metros cuadrados construidos de techado	Número de metros cuadrados construidos entre el total programado X 100	Cada 3 meses
La Cuchara	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico en el centro de la población	Proporción de metros cuadrados construidos de calles	Número de metros cuadros construidos entre el total programado X 100	Cada 3 meses
Pueblo Viejo	Mejoramiento del camino Tierra Colorada- Pueblo Viejo	Proporción de kilómetros de caminos mejorados	Número de kilómetros entre el total programado X 100	Cada 3 meses
Pueblo Viejo	Construcción de pavimento de concreto hidráulico	Proporción de metros cuadrados construidos de calles	Número de metros cuadros construidos entre el total programado X 100	Cada 3 meses

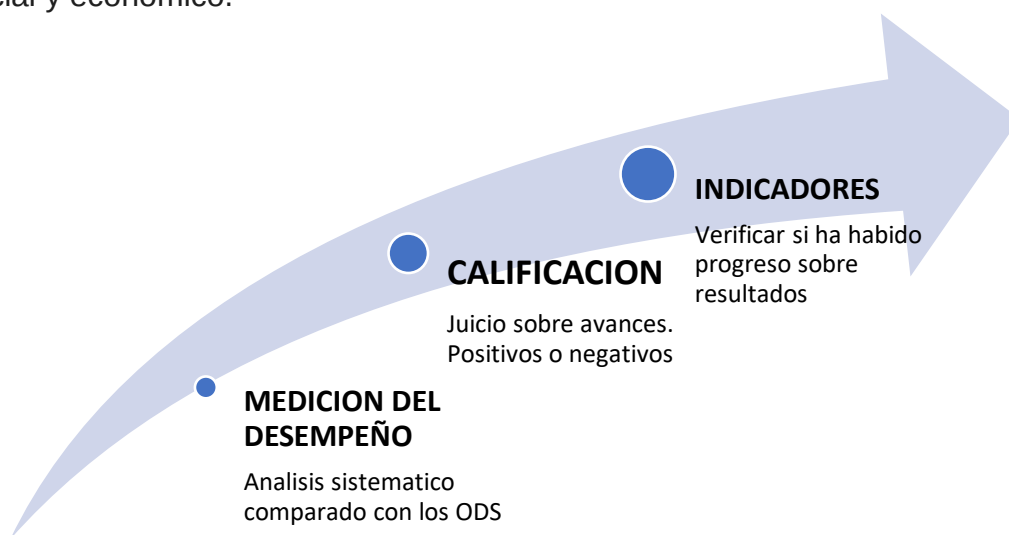
Yucuyá	Construcción de Techumbre en área de impartición de educación física en la escuela primaria “Juan Escutia” con clave 20DCC2148K	Proporción de metros cuadrados contruidos de techado	Número de metros cuadrados contruidos entre el total programado X 100	Cada 3 meses
Yucuyá	Construcción de puente Vehicular	Proporción de metros lineales contruidos de puente vehicular	Número de metros lineales entre el total programado X 100	Cada 3 meses
Yucuyá	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico en la localidad de Yucuyá.	Proporción de metros cuadrados contruidos de calles	Número de metros cuadros contruidos entre el total programado X 100	Cada 3 meses
La Humedad	Construcción de sistema de agua potable.	Proporción de metros lineales contruidos de sistema de agua	Número de metros lineales entre el total programado X 100	Cada 3 meses
La Humedad	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal.	Proporción de metros cuadrados contruidos de calles	Número de metros cuadros contruidos entre el total programado X 100	Cada 3 meses
La Muralla.	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico en la calle tramo la muralla- la soledad.	Proporción de metros cuadrados contruidos de calles	Número de metros cuadros contruidos entre el total programado X 100	Cada 3 meses
La Muralla.	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico en diversas calles de la población	Proporción de metros cuadrados contruidos de calles	Número de metros cuadros contruidos entre el total programado X 100	Cada 3 meses
Las Limas	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal de la población.	Proporción de metros cuadrados contruidos de calles	Número de metros cuadros contruidos entre el total programado X 100	Cada 3 meses

Las Limas	Mejoramiento del camino y obras complementarias.	Proporción de kilómetros de mejoramiento de caminos	Número de kilómetros mejorados entre el total programado X 100	Cada 3 meses
Llano Verde	Ampliación de la R.D. de energía eléctrica	Proporción de postes colocados para la ampliación de la energía eléctrica	Numero de postes colocados entre el total programado X 100	Cada 3 meses
Llano Verde	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal de la población.	Proporción de metros cuadrados construidos de calles	Número de metros cuadros construidos entre el total programado X 100	Cada 3 meses
Llano Verde	Construcción de Techado en áreas de impartición de educación física en la escuela primaria “Ricardo Flores Magón “con clave: 20DPPB0861P	Proporción de metros cuadrados construidos de techado	Número de metros cuadrados construidos entre el total programado X 100	Cada 3 meses
Llano Verde	Construcción de Pavimento con asfalto tramo Ixtayutla- Llano Verde.	Proporción de kilómetros construidos de asfalto	Número de kilómetros construidos entre el total programado X 100	Cada 3 meses
Buenavista	Construcción de alumbrado público.	Proporción de postes colocados en alumbrado publico	Numero de postes colocados entre el total programado X 100	Cada 3 meses
Buenavista.	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal de la población.	Proporción de metros cuadrados construidos de calles	Número de metros cuadros construidos entre el total programado X 100	Cada 3 meses
Yiniyuva	Ampliación de la red de agua potable.	Proporción de metros lineales de red de agua potable	Número de metros lineales ampliados entre el total programado X 100	Cada 3 meses

Yiniyuva	Ampliación de la R.D. de energía eléctrica	Proporción de postes colocados en alumbrado publico	Numero de postes colocados entre el total programado X 100	Cada 3 meses
El Tetlate	Construcción de Puente Vehicular	Proporción de metros lineales contruidos de puente	Número de metros lineales contruidos entre el total programado X 100	Cada 3 meses
La Humedad	Rehabilitación de Camino a la Humedad-Los Ruiz	proporción de kilómetros rehabilitados de caminos	Número de kilómetros rehabilitados entre el total programado X 100	Cada 3 meses
La Humedad	Construcción del sistema de Riego Agrícola en la Humedad	Proporción de metros lineales de sistema de riego	Número de metros lineales contruidos entre el total programado	Cada 3 meses
Santiago Ixtayutla	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en la calle el pocito en el Barrio Grande	Proporción de metros cuadrados contruidos de calles	Número de metros cuadros contruidos entre el total programado X 100	Cada 3 meses
La Humedad	Rehabilitación de camino a la Humedad-Paso Rio Verde	proporción de kilómetros rehabilitados de caminos	Número de kilómetros rehabilitados entre el total programado X 100	Cada 3 meses

9. SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Esta etapa, consiste en la generación de la información necesaria sobre el avance en los objetivos con el enfoque de la agenda 2030 y el ejercicio de los recursos asignados para identificar el grado de cumplimiento del plan. También se proponen medidas correctivas y soluciones. En esta etapa se prevé que el Municipio de Santiago Ixtayutla puedan analizar los beneficios obtenidos en el aspecto ambiental, social y económico.



El seguimiento adecuado permite proponer medidas correctivas y soluciones ante las acciones planteadas en el plan Municipal que no han podido instrumentarse o no presentan los resultados programados en el calendario de acciones, los indicadores nos ayudaran para medir cada acción o proyecto del gobierno Municipal.

Se propone que directamente el presidente municipal y el cabildo, sean los responsables en determinar si los proyectos están cumpliendo sus contribuciones a la agenda 2030 según sus objetivos y en su momento, en reuniones con el consejo municipal de desarrollo y asamblea de pueblo informar los alcances de cada acción y proyecto.

ANEXOS

1. MATRIZ DE CONSISTENCIA
2. ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS
3. ACTAS DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
4. ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL POR PARTE DEL CABILDO
5. REPORTES FOTOGRÁFICOS DE LOS TALLERES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS LOCALIDADES
6. BIBLIOGRAFÍA

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO IXTAYUTLA 2020 - 2022

Eje PMD	Tema	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Líneas de Acción	Problemática identificada	Nombre del programa, proyecto o acción	ODS	Metas ODS	Meta programada	Número de personas beneficiadas	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución
Santiago Ixtayutla Productivo e Innovador	Caminos, carreteras	Desarrollar infraestructuras de caminos y calles para urbanizar y desarrollar Santiago Ixtayutla	Promover infraestructura vial de las localidades con proyectos ejecutivos realizados	Coordinar la gestión de los proyectos de infraestructura de caminos y calles ante los gobiernos Estatal y Federal	Todos los caminos que conectan a las comunidades de Santiago Ixtayutla y sus calles son de terracería, en malas condiciones	Rehabilitación del camino villa Nueva- La Soledad	11	11.3	3 kms	568	Proporción de kilómetros de caminos rehabilitados o modernizados	\$ 5,939,468.30	FAIMS y otras fuentes de financiamiento	2020-2022
Santiago Ixtayutla Incluyente con Desarrollo Social	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar de aquí al 2025, viviendas Dignas en el Municipio de Santiago Ixtayutla	Fomentar infraestructuras de servicios básicos adecuados en las viviendas	Gestión constante de proyectos para servicios básicos en la vivienda	Viviendas en condiciones precarias, con deficientes servicios básicos (agua, drenaje sanitario y luz eléctrica).	Construcción de vivienda Digna	1, 11	1.1., 1.2, 1.4 11.3	20 Pzas.	525	Proporción de viviendas nuevas construidas	\$ 1,200,000.00	FAIMS y otras fuentes de financiamiento	2020-2022
Santiago Ixtayutla Incluyente con Desarrollo Social	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar de aquí al 2025, viviendas Dignas con los Servicios Básicos, Municipio de Santiago Ixtayutla	Fomentar infraestructuras de servicios básicos adecuados en las viviendas	Gestión constante de proyectos para servicios básicos en la vivienda	Viviendas en condiciones precarias, con deficientes servicios básicos (agua, drenaje sanitario y luz eléctrica).	Ampliación de la R.D. de energía eléctrica.	1, 7, 11	1.1, 1.2, 1.4, 4.7, 11.1	40 postes	160	Proporción de postes colocados	\$ 2,250,000.00	FAIMS y otras fuentes de financiamiento	2020
Santiago Ixtayutla Incluyente con Desarrollo Social	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar de aquí al 2025, viviendas Dignas con los Servicios Básicos, Municipio de Santiago Ixtayutla	Fomentar infraestructuras de servicios básicos adecuados en las viviendas	Gestión constante de proyectos para servicios básicos en la vivienda	Viviendas en condiciones precarias, con deficientes servicios básicos (agua, drenaje sanitario y luz eléctrica).	Ampliación de la red de energía eléctrica	1, 7, 11	1.1, 1.2, 1.4, 4.7, 11.1	16 postes	178	Proporción de postes colocados	1500,000.00	FAIMS y otras fuentes de financiamiento	2020

Plan Municipal de Desarrollo 2020 – 2022
Santiago Ixtayutla

Santiago Ixtayutla Incluyente con Desarrollo Social	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar de aquí al 2025, viviendas Dignas con los Servicios Básicos, Municipio de Santiago Ixtayutla	Fomentar infraestructuras de servicios básicos adecuados en las viviendas	Gestión constante de proyectos para servicios básicos en la vivienda	Viviendas en condiciones precarias, con deficientes servicios básicos (agua, drenaje sanitario y luz eléctrica).	Rehabilitación del pozo para consumo humano	1, 6,9	1.1, 6.1, 6.3, 6.4	1 pza.	155	Proporción de pozos rehabilitados	400,000.00	FAIMS y otras fuentes de financiamiento	2020
Santiago Ixtayutla Incluyente con Desarrollo Social	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar de aquí al 2025, viviendas Dignas con los Servicios Básicos, Municipio de Santiago Ixtayutla	Fomentar infraestructuras de servicios básicos adecuados en las viviendas	Gestión constante de proyectos para servicios básicos en la vivienda	Viviendas en condiciones precarias, con deficientes servicios básicos (agua, drenaje sanitario y luz eléctrica).	Ampliación de la R.D. de energía eléctrica. El Frutillo	1, 7, 11	1.1, 1.2, 1.4, 4.7, 11.1	25 postes	590	Proporción de postes colocados	\$ 2,500.00	FAIMS y otras fuentes de financiamiento	2020-2022
Santiago Ixtayutla Productivo e Innovador	Caminos y carreteras	Desarrollar infraestructuras de caminos para potenciar y desarrollar Santiago Ixtayutla	Promover infraestructura vial de las localidades con proyectos ejecutivos realizados	Coordinar la gestión de los proyectos de infraestructura de caminos ante los gobiernos Estatal y Federal	Todos los caminos que conectan a las comunidades de Santiago Ixtayutla son de terracería, en malas condiciones y costos elevados del transporte	Ampliación y mejoramiento de camino rural. Las Trojes	11	1.3	10 km	301	Proporción de kilómetros de caminos rurales mejorados	\$ 3,500,000.00	FAIMS y otras fuentes de financiamiento	2020-2022
Santiago Ixtayutla Incluyente con Desarrollo Social	Educación de Calidad	Reducir de aquí al 2025 el porcentaje de rezago educativo en el Municipio de Santiago Ixtayutla	Garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad	Gestión de recursos para proyectos de infraestructuras educativas	Nuestro municipio sigue presentando rezago educativo, tenemos infraestructuras educativas en mal estado, niños y jóvenes que no saben leer y escribir	Construcción de 1 aula en la escuela secundaria comunitaria "Luis Madrigal" con clave 20KTV0310X	1, 4	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	48 metros cuadrados	99	Proporción de metros cuadrados de construcción de aulas	\$550,000.00	FAIMS y otras fuentes de financiamiento	2020-2022

Plan Municipal de Desarrollo 2020 – 2022
Santiago Ixtayutla

Santiago Ixtayutla Incluyente con Desarrollo Social	Caminos y carreteras	Desarrollar infraestructuras de caminos para potenciar y desarrollar Santiago Ixtayutla	Promover infraestructura vial de las localidades con proyectos ejecutivos realizados	Coordinar la gestión de los proyectos de infraestructura de caminos ante los gobiernos Estatal y Federal	Todos los caminos que conectan a las comunidades de Santiago Ixtayutla son de terracería, en malas condiciones y costos elevados del transporte	Construcción de puente vehicular. El frutillo	11	11.2	30 ml	550	Proporción de metros lineales construidos de puente vehicular	5,685,152.01	FAIMS y otras fuentes de financiamiento	2020-2022
Santiago Ixtayutla Incluyente con Desarrollo Social	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar de aquí al 2025, viviendas Dignas en el Municipio de Santiago Ixtayutla	Fomentar infraestructuras de servicios básicos adecuados en las viviendas	Gestión constante de proyectos para servicios básicos en la vivienda	Viviendas en condiciones precarias, con deficientes servicios básicos (agua, drenaje sanitario y luz eléctrica).	Construcción de viviendas dignas. Tierra Colorada	1, 11	1.1., 1.2, 1.4 11.3	50 pzas	140	Proporción de viviendas construidas	2,250,000.00	FAIMS y otras fuentes de financiamiento	
Santiago Ixtayutla Incluyente con Desarrollo Social	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar de aquí al 2025, viviendas Dignas con los Servicios Básicos, Municipio de Santiago Ixtayutla	Fomentar infraestructuras de servicios básicos adecuados en las viviendas	Gestión constante de proyectos para servicios básicos en la vivienda	Viviendas en condiciones precarias, con deficientes servicios básicos (agua, drenaje sanitario y luz eléctrica).	Ampliación y mejoramiento de la R.D. de energía eléctrica. Las trojes	1, 7, 11	1.1, 1.2, 1.4, 4.7, 11.1	40 postes ¹	301	3 Proporción de postes colocados para mejoramiento de la energía eléctrica	\$2,250,000.00	FAIMS y otras fuentes de financiamiento	2020-2022
Santiago Ixtayutla Incluyente con Desarrollo Social	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar de aquí al 2025, viviendas Dignas con los Servicios Básicos, Municipio de Santiago	Fomentar infraestructuras de servicios básicos adecuados en las viviendas	Gestión constante de proyectos para servicios básicos en la vivienda	Viviendas en condiciones precarias, con deficientes servicios básicos (agua, drenaje sanitario y luz	Ampliación y mejoramiento de la R.D. de energía Eléctrica. Villa Nueva	1, 7, 11	1.1, 1.2, 1.4, 4.7, 11.1	80 postes	568	Proporción de postes colocados para mejoramiento de la energía eléctrica	\$5,000,000.00	FAIMS y otras fuentes de financiamiento	2020-2022

Plan Municipal de Desarrollo 2020 – 2022
Santiago Ixtayutla

Santiago Ixtayutla Incluyente con Desarrollo Social	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar de aquí al 2025, viviendas Dignas con los Servicios Básicos, Municipio de Santiago Ixtayutla	Fomentar infraestructuras de servicios básicos adecuados en las viviendas	Gestión constante de proyectos para servicios básicos en la vivienda	Viviendas en condiciones precarias, con deficientes servicios básicos (agua, drenaje sanitario y luz eléctrica).	Ampliación de la red de alcantarillado Sanitario en el Barrio San José	1,6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	2000 ml	285	Proporción de metros lineales construidos de alcantarillado	\$3,550,000.00	FAIMS y otras fuentes de financiamiento	2020-2022
Santiago Ixtayutla Productivo e Innovador	Caminos, carreteras	Desarrollar infraestructuras de caminos y calles para urbanizar y desarrollar Santiago Ixtayutla	Promover infraestructura vial de las localidades con proyectos ejecutivos realizados	Coordinar la gestión de los proyectos de infraestructura de caminos y calles ante los gobiernos Estatal y Federal	Todos los caminos que conectan a las comunidades de Santiago Ixtayutla y sus calles son de terracería, en malas condiciones	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en la calle del panteón municipal	9, 11,	9.1, 9.2, 11.2, 11.3	2000 m2	88	Proporción de metros cuadrados construidos de calles	1, 600.000.00	FAIMS y otras fuentes de financiamiento	2021
Santiago Ixtayutla Incluyente con Desarrollo Social	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar de aquí al 2025, viviendas Dignas en el Municipio de Santiago Ixtayutla	Fomentar infraestructuras de servicios básicos adecuados en las viviendas	Gestión constante de proyectos para servicios básicos en la vivienda	Viviendas en condiciones precarias, con deficientes servicios básicos (agua, drenaje sanitario y luz eléctrica).	Construcción de vivienda Digna	1, 11	1.1., 1.2, 1.4 11.3	20 Pzas.	525	Proporción de viviendas nuevas construidas	933,000.00	FAIMS y otras fuentes de financiamiento	2021
Santiago Ixtayutla Incluyente con Desarrollo Social	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar de aquí al 2025, viviendas Dignas con los Servicios Básicos, Municipio de Santiago Ixtayutla	Fomentar infraestructuras de servicios básicos adecuados en las viviendas	Gestión constante de proyectos para servicios básicos en la vivienda	Viviendas en condiciones precarias, con deficientes servicios básicos (agua, drenaje sanitario y luz eléctrica).	Construcción de red de drenaje sanitario en la colonia nuchiki del Barrio Grande	1,6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	200 ml	93	Proporción de metros lineales construidos de alcantarillado	1,650,000.00	FAIMS y otras fuentes de financiamiento	2021

Plan Municipal de Desarrollo 2020 – 2022
Santiago Ixtayutla

Santiago Ixtayutla Incluyente con Desarrollo Social	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar de aquí al 2025, viviendas Dignas con los Servicios Básicos, Municipio de Santiago Ixtayutla	Fomentar infraestructuras de servicios básicos adecuados en las viviendas	Gestión constante de proyectos para servicios básicos en la vivienda	Viviendas en condiciones precarias, con deficientes servicios básicos (agua, drenaje sanitario y luz eléctrica).	Ampliación de la red de drenaje sanitario en diversas calles del Barrio Yuvi Nínu	1,6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	150 ml	57	Proporción de metros lineales construidos de alcantarillado	150,000.00	FAIMS y otras fuentes de financiamiento	2022
Santiago Ixtayutla Incluyente con Desarrollo Social	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar de aquí al 2025, viviendas Dignas con los Servicios Básicos, Municipio de Santiago Ixtayutla	Fomentar infraestructuras de servicios básicos adecuados en las viviendas	Gestión constante de proyectos para servicios básicos en la vivienda	Viviendas en condiciones precarias, con deficientes servicios básicos (agua, drenaje sanitario y luz eléctrica).	Construcción de pozo profundo	1, 6,9	1.1, 6.1, 6.3,6.4	50 ml	104	Proporción de pozos profundos construidos	350,000.00	FAIMS y otras fuentes de financiamiento	2022
Santiago Ixtayutla Incluyente con Desarrollo Social	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar de aquí al 2025, viviendas Dignas con los Servicios Básicos, Municipio de Santiago Ixtayutla	Fomentar infraestructuras de servicios básicos adecuados en las viviendas	Gestión constante de proyectos para servicios básicos en la vivienda	Viviendas en condiciones precarias, con deficientes servicios básicos (agua, drenaje sanitario y luz eléctrica).	Ampliación de agua potable en la unidad médica rural	1, 6,9	1.1, 6.1, 6.3,6.4	1500	306	Proporción de metros lineales de tuberías colocadas	1,500,000.00	FAIMS y otras fuentes de financiamiento	2002
Santiago Ixtayutla Incluyente con Desarrollo Social	Salud y Bienestar	Garantizar el acceso de aquí al 2022, a los Servicios de salud de Calidad en el Municipio de Santiago Ixtayutla	Promover infraestructuras de salud adecuada	Construir Casas de Salud en Comunidades donde estas se encuentren en mal estado.	Falta de medicamentos y Mala Infraestructura en las Casas de Salud	Construcción de casa de salud	3, 9, 10	3.1, 9.2, 10.2	90 m2	75	Proporción de metros cuadrados de casas de salud construidos	\$1,250,000.00	FAIMS y otras fuentes de financiamiento	2020- 2022

Plan Municipal de Desarrollo 2020 – 2022
Santiago Ixtayutla

Santiago Ixtayutla Incluyente con Desarrollo Social	Calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda	Garantizar de aquí al 2025, viviendas Dignas con los Servicios Básicos, Municipio de Santiago Ixtayutla	Fomentar infraestructuras de servicios básicos adecuados en las viviendas	Gestión constante de proyectos para servicios básicos en la vivienda	Viviendas en condiciones precarias, con deficientes servicios básicos (agua, drenaje sanitario y luz eléctrica).	Ampliación del agua potable en el Barrio Yuvi Ñinu	1,6	1.2, 1.2, 1.4 6.1 , 6.4	2500 ML	198	Proporción de metros lineales de tuberías colocadas	\$ 1,500,000.00	FAIMS y otras fuentes de financiamiento	2020-2022
Santiago Ixtayutla Incluyente con Desarrollo Social	Deporte	Promover la cultura física en el Municipio de Santiago Ixtayutla.	Fortalecer espacios para la práctica del deporte	Construir espacios deportivos	Falta de espacios Deportivos que desarrollen habilidades deportivas en jóvenes y unan Familias.	Construcción de Techumbre en área de impartición de educación física en la escuela primaria "Juan Escutia" con clave 20DCC2148K	4, 9	4.1, 9.1	540 metros cuadrados	404	Proporción de metros cuadrados de techumbre construidos	\$ 3,047,638.20	FAIMS y otras fuentes de financiamiento	2020-2022
Santiago Ixtayutla Incluyente con Desarrollo Social	Deporte	Promover la cultura física en el Municipio de Santiago Ixtayutla.	Fortalecer espacios para la práctica del deporte	Construir espacios deportivos	Falta de espacios Deportivos que desarrollen habilidades deportivas en jóvenes y unan Familias.	Construcción de Techado en áreas de impartición de educación física en la escuela primaria "Ricardo Flores Magón" con clave: 20DPPB0861P	4, 9	4.1, 9.1	4.1	545	Proporción de metros cuadrados de techado construidos 40 metros cuadrados	\$2,650,000.00	FAIMS y otras fuentes de financiamiento	2020-2022

**ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
(CDSM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.**

En el municipio de **Santiago Ixtayutla**, Distrito de **Jamiltepec**, Estado de **Oaxaca**, siendo las **12:00 horas** del día **18 de marzo del 2020**, con fundamento en el artículo 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el **C. Gerardo García Velasco**, en su carácter de Presidente Municipal, procede a dar inicio a la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 fracción II de la Ley de Coordinación Fiscal; 1 fracción VI, 3, 11, 17 y 27 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 4, 7, 11 fracción IV, 16, 17, 38 fracciones III y IV, 44 fracción V, 45, 61, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social; 85 y 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 fracción XL, 12, 13 fracción I y II, 17, 18, 40, 41, 58, 61, 62, 64 y 65 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 15, 17, 39 y 40 de la Ley de Vivienda; 5 fracciones I, II y 13 BIS 3 fracciones V y VII de la Ley de Aguas Nacionales; 17 de la Ley General de Protección Civil; 113 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 12 de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Oaxaca; 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 3, 43 fracciones XXIV, XXV, XXVI y 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 46, 47, 49, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2, 5 fracción III, 17 y 18, 24 y 25 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; 38, 40, 41, 42 fracciones VII y IX, 44 fracción I y VII, 45, 46 y 48 de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca; Acuerdo por el que se realiza la distribución de los recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y los Lineamientos normativos de ingresos extraordinarios provenientes de Convenios o Programas Federales y Estatales vigentes y 1, 2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de los convocados y verificación del Quórum Legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).
 - 4.1. Integrantes.
 - 4.2. Funciones del Consejo
5. Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.
6. Informe de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

tuva
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio Santiago Ixtayutla
Dtto Jamiltepec, Oax.
2020-2022

REGIDURÍA DE SEGURIDAD MUNICIPAL
Mpio. Santiago Ixtayutla
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2020-2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Ixtayutla
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2020-2022

Gobierno del Estado
COPIA DE
Enlace
Puerto
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Ixtayutla
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2020-2022

7. Información sobre la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.	
8. Información y Lineamientos en materia de Protección Civil.	
9. Información de la Incorporación de la Titular de la Instancia Municipal de la Mujer.	
10. Información de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.	
11. Información del Convenio Marco de Coordinación que celebra el Gobierno del Estado con los Municipios.	
12. Informe de asamblea comunitaria y procedimiento para la elección del o los Comité de Contraloría Social.	
13. Información sobre la alineación de los Ejes Estratégicos y Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo.	
14. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal.	
15. Exposición de motivos para la adopción de la Agenda 2030 a través de las acciones implementadas por el Consejo de Desarrollo Social Municipal.	
16. Presentación, análisis y aprobación del Programa de Trabajo 2020.	
17. Acuerdos	
18. Clausura de la sesión.	

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Ixtayutla
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2020-2022

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1.- PASE DE LISTA DE LOS CONVOCADOS Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.- En uso de la palabra del Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes: **26 hombres y 2 mujeres**, haciendo un total de **28 personas**, de un total de 32 convocados, por consiguiente, existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión, por lo que el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar legalmente la sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra del Presidente el Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar formalmente instalada la presente sesión para la Integración del Consejo de Desarrollo social Municipal para el ejercicio 2020, y válido los acuerdos que de ella resulten.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra del Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura del Orden del Día, y somete a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el Orden del Día por unanimidad de votos de los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4.- INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM). En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico, procedió a explicar a los presentes, quiénes integran el Consejo Desarrollo Social Municipal y sus funciones: quedando integrado de la siguiente manera:

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago Ixtayutla
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2020-2022
REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santiago Ixtayutla
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2020-2022



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Santiago Ixtayutla
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2020-2022



REGIDURÍA DE
SEGURIDAD
MUNICIPAL

Mpio. Santiago Ixtayutla
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2020-2022



SINDICATURA
MUNICIPAL

Mpio. Santiago Ixtayutla
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2020-2022

4.1 Integrantes del Consejo:

Será presidido por el Presidente Municipal o quien lo supla en el desempeño de sus funciones, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, quien tendrá voto de calidad en caso de empate. Tendrá como **miembros permanentes** a los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones, etc.), Agrarios, de Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, Comités Comunitarios y otros Comités, así como autoridades comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio, quienes tendrán voz y voto.

Serán miembros con derecho a voz en este Consejo, los integrantes del Comité de Contraloría Social, el Secretario Municipal, el Tesorero Municipal y el Responsable de Obra Pública.

Asimismo, podrán **asistir en calidad de invitados** los representantes del Gobierno Federal y Estatal, de instituciones académicas, de los sectores público, social y privado con presencia en el Municipio, convocados por el Presidente(a) Municipal. Los invitados únicamente tendrán derecho a voz.

4.2 funciones del Consejo:

El Consejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá las siguientes funciones:

- A. Garantizar el ejercicio de los recursos (FISM-DF: Ramo 33, Fondo III) en estricto apego a los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, emitidos por la **Secretaría de Bienestar** instancia normativa de dicho fondo y, vigentes a la fecha de la sesión, así como los correspondientes a otras fuentes de financiamiento.
- B. Implementar acciones para fomentar la participación comunitaria en la planeación, que registren y establezcan mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de las formas de organización con las que cuente el municipio o DT para garantizar la participación social.
- C. Definir y priorizar las obras, acciones y proyectos estratégicos para la atención de las carencias sociales y el mejoramiento de la Línea de Bienestar Mínimo, planteados en los ámbitos comunitario y municipal, dando prioridad en la atención a la población de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAPs); a las localidades con los dos grados de rezago social más alto y a la población en condición de pobreza extrema (con más de tres carencias sociales y por debajo de la Línea de Bienestar Mínimo), así como aquellas que requieran rehabilitación y/o mantenimiento, afectadas por fenómenos naturales, respetando los Lineamientos y Catálogo correspondiente, emitidos por la Secretaría de Bienestar, así como la normativa prevista para el uso de otras fuentes de financiamiento.
- D. Mantener registros específicos del FAIS y sus fondos debidamente actualizados, así como la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido, conforme a lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública respecto del ejercicio de los recursos federales.



REGIDURÍA DE
HACIENDA

Mpio. Santiago Ixtayutla
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2020-2022



REGIDURÍA DE
OBRAS

Mpio. Santiago Ixtayutla
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2020-2022



REGIDURÍA DE
SALUD

Mpio. Santiago Ixtayutla
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2020-2022

tened RR.
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio Santiago Ixtayutla
Dtto Jamiltepec, Oax
2020-2022



REGIDURÍA DE SEGURIDAD MUNICIPAL
Mpio Santiago Ixtayutla
Dtto Jamiltepec, Oax
2020-2022

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Ixtayutla
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2020-2022

Gobierno del Estado
COPLADE
RESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Ixtayutla
Dtto. Jamiltepec, Oax
2020-2022

- E. De acuerdo con lo establecido en el párrafo anterior, promover la cultura de transparencia y rendición de cuentas a través de acciones que generen espacios ciudadanos, así como, el uso de instrumentos electrónicos disponibles; como la página del Sistema de Información para la Planeación (SISPLADE) www.sisplade.oaxaca.gob.mx, para reportar la aplicación de recursos federales en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS); <http://www.gob.mx/bienestar/documentos/fondo-de-aportaciones-para-la-infraestructura-social-fais>, Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT); <https://www.mst.hacienda.gob.mx/shcp-home> y demás herramientas definidas para tal fin.
- F. Promover la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, así como de estudios y proyectos, la integración de expedientes técnicos y unitarios de obras, acciones y proyectos para dar cumplimiento a las disposiciones de los Lineamientos Generales para la operación del FISM-DF y de otras fuentes de financiamiento, así como la incorporación de las validaciones técnicas, económicas y, en su caso, jurídicas, que emiten las instancias normativas.
- G. Dar a conocer, promover y en su caso, definir el uso de hasta un 2% del FISM-DF para la integración y ejecución de un Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), orientado a fortalecer la capacidad de gestión del gobierno municipal.
- H. Dar a conocer y en su caso, definir el uso de hasta un 3% para Gastos Indirectos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, de acuerdo con el catálogo correspondiente.
- I. Promover obras, acciones y proyectos que coadyuven al cumplimiento de los siguientes ejes transversales; inclusión social, igualdad de género, pueblos indígenas, sustentabilidad, protección al medio ambiente y participación ciudadana.
- J. Promover obras, acciones y proyectos que garanticen la alimentación nutritiva y servicios básicos a las niñas, niños y adolescentes, generando un ambiente sano y libre de violencia.
- K. Promover la integración de Comités de Obra para cada obra y acción aprobada por el Ayuntamiento, con cargo al FISM-DF, así como de otras fuentes de financiamiento.
- L. Promover la integración y participación de los Comités de Contraloría Social a los CDSM, en apego a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en materia de Contraloría Social, con derecho a voz únicamente.
- M. Elaborar y aprobar el programa de trabajo del CDSM.

5.- TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL. En uso de la palabra el Presidente Municipal procede a tomar la protesta de ley a los miembros integrantes del Consejo de

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Ixtayutla
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2020-2022
REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago Ixtayutla
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2020-2022

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santiago Ixtayutla
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2020-2022

Desarrollo Social Municipal. Acto seguido "¿Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo como integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, así como las leyes de la materia, mirando en todo por el bien y prosperidad de este consejo?" asimismo, responden "Si, Protesto" El presidente concluyó: "Si no lo hicieris así, que la Nación y el Estado os lo demanden".

6.- INFORME DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS). En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE y/o el representante de la Secretaría de Bienestar informaron sobre los alcances normativos de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y en particular las aplicables para el Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), en el presente ejercicio fiscal.

7.- INFORMACIÓN SOBRE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS. En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informo sobre la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, destacando la importancia de que los recursos se administren con eficiencia, eficacia y honradez para establecer los objetivos a los que están destinados.

Las entidades a más tardar el 15 de enero del presente año deberán reintegrar las transferencias federales etiquetadas que no hayan sido devengadas. Así mismo, se realizará periódicamente la evaluación del cumplimiento de las obligaciones de las entidades y estas a los municipios así como el tipo de sanción al que estará sujeto en caso de tener una falta administrativa.

8.- INFORMACIÓN Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.- En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico, informó al Consejo que, en virtud de que el Estado de Oaxaca es proclive a riesgos ocasionados por fenómenos naturales, es importante contar con un representante del Consejo de Protección Civil, con un Plan Municipal de Protección Civil, que permita la prevención y reducción de riesgos de desastres.

Por ello se sugiere considerar en la priorización de obras, aquellas que requieran rehabilitación y/o mantenimiento de acuerdo a los Lineamientos del FAIS, garantizando la participación social en el Consejo de Desarrollo Social Municipal.

9.- INFORMACIÓN DE LA INCORPORACIÓN DE LA TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER.- En uso de la palabra, el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informa la incorporación de la Instancia Municipal de la Mujer, para promover la perspectiva de género en la Planeación del Desarrollo Comunitario y Municipal.

10.- INFORMACIÓN DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL.- En uso de la palabra, el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informó al Consejo sobre la Guía Consultiva de Desempeño Municipal del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, manifestando que es una herramienta para orientar a los municipios durante su periodo de gobierno para que

tele. 011-2222



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santiago Ixtayutla
Otto. Jamiltepec, Oax.
2020-2022

mejoren y consoliden sus capacidades institucionales. Así mismo busca, alentar la mejora continua de la gestión y el desempeño de los gobiernos municipales, impulsar las buenas prácticas, promover una cultura de evaluación que permita establecer metas, medir resultados y atender de manera oportuna los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

11.- INFORMACIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRA EL GOBIERNO DEL ESTADO CON LOS MUNICIPIOS.- En uso de la palabra, el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informa acerca de la importancia de la suscripción del Convenio Marco de Coordinación entre el Gobierno del Estado y el Municipio para establecer las bases de coordinación con el fin de fortalecer las capacidades institucionales para las tareas de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión pública de los Recursos federales y estatal que recibe el municipio.

12.- INFORME DE ASAMBLEA COMUNITARIA Y PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DEL O LOS COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL.- En uso de la palabra, él representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informa de la importancia de la elección de dichos comités para el municipio, por lo que se sugiere realicen el procedimiento para la elección de Comité de Contraloría Social 2020, el cual deberá de elegirse democráticamente a tres integrantes, tomando en cuenta la paridad de género, este con el fin de vigilar, verificar y dar seguimiento a las obras, acciones, proyectos productivos y programas sociales ejecutados con recursos públicos federales, estatales y municipales, así como, a los acuerdos del CDSM y a las demás disposiciones aplicables en materia de contraloría social.

13.- INFORMACIÓN SOBRE LA ALINEACIÓN DE LOS EJES ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.- En uso de la palabra el Secretario del CDSM, informó sobre la importancia de la alineación de los ejes estratégicos y líneas de acción considerados en el Plan Municipal de Desarrollo con el Plan Nacional y Estatal de Desarrollo.

14.- INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL.- En uso de la palabra, los representantes de las Dependencias Federales y Estatales presentes, informaron al CDSM sobre los programas y proyectos vigentes para el presente ejercicio.

15.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PARA LA ADOPCIÓN DE LA AGENDA 2030 A TRAVÉS DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.- En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informó al Consejo sobre la Agenda 2030, su importancia, objetivos, principios, dimensiones así como las acciones implementadas a nivel estatal para el cumplimiento. Destacando que esta Agenda plantea una visión integral e incluyente del desarrollo. Invita a los asistentes a sumarse y dar continuidad a esta iniciativa que requiere la participación activa de todos los actores para alcanzar sus objetivos.

Asimismo, informa de manera general sobre las funciones del Consejo en el marco de la Agenda 2030. Resaltando que mediante el Consejo se deberá coordinar las acciones para el diseño, la ejecución y la evaluación de estrategias, políticas y acciones para el cumplimiento de la Agenda 2030 e informar sobre el seguimiento de sus objetivos y metas planteadas en la Administración Municipal.



Gobierno del Estado



GOBIERNO DEL ESTADO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Ixtayutla
Otto. Jamiltepec, Oax.
2020-2022



REGIDURÍA DE SEGURIDAD MUNICIPAL
Mpio. Santiago Ixtayutla
Otto. Jamiltepec, Oax.
2020-2022



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Ixtayutla
Otto. Jamiltepec, Oax.
2020-2022



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Ixtayutla
Otto. Jamiltepec, Oax.
2020-2022



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago Ixtayutla
Otto. Jamiltepec, Oax.
2020-2022



REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santiago Ixtayutla
Otto. Jamiltepec, Oax.
2020-2022

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santiago Ixtayutla
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2020-2022

GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Ixtayutla
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2020-2022

16.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2020.- En uso de la palabra el Secretario del CDSM, presentó el Programa de Trabajo 2020 que contempla el calendario de sesiones ordinarias, para su análisis y aprobación, por lo que se pone a consideración de los presentes para que en caso de haber observaciones, dado que no existe observaciones se somete a su aprobación, mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los aquí presentes.

17.-ACUERDOS. - Los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomaron los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- El consejo acuerda realizar la instalación del **Consejo de Protección Civil**, que permita la prevención y reducción de riesgos de desastres, mismo que deberá estar integrado en los primeros días del mes de **Marzo de 2020**.

SEGUNDO. - Se incorpora a la **C. Araceli Merino Jiménez** titular de la **Instancia Municipal de Mujeres** como integrante del CDSM, para promover la perspectiva de género en la planeación del desarrollo comunitario y municipal;

TERCERO.- Se acuerda participar de forma activa en las capacitaciones que sean propuestas por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal **INAFED** a través de la Coordinación General del **COPLADE** para el conocimiento e implementación de la Guía Consultiva de desempeño Municipal para lo cual se firmaran los instrumentos jurídicos correspondientes

Así como participar en las acciones conjuntas con los Gobiernos Federal y Estatal en materia de desarrollo municipal, con la finalidad de contribuir a nuestro desarrollo institucional y a la profesionalización de los servidores públicos.

CUARTO.- Se manifiesta la intención de llevar a cabo la firma del **Convenio Marco de Coordinación** que celebra el Gobierno del Estado con los Municipios, a través de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales para las tareas de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de Inversión Pública, es por ello que mediante acuerdo de sesión de cabildo se analizará y en su caso la aprobación para la suscripción del Convenio de referencia.

QUINTO. - Se acuerda que el procedimiento y la(s) fecha(s) para la elección del Comité de **Contraloría Social 2020** es **16 de Marzo de 2020**, en la cual elegirán democráticamente a tres integrantes, incluyendo por lo menos a una mujer dentro del mismo. Este comité vigilará, verificará y dará seguimiento a las obras, acciones, proyectos productivos y programas sociales ejecutados con recursos públicos federales, estatales y municipales, así como, a los acuerdos del CDSM y demás ordenamientos legales aplicables en materia de contraloría social;

SEXTO.- La sesión para la **priorización de obras** y acciones e infraestructura productiva, se realizará el día **21 de Marzo**, a las **10:00 horas**, del **2020**, para lo que cada integrante del Consejo, se compromete a presentar el acta de selección

de obras y acciones e infraestructura productiva, realizada previamente, en
asamblea comunitaria debidamente firmada.



18.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra el **C. Gerardo García Velasco** Presidente del CDSM, declara clausurada la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las **13:00 horas** del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento.



C. Gerardo García Velasco.
Presidente Municipal y Presidente del
CDSM.



C. Francisco Merino Merino.

Regidor de Obras.



C. Teresa Domitila Hernández Roque.
Regidor de Educación.



C. Antonio Ramírez Quiroz.
Síndico Municipal.



C. Prof. Mario Simón Velásquez Osorio.
Regidor de Hacienda.



C. Beatriz García García.
Regidor de Salud.


C. Genaro Juárez Santana.
Regidor de Seguridad.

REGIDURÍA DE
SEGURIDAD
MUNICIPAL
Mpio. Santiago Ixtayutla
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2020 2022

Autoridades Auxiliares.


C. Emiliano Hernández.
Agente Municipal de Nuyucu.

NUYUCU
Mpio. Santiago Ixtayutla
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2020


C. Francisco Quiroz Ramírez
Agente Municipal de Macuahuite 1

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
EL MACAHUITE
Mpio. Santiago Ixtayutla
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2020


C. José Quiroz Quiroz.
Agente Municipal de Llano Verde.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LLANO VERDE
Mpio. Santiago Ixtayutla
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2020


C. Macedonio Quiroz Quiroz.
Agente Municipal de Tierra Colorada.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TIERRA COLORADA
Mpio. Santiago Ixtayutla
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2020


C. Feliciano Quiroz Quiroz.
Agente Municipal de Pueblo Viejo

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
RURAL
"PUEBLO VIEJO"
Mpio. Santiago Ixtayutla,
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2020


C. Mateo Merino Merino.
Agente Municipal de Llano Escondido.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
NUCLEO RURAL
LLANO ESCONDIDO
Mpio. Santiago Ixtayutla
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2020



C. Esteban Merino Oseguera.
Agente Municipal de la Humedad.



C. Juan Quiroz Quiroz
Agente Municipal de El Mosco.



C. Juan Jiménez Quiroz
Agente Municipal de la cuchara.



C. Teófilo Merino Merino
Agente Municipal El Huamuche.



C. Felipe Quiroz Quiroz.
Agente Municipal de Xiniyuva.



C. Martín Hernández Quiroz
Agente Municipal de Yucuya.



C. Simón Pérez Vásquez
Agente Municipal de la Muralla



C. Juan García Merino
Agente Municipal de El Carasol



C. Juan Hernández Roque.
Agente Municipal de El Tetlatte.



C. Marcelino Merino Quiroz
Agente Municipal del Frutillo



C. Teófilo García Ruiz.
Agente Municipal de Buena Vista.



C. Modesto Gómez Velasco.
Agente Municipal de El Macahuite 2.



C. Florencio Merino Quiroz
Agente Municipal El Ocote



C. Felentino Ruiz
Agente Municipal de Villa Nueva



C. Antonio Ortega Palacios.
Agente Municipal de El Naranjo



C. Ireneo Sánchez Ruiz.
Agente Municipal Corral de Piedras.



AGENCIA DE POLICIA
SAN LUCAS ATOYAQUILLO

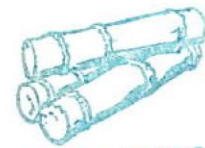
Mpio. Santiago
Ixtayutla
Oto. J. 2020-2022

C. Victorino Velasco.
Agente Municipal de San Lucas
Atoyaquillo.



REPRESENTANTE DE
TIERRA-BLANCA
STGO. IXTAYUTLA
2017-2019

C. Pedro Montoya Ramirez
Agente Municipal de Tierra Blanca



REPRESENTACION
DE CAÑA MUERTA
STGO. IXTAYUTLA
IAP. OTEPEC, OAX.
2020-2022

C. Benito Quiroz Quiroz
Agente Municipal de Caña Muerta.



C. Juan Montoya Cruz
Representante de Núcleo Rural las
Limas

Representantes de Comités,

C. Amada Merino Garcia
Contralor Social

C. Josefa Maldonado López
Contralor Social

C. Francisco Quiroz Merino
Contralor Social

C. Araceli Merino Jiménez
Titular de la Instancia Municipal de
Mujeres

C. Dionisio Ojeda López
Comité de Protección civil

C. Tomas Roque Hernández
Comité de Protección Civil

C. Amada Hernández Ruiz

Otros Auxiliares.



C. Emiliano Martínez Bautista
Tesorero



Invitados con derecho a voz.



Ing. Isael Gerardo Arellanes
Hernández
Jefe de Enlace Técnico de la CG-
COPLADE
Pinotepa Nacional



C. Elfego Merino Ruiz
Secretario Municipal y del CDSM.



ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM), EJERCICIO FISCAL 2020.

En el Municipio de **Santiago Ixtayutla**, Distrito de **Jamiltepec**, Estado de Oaxaca, siendo las **10:00 horas** del día **21 del mes de Marzo del año 2020**, reunidos en las oficinas que ocupa el **Salón de Usos Múltiples**, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), con la finalidad de analizar y priorizar obras, acciones y proyectos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) del Ramo General 33 Fondo III; así como con los programas y recursos a ser convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio fiscal 2020, en términos del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 fracción II de la Ley de Coordinación Fiscal; 85 y 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 fracción XL, 12, 13 fracción I y II, 17, 18, 40, 41, 58, 61, 62, 64 y 65 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 2 tercer párrafo y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 49, 64 y 65 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 68 y 80 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 7 y 14 fracción II, inciso d) de la Ley Estatal de Planeación y 17, 18 y 25 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y Acuerdo por el que se realiza la distribución de los recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA: -

1. Pase de lista de los consejeros convocados y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe del monto asignado del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo General 33, Fondo III.
5. Presentación de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y catálogo vigente para el ejercicio fiscal 2020.
6. Información sobre los Ejes Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.
7. Información sobre el enfoque y la visión del desarrollo sostenible en las obras de infraestructura
8. Información de las prioridades de inversión del Gobierno Federal y Estatal.
9. Información de obras de continuidad de ejercicio 2019.
10. Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos por parte de las localidades del ejercicio 2020.

11. Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos posibles de financiar:
- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2020.
 - Otras fuentes de Financiamiento.
12. La importancia de la integración de los comités de obras y comité de contraloría social
13. Acuerdos.
14. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la palabra del Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes **28** consejeros de **32** convocados, de los cuales son **26** hombres y **2** mujeres, por consiguiente, existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión, por lo que el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar legalmente la sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En uso de la palabra él Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar formalmente instalada la presente sesión para la priorización de obras, acciones y proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2020, y válido los acuerdos que de ella resulten.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura del Orden del Día, y somete a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el Orden del Día por unanimidad de votos de los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4.- INFORME DEL MONTO ASIGNADO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL RAMO GENERAL 33, FONDO III.- En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la Coordinación General del COPLADE informó al CDSM el monto de los recursos federales asignados al Municipio con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), que es por **\$ 53,060,258.00 (Cincuenta y Tres Millones Sesenta Mil Doscientos Cincuenta y Ocho Pesos)**; así mismo, les dieron a conocer otros programas que podrán ser gestionados por la autoridad municipal.

5.- PRESENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y CATÁLOGO VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.- Continuando con el quinto orden del día en uso de la

palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la Coordinación General del COPLADE y/o Representante de la Secretaría de Bienestar, presentó los Lineamientos Generales para la Operación del FISM-DF y el Catálogo vigente para el ejercicio fiscal 2020. Puntualizando que para el caso de los recursos del Ramo General 33 Fondo III, la priorización de obras, acciones y proyectos, debe ser orientado a la atención de la población con mayor número de carencias sociales y cuyos ingresos se encuentran por debajo de la Línea de Bienestar Mínimo ubicadas en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP); las localidades con los dos niveles más altos de rezago social y, a la población identificada en condición de pobreza extrema del resto de las localidades del municipio.

En estricto apego a los lineamientos, se destinará como mínimo el 40% del total de los recursos para la ejecución de obras de incidencia directa y el 60% como máximo para obras de incidencia complementaria. Se informa que es decisión del CDSM, el destinar hasta un 2% del total de los recursos para la ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM) y hasta un 3% para los Gastos Indirectos, estos recursos serán con cargo al rubro de obras complementarias.

6.- INFORMACIÓN SOBRE LOS EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.- En uso de la palabra el Secretario del CDSM, dio a conocer los ejes estratégicos que conformarán el Plan Municipal de Desarrollo; así como la importancia de alinear las propuestas de obras, acciones y proyectos presentados por los consejeros, a las prioridades establecidas en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, para la gestión de recursos federales, estatales y de otras fuentes de financiamiento.

7.- INFORMACIÓN SOBRE EL ENFOQUE Y LA VISIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.- Continuando con el séptimo orden del día y en uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la Coordinación General del COPLADE expone la importancia de la integración de la Agenda 2030 en la planeación municipal que permite diseñar y ejecutar obras y acciones que atiendan mejor los problemas de pobreza, desigualdades y deterioro del medio ambiente, así como los retos de paz y gobernanza que afectan a todas las personas y comunidades.

Así mismo explica que para lograr el desarrollo sostenible es necesario las obras de infraestructura social integrando las dimensiones ambiental, social y económica.

8.- INFORMACIÓN DE LAS PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL.- En uso de la palabra, los representantes de las dependencias federales y estatales, informaron al CDSM sobre las estrategias y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones del Estado, considerando la información estadística

oficial vigente publicada por la Secretaría de Bienestar y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

9.- INFORMACIÓN DE OBRAS DE CONTINUIDAD DE EJERCICIO 2019. En uso de la palabra, el Presidente del CDSM informó sobre las obras de continuidad del ejercicio 2019, para que sean analizadas y de ser posible se prioricen para su terminación en el presente ejercicio presupuestal, siempre y cuando cumplan con la normatividad señalada en los fondos correspondientes.

10.- RECEPCIÓN DE ACTAS DE SELECCIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POR PARTE DE LOS CONSEJEROS. En uso de la palabra el Secretario del CDSM, recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos presentadas por los consejeros de las diferentes localidades.

11.- ANÁLISIS Y PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POSIBLES DE FINANCIAR.- Tomando como base los criterios vertidos en el punto 5, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, analizaron y determinaron el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos a realizarse con el Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2020, estableciendo la posibilidad de hacer uso de hasta un 3% para Gastos Indirectos que permitan la supervisión de las obras definidas y, en su caso, utilizar hasta el 2% de los recursos del FISM-DF 2020, para la integración y ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), comprometiéndose para esto último, a presentar la propuesta de Convenio y Anexos ante la Coordinación General del COPLADE y la Secretaría de Bienestar, en los tiempos establecidos, para revisión y, en su caso, firma conjunta. Asimismo, definieron el orden de prioridad, para la gestión de recursos de otras fuentes de financiamiento.

a) Orden de prioridad de obras, acciones y proyectos a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF).

b)

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
1	Santiago Ixtayutla	2% PRODIM	Programa	1			2915	6168	5749	Complementaria
2	Santiago Ixtayutla	3% GASTOS INDIRECTOS	Programa	1			2915	6168	5749	Complementaria
3	Villa Nueva	Rehabilitación del camino villa Nueva-La Soledad	Km	3	11	11.3	174	294	274	Complementaria
4	El Mosco	Construcción de vivienda Digna	Pza	20	11	11.1	143	287	278	Directa
5	'San Lucas Atoyaquillo	Ampliación de la R.D. de energía eléctrica	Postes	40	1 7 11	1.1 1.2 1.4 4.7	60	100	94	Directa

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
						11.1				
6	Santiago Ixtayutla	Alumbrado Público en Barrio Chico	Postes	16	7 11	7.1 11.3	25	100	98	Directa
7	Santiago Ixtayutla	Ampliación del agua potable en el Barrio Yuvi Nínu	M	2500	1 6	1.1 1.2 1.4 6.1 6.4	25	100	98	Directa
8	Santiago Ixtayutla	Rehabilitación del pozo para consumo humano	Pza	1	1 6	1.1 1.2 1.4 6.1 6.4	473	974	927	Directa
9	El Frutillo	Ampliación de la R.D. de energía eléctrica	Postes	25	1 7 11	1.1 1.2 1.4 4.7 11.1	111	291	229	Directa
10	Las Trojes	Ampliación y mejoramiento de camino rural	Km	10	11	11.3	301	151	150	Directa
11	Tierra Blanca	Construcción de 1 aula en la escuela secundaria comunitaria "Luis Madrigal" con clave 20KTV0310X	M2	48	1 4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2	29	56	43	Directa
12	El Frutillo	Construcción de Puente Vehicular del Río Salado	ML	30	11	11.3	111	291	229	Complementaria
13	Tierra Colorada	Construcción de vivienda digna	Pza	50	11	11.1	43	97	96	Directa
14	Las Trojes	Ampliación y mejoramiento de la R.D. de energía eléctrica	Poste	40	1 7 11	1.1 1.2 1.4 4.7 11.1	77	151	150	Directa
15	Villa Nueva	Ampliación de la R.D. de energía eléctrica	Postes	80	1 7 11	1.1 1.2 1.4 4.7 11.1	174	294	274	Directa
16	Santiago Ixtayutla	Construcción de pavimento de concreto hidráulico de diversas calles en el Barrio Yundooso	M2	3000	11	11.3	50	200	205	Complementaria
17	Santiago Ixtayutla	Ampliación de la red de alcantarillado Sanitario en el Barrio San	ML	2000	1 6	1.1 1.2 1.4 6.2	35	140	145	Directa

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
		José								
18	Santiago Ixtayutla	Construcción de Pavimento de concreto hidráulico en la calle del panteón Municipal.	M2	2000	11	11.3	473	974	927	Complementaria
19	Nuyucu	Construcción de Vivienda Digna	Pza	20	11	11.1	25	49	50	Directa
20	Santiago Ixtayutla	Construcción de red de drenaje sanitario en la colonia Nuchiki del Barrio Grande	ML	200	1 6	1.1 1.2 1.4 6.2	40	180	190	Directa
21	Santiago Ixtayutla	Ampliación de la red de drenaje sanitario en diversas calles del Barrio Yuvi Ninu	ML	150	1 6	1.1 1.2 1.4 6.2	35	158	160	Directa
22	Santiago Ixtayutla	Construcción de Pozo Profundo en el paraje Yavi vee	ML	50	1 6	1.1 1.2 1.4 6.1 6.4	25	49	50	Directa
23	Santiago Ixtayutla	Ampliación de Agua Potable en la Unidad Médica Rural	ML	1500	1 6	1.1 1.2 1.4 6.1 6.4	473	974	927	Directa
24	San Isidro El Tetlate	Construcción de casa de salud	M2	90	3	3.8	12	38	37	Directa
25	Caña Muerta	Construcción de pavimento de concreto hidráulico	M2	2000	11	11.3	29	54	54	Complementaria
26	Caña Muerta	Construcción de sistema de agua potable.	Sistema	1	1 6	1.1 1.2 1.4 6.1 6.4	29	54	54	Directa
27	El Naranjo	Construcción de pavimento de concreto hidráulico	M2	1800	11	11.3	26	37	37	Complementaria
28	San Lucas Atoyaquillo	Ampliación de la R.D. de energía eléctrica	POST E	30	1 7 11	1.1 1.2 1.4 4.7 11.1	60	100	94	Directa
29	Santiago Ixtayutla	Construcción de pavimento de concreto	M2	4000	11	11.3	473	974	927	Complementaria

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
		hidráulico en la calle principal de la comunidad.								
30	Santiago Ixtayutla	Construcción de Techado en áreas de impartición de educación en la escuela primaria Bilingüe "Juan de la Barrera" con clave 20DPB2184U	M2	540	4	4.1	235	120	135	Directa
31	La Cuchara	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico en el centro de la población	M2	2000	11	11.3	76	132	157	Complementaria
32	Pueblo Viejo	Mejoramiento del camino Tierra Colorada-Pueblo Viejo	Km	10	11	11.3	148	336	336	Complementaria
33	Pueblo Viejo	Construcción de pavimento de concreto hidráulico	M2	4000	11	11.3	148	336	336	Complementaria
34	Yucuyá	Construcción de Techumbre en área de impartición de educación física en la escuela primaria "Juan Escutia" con clave 20DCC2148 K	M2	540	4	4.1	95	206	198	Directa
35	Yucuyá	Construcción de puente Vehicular	ML	40	11	11.3	95	206	198	Complementaria
36	Yucuyá	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico en la localidad de Yucuyá.	M2	2000	11	11.3	95	206	198	Complementaria
37	La Humedad	Construcción de sistema de agua potable.	ML	5000	1 6	1.1 1.2 1.4 6.1 6.4	500	767	667	Directa
38	La	Construcción	M2	4000	11	11.3	500	767	667	Complementaria

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
	Humedad	de Pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal.								aria
39	La Muralla.	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico en la calle tramo la muralla- la soledad.	M2	2500	11	11.3	138	283	293	Complementaria
40	La Muralla.	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico en diversas calles de la población.	M2	6800	11	11.3	138	283	293	Complementaria
41	Las Limas	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal de la población.	M2	4000	11	11.3	12	24	31	Complementaria
42	Las Limas	Mejoramiento del camino y obras complementarias.	KM	2.5	11	11.3	12	24	31	Complementaria
43	Llano Verde	Ampliación de la R.D. de energía eléctrica	Postes	50	1 7 11	1.1 1.2 1.4 4.7 11.1	122	267	278	Directa
44	Llano Verde	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal de la población.	M2	4000	11	11.3	122	267	278	Complementaria
45	Llano Verde	Construcción de Techado en áreas de impartición de educación física en la escuela primaria "Ricardo Flores Magón" con clave: 20DPPB0861 P	M2	540	4	4.1	122	267	278	Directa

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
46	Llano Verde	Construcción de Pavimento con asfalto tramo Ixtayutla-Llano Verde.	KM	5	11	11.3	122	267	278	Complementaria
47	Buenavista	Construcción de alumbrado público.	Postes	40	7 11	7.1 11.3	86	200	175	Complementaria
48	Buenavista	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal de la población.	M2	2000	11	11.3	86	200	175	Complementaria
49	Yiniyuva	Ampliación de la red de agua potable.	ML	5000	1 6	1.1 1.2 1.4 6.1 6.4	151	460	388	Directa.
50	Yiniyuva	Ampliación de la R.D. de energía eléctrica	Postes	50	1 7 11	1.1 1.2 1.4 4.7 11.1	151	460	388	Directa.
51	El Tetlate	Construcción de Puente Vehicular	ML	50	11	11.3	12	38	37	Complementaria
52	La Humedad	Rehabilitación de Camino a la Humedad-Los Ruiz	Km	10	11	11.3	340	767	667	Complementaria
53	La Humedad	Construcción del sistema de Riego Agrícola en la Humedad	ML	3000	1 6	1.1 1.2 1.4 6.1 6.4	340	767	667	Directa
54	Santiago Ixtayutla	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en la calle el pocito en el Barrio Grande	M2	2000	11	11.3	138	283	293	Complementaria
55	La Humedad	Rehabilitación de camino a la Humedad-Paso Río Verde	ML	3000	11	11.3	340	767	667	Complementaria
56	Llano Escondido	Construcción de Techado en área de impartición de educación física en la escuela primaria "Juan de la Barrera" con	M2	540	4	4.1	46	83	95	Directa

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
		clave 20PB2184U								
57	Corral de Piedra	Construcción de pavimento a Base de Concreto Hidráulico	M2	1800	11	11.3	55	120	111	Complementaria
58	El Huamuche	Construcción de pavimento a Base de Concreto Hidráulico	M2	1800	11	11.3	117	270	222	Complementaria
59	Xiniyuba	Pavimentación a base de concreto hidráulico camino a xiniyuba	M2	1200	11	11.3	460	388	159	Complementaria
60	Las Trojes	Construcción de Techado en áreas de impartición de educación física en la escuela primaria "Ricardo Flores Magón" con clave 20DPB1120C	M2	540	4	4.1	151	150	77	Directa
61	Llano Escondido	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle al núcleo rural de Llano escondido	M2	1200	11	11.3	46	83	95	Complementaria
62	El Tetlate	Construcción de Cancha de Basquetbol en el Tetlate	M2	540	4	4.1	38	37	12	Complementaria
63	Santiago Ixtayutla	Ampliación de red de drenaje y obras complementaria en calle San José en Barrio Grande	ML	250	1,6	1.1 1.2 1.4 6.2	50	65	66	Directo
64	Santiago Ixtayutla	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en calle la Parota en Barrio Chico	M2	1200	11	11.3	37	167	164	Complementaria
65	La Cuchara	Construcción de obras de alcantarillado carretero en la Cuchara	M2	500	11	11.3	157	132	76	Complementaria
66	El Carasol	Construcción	M2	1800	11	11.3	146	358	349	Complementaria

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
		de pavimento de concreto hidráulico en la Localidad de El Carasol								aria
67	San Lucas Atoyaquillo	Ampliación de la red de energía eléctrica	POST E	50	1 7 11	1.1 1.2 1.4 7.1 11.1	60	100	94	Directa
68	La Humedad	Construcción de Vados Carreteros	M2	2000	11	11.3	340	767	667	Complementaria
69	Santiago Ixtayutla	Construcción de Calle en la Cabecera Municipal	M2	4000	11	11.3	20	89	85	Complementaria
70	Pueblo Viejo	Rehabilitación de Camino	M2	5000	11	11.3	148	336	336	Complementaria

Para la definición de la Unidad de Medida se deberá considerar lo dispuesto en el Catálogo del FAIS.

2/ Tipo de Incidencia: Directa o Complementaria

b) Obras, acciones y proyectos propuestas a financiar con otras fuentes de financiamiento.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Beneficiarios		
			Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Hombres
71	Villa Nueva	Construcción de Palacio Municipal	M2	4000	174	294	274
72	Santiago Ixtayutla	Construcción de 6 postes de concreto y señalamiento vial en la calle Yubi Nínu.	Postes	200	12	48	47
73	Santiago Ixtayutla	Construcción de protección de bardas perimetrales	M2	250	25	113	120
74	Las Trojes	Construcción de Pavimento de Concreto hidráulico	M2	18000	77	151	150
75	El Frutillo	Construcción de Pavimento con concreto hidráulico	M2	6000	111	291	229
76	Santiago Ixtayutla	Apertura de Calle en el Barrio Yuvi Nínu	M2	500	15	60	63
77	El Carasol	Rehabilitación de caminos rurales	M2	5000	146	349	358
78	La muralla	Construcción de cisterna para almacenamiento de agua potable en la escuela "José María Morelos" con clave 20DPR1273H	M3	30	187	283	293
79	La Muralla	Apertura de camino saca cosechas.	KM	7	138	283	293
80	Santiago Ixtayutla	Construcción de andador peatonal	M2	225	15	60	63
81	Caña Muerta	Construcción de Agencia Rural	M2	150	29	54	54
82	Santiago Ixtayutla	Construcción de Pavimento de concreto hidráulico en la calle del	M2	8000	40	160	162

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Beneficiarios		
			Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Hombres
		Ceibo					
83	Macahuite	Construcción de Techumbre en Agencia	M2	540	29	62	56
84	El Huamucho	Apertura de Camino a la escuela telesecundaria	M2	400	117	270	222
85	Tierra Colorada	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en la calle principal de la comunidad	M2	8000	43	97	96
86	La Cuchara	Construcción de Alcantarillado Carretero en las afueras de la población	Pza	6	76	132	157
87	Tierra Colorada	Construcción de Alcantarillado Carretero	Pza	2	43	97	96
88	Santiago Ixtayutla	Construcción de Casa de la Cultura	M2	240	40	160	162
89	Santiago Ixtayutla	Construcción de Unidad Deportiva	M2	3000	2915	6168	5749
90	Santiago Ixtayutla	Construcción de Vivienda Digna	Pza	100	100	420	415
91	Santiago Ixtayutla	Construcción de Sanitarios con Biodigestor	Pza	1100	1100	4400	4350
92	Santiago Ixtayutla	Construcción de Supervisión Escolar con clave 20FZI0028N	M2	96	150	78	77
93	Corral de Piedra	Construcción de Techado en área de impartición de educación física en la escuela primaria "Ricardo Flores Magón" con clave 20DPB0716D	M2	540	55	120	111
94	El Ocote	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en diversas calles	M2	2000	37	89	84
95	El Ocote	Ampliación de la R.D. de energía eléctrica	Postes	50	37	89	84
96	El Ocote	Construcción de Cancha de en la Agencia Municipal	M2	540	37	89	84
97	El Tetlate	Construcción de aula en la escuela preescolar "Sor Juana Inés de La cruz" con clave 20KJN0869B	M2	48	20	40	42
98	El Tetlate	Construcción de Agencia Municipal	M2	200	20	40	42
99	El Macahuite	Construcción de Vivienda Digna	Pza	40	29	62	56
100	El Macahuite	Construcción de Salón Social	M2	540	50	62	56
101	Tierra Blanca	Construcción de Techado en la Cancha de usos múltiples de la Agencia del Núcleo Rural	M2	540	29	56	43
102	Pueblo Viejo	Construcción de Agencia en el Núcleo Rural	M2	120	148	336	336
103	Santiago Ixtayutla	Construcción de Baños y Letrinas	Pza	500	500	1100	1050

12.- INFORME ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE LA INTEGRACIÓN DE LOS COMITES DE OBRAS Y COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL.- En uso de la palabra el Presidente del Consejo informa a los presentes que en ámbito de las facultades que le confiere la normatividad, y toda vez que ya se dio cumplimiento en cuanto a la integración del Comité de Contraloría Social con fecha **28 de febrero de 2020**, así como a la integración del comité de obra, mismos que son de gran apoyo a la administración pública municipal, los que se encargarán de vigilar, verificar y dar seguimiento a las obras, acciones, proyectos productivos y programas sociales ejecutados con recursos públicos federales, estatales y municipales, así como a los acuerdos del CDSM y demás ordenamientos legales aplicables en materia de Contraloría Social.

13. ACUERDOS. Una vez analizadas y definido el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos, el Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomó los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- De acuerdo a la disponibilidad financiera del Ramo General 33 y resultado de la gestión de otras fuentes de financiamiento, el Honorable Ayuntamiento notificará y solicitará a las Autoridades Locales, la documentación para integrar el expediente técnico mismos que deberán cumplir con los requisitos de factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal

SEGUNDO.- El Honorable Ayuntamiento tiene la obligación de informar y transparentar la aplicación de los recursos públicos a través de: Sistema de Información para la Planeación (SISPLADE) www.sisplade.oaxaca.gob.mx, Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) <http://www.gob.mx/bienestar/documentos/fondo-de-aportaciones-para-la-infraestructura-social-fais> y Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) <https://www.mst.hacienda.gob.mx/shcp-home>, así como en los demás sistemas definidos para reportar la aplicación de los recursos federales.

TERCERO.- Una vez analizado el informe acerca de las obras de continuidad pendientes del ejercicio 2019, el Consejo acuerda que se darán continuidad a las obras pendientes de ejecutarse mismas, que serán de acuerdo a la normatividad aplicable para el caso.

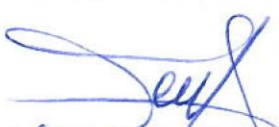
CUARTO.- Una vez analizadas las Actas de selección de obras de las localidades se aprueba la priorización de obras, acciones y proyectos enunciados en el punto 11 incisos a) y b);

15. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la palabra el Presidente del CDSM declara clausurada la sesión y válidos todos los acuerdos, levantándose la

presente a las 15:30 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento.


C. Gerardo García Velasco.
Presidente Municipal y Presidente del
CDSM.



C. Antonio Ramírez Quiroz.
Síndico Municipal.



C. Francisco Merino Merino.
Regidor de Obras.



C. Prof. Mario Simón Velásquez Osorio.
Regidor de Hacienda.



C. Teresa Domitila Hernández Roque.
Regidor de Educación.



C. Beatriz García García.
Regidor de Salud.



C. Genaro Juárez Santana
Regidor de Seguridad.



Autoridades Auxiliares.


C. Emiliano Hernández.
Agente Municipal de Nuyucu.




C. Macedonio Quiroz Quiroz.
Agente Municipal de Tierra Colorada.




C. Francisco Quiroz Ramírez
Agente Municipal de Macuahuite 1



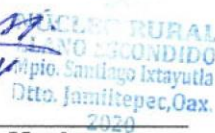

C. Feliciano Quiroz Quiroz.
Agente Municipal de Pueblo Viejo




C. José Quiroz Quiroz.
Agente Municipal de Llano Verde




C. Mateo Merino Merino.
Agente Municipal de Llano Escondido.





C. Esteban Merino Oseguera.
Agente Municipal de la Humedad.



C. Juan Quiroz Quiroz
Agente Municipal de El Mosco.
Mpio. Santiago
Ixtayutla,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2020



C. Juan Jiménez Quiroz
Agente Municipal de la Cuchara.
Mpio. Santiago
Ixtayutla,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2020



C. Teófilo Merino Merino
Agente Municipal El Huamuche.
Mpio. Santiago
Ixtayutla,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2020



C. Felipe Quiroz Quiroz.
Agente Municipal de Yucuba.
Mpio. Santiago
Ixtayutla,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2020



C. Martín Hernández Quiroz
Agente Municipal de Yucuya.
Mpio. Santiago
Ixtayutla,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2020



C. Simón Pérez Vásquez
Agente Municipal de la Muralla.
Mpio. Santiago
Ixtayutla,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2020



C. Juan García Merino
Agente Municipal de El Carasol.
Mpio. Santiago
Ixtayutla,
Dpto. Jamiltepec, Oax.



DELEGACIÓN
MUNICIPAL

C. Juan Hernández Roque

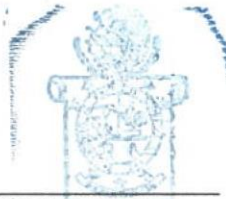
Agente Municipal de El Tetlatle.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SAN ISIDRO TETLATLE
SAN JUAN IXTAYUTLA
OAXACA



C. Marcelino Merino Quiroz

Agente Municipal del Frutillo



NÚCLEO RURAL
EL FRUTILLO
Mpio. Santiago
Ixtayutla
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2020-2022



C. Teófilo García Ruiz

Agente Municipal de Buena Vista



AGENCIA DE POLICIA
BUENAVISTA
Mpio. Santiago
Ixtayutla,
Dpto. Jamiltepec, Oax.

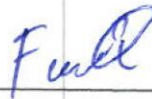


C. Modesto Gómez Velasco

Agente Municipal de El Macahuite 2.



COMITE DE GESTORIA
EL MACAHUITE NUEVO
SANTIAGO IXTAYUTLA
JAM., OAX.
2020-2022



C. Florencio Merino Quiroz

Agente Municipal El Ocote



AGENCIA DE NÚCLEO
RURAL EL OCOTE
Mpio. Santiago
Ixtayutla
PERIODO 2020-2022



C. Felentino Ruiz

Agente Municipal de Villa Nueva



AGENCIA
DE POLICIA
VILLA NUEVA
Mpio. Santiago
Ixtayutla
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2020



C. Antonio Ortega Palacios

Agente Municipal de El Naranjo



NÚCLEO RURAL
EL NARANJO
Mpio. Santiago
Ixtayutla,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2017 - 2019



C. Ireneo Sánchez Ruiz

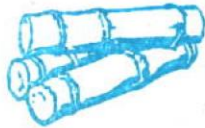
Agente Municipal Corral de
Piedras.



AGENCIA DE POLICIA
CORRAL DE PIEDRA
Mpio. Santiago
Ixtayutla,
Dpto. Jamiltepec
Oaxaca



C. Victorino Velasco
Agente Municipal de San Lucas
Atoyacillo.
2020-2022



C. Benito Ruiz Quiroz
Agente Municipal de Caña Muerta.
2020-2022



C. Pedro Montoya Ramírez
Agente Municipal de Tierra Blanca
2017-2019



C. Joaquín Montoya Cruz
Representante de Núcleo Rural las
Limas
2020-2022

Representantes de Comités,

C. Amada Merino García
Contralor Social


C. Josefa Maldonado López
Contralor Social


C. Francisco Quiroz Merino
Contralor Social


C. Araceli Merino Jiménez
Titular de la Instancia Municipal de
la Mujer



C. Dionisio Ojeda López
Comité de Protección civil
2020-2022


C. Tomás Roque Hernández
Comité de Protección Civil

C. Amada Hernández Ruiz
Comité de Protección Civil

Otros Auxiliares.



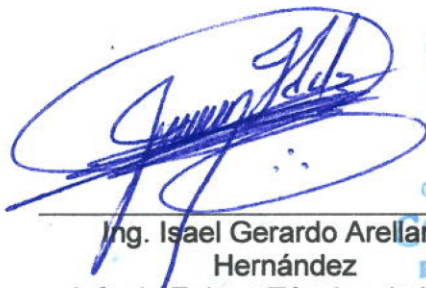
**TESORERÍA
MUNICIPAL**

Mpio. Santiago Ixtayutla

C. Emiliano Martínez Bautista
Tesorero

Mpio. Santiago Ixtayutla, Oax.
2020-2022

Invitados con derecho a voz.



Gobierno del Estado

**Ing. Israel Gerardo Arellanes
Hernández**
Jefe de Enlace Técnico de la CG-
COPLADE
Pinotepa Nacional

COPLADE
Enlace Técnico
Puerto Escondido



**SECRETARÍA
MUNICIPAL**

Mpio. Santiago Ixtayutla
Oax. J. J. J. J. J.



**AGENCIA DE POLICIA
CORRAL DE PIEDRA**
Mpio. Santiago
Ixtayutla,
Oax. J. J. J. J. J.

C. Roberto Lino Merino Jiménez
Secretario Municipal y del CDSM.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTIAGO IXTAYUTLA, JAMILTEPEC, OAXACA.
PERIODO: 2020 - 2022

**ACTA DE CABILDO PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE
DESARROLLO 2020-2022**

En el Municipio de Santiago Ixtayutla perteneciente al Distrito de **Jamiltepec, Oaxaca**, siendo las **9:00 a.m.** del día **martes 26 de mayo de 2020**, reunidos en la sala de sesiones del H. Ayuntamiento de Santiago Ixtayutla, los CC. **GERARDO GARCÍA VELASCO** PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **ANTONIO RAMÍREZ QUIROZ** SINDICO MUNICIPAL, **MARIO SIMON VELAZQUEZ OSORIO** REGIDOR DE HACIENDA, **FRANCISCO MERINO MERINO** REGIDOR DE OBRAS, **TERESA DOMITILA HERNANDEZ ROQUE** REGIDORA DE EDUCACIÓN, **BEATRIZ GARCIA GARCIA** REGIDORA DE SALUD, **GENARO JUAREZ SANTANA** REGIDOR DE SEGURIDAD, integrantes de cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional 2020-2022, con la finalidad de aprobar el Plan Municipal de Desarrollo.

- 1.- Pase de Lista.
- 2.- Declaratoria del Quórum.
- 3.- Instalación Legal de la Sesión.
- 4.- Presentación, Discusión y Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2022.
- 5.- Acuerdos
- 6.- Clausura de la Sesión.

Acto seguido, el Ciudadano **GERARDO GARCIA VELASCO**, Presidente Municipal del Municipio de Santiago Ixtayutla, Jamiltepec., Oaxaca, procede como sigue: ----

-----Desarrollo de la Sesión Extraordinaria de Cabildo-----

Primero. Pase de Lista. Para desahogar el primer punto, el Ciudadano **ROBERTO LINO MERINO JIMENEZ**, Secretario Auxiliar Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santiago Ixtayutla, Jamiltepec, Oaxaca, manifiesta que como primer punto a desarrollar, es realizar el pase de lista con la finalidad de verificar si se encuentran presentes los concejales que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio mencionado; procedo a pasar lista de asistencia de los Concejales que asisten a la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo en la sala de sesiones de Santiago Ixtayutla, Jamiltepec., Oaxaca, se hace constar que se encuentran presentes, los Concejales siguientes: **GERARDO GARCIA VELASCO**, **ANTONIO RAMIREZ QUIROZ**, Presidente Municipal, Síndico Municipal y Regidores respectivamente.

Segundo. Declaratoria del Quórum. Una vez concluido el pase de lista, estando presentes Siete integrantes del Ayuntamiento Constitucional, el **C. GERARDO GARCIA VELASCO** Presidente Municipal Constitucional, manifiesta que "Existe Quórum Legal" requerido para llevar a cabo la **Sesión Extraordinaria de Cabildo**; validos todos los acuerdos que en ella se tomarán, por lo cual se pasa al siguiente punto.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTIAGO IXTAYUTLA, JAMILTEPEC, OAXACA.
PERIODO: 2020 - 2022

Tercero. Instalación Legal de la Sesión. En uso de la palabra el Presidente Municipal **C. GERARDO GARCIA VELASCO**, con fundamento en los artículos 36 y 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: Siendo las 9:15 horas, del día martes 26 de mayo de 2020, declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Santiago Ixtayutla, Jamiltepec; Oaxaca, y continuando con el desahogo del Orden del Día, se pasa al siguiente punto.

Cuarto. Presentación, Discusión y Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2022.

Una vez instalada la sesión se procedió a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2022, en la cual se informó del diagnóstico municipal de los ejes **MUNICIPIOS INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL, MUNICIPIO MODERNO Y TRANSPARENTE, MUNICIPIO SEGURO, MUNICIPIO PRODUCTIVO E INNOVADOR Y MUNICIPIO SUSTENTABLE**, alineados a la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en donde se determinó que la información generada contempla las aspiraciones, demandas y necesidades de los ciudadanos y ciudadanas del Municipio.

De esta manera los integrantes del H. Ayuntamiento acuerdan por unanimidad **APROBAR** el Plan Municipal de Desarrollo, presentándolo ante el Consejo de Desarrollo Municipal, su publicación en el periódico oficial del Gobierno del Estado, su registro ante la Coordinación General de COPLADE, y copias ante la Cámara de Diputados y las Instancias Ejecutoras del Gobierno Estatal, Federal; a fin de facilitar la aplicación de los programas Federales y Estatales existentes, así como la gestión de recursos para las obras, proyectos y acciones de interés común.

No habiendo otro asunto que tratar, declaro cerrada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 11:00 horas del día martes 26 de mayo de 2020, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron, DAMOS FE. -----

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

Mpio. Santiago Ixtayutla
Dist. Jamiltepec, Oax.
2020-2022

C. GERARDO GARCIA VELASCO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTIAGO IXTAYUTLA, JAMILTEPEC, OAXACA.
PERIODO: 2020 - 2022



**SINDICATURA
MUNICIPAL**

C. ANTONIO RAMÍREZ QUIROZ
SÍNDICO MUNICIPAL
2020-2022



**REGIDURÍA
DE HACIENDA**
Mpio. Santiago Ixtayutla
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2020-2022

C. MARIO S. VELÁZQUEZ OSORIO
REGIDOR DE HACIENDA

**REGIDURÍA
DE OBRAS**

C. FRANCISCO MERINO MERINO.
REGIDOR DE OBRAS
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2020-2022

**REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN**

C. TERESA D. HERNÁNDEZ ROQUE
REGIDORA DE EDUCACIÓN



C. BEATRIZ GARCÍA GARCÍA
REGIDORA DE SALUD

**REGIDURÍA DE
SALUD**
Mpio. Santiago Ixtayutla
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2020-2022



C. GENARO JUÁREZ SANTA
REGIDOR DE SEGURIDAD

**REGIDURÍA DE
SEGURIDAD
MUNICIPAL**
Mpio. Santiago Ixtayutla
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2020-2022

C. ROBERTO L. MERINO L. JIMÉNEZ
SECRETARIO AUXILIAR MUNICIPAL
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2020-2022



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTIAGO IXTAYUTLA, JAMILTEPEC, OAXACA.
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2020-2022**

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"



Santiago Ixtayutla Jamiltepec, Oaxaca al 10 de junio del 2021.

ING. JORGE TOLEDO LUIS.

COORDINADOR GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACION PARA EL
DESARROLLO.

OAXACA, OAXACA.

PRESENTE.

El que suscribe **C. GERARDO GARCIA VELASCO**, Presidente municipal constitucional de Santiago Ixtayutla, Jamiltepec Oaxaca, me dirijo a usted para hacerle entrega del plan municipal de Desarrollo 2020-2022. Este Ayuntamiento considera dicho documento completo de acuerdo a los lineamientos marcado por el gobierno del Estado, que cumple con las expectativas y metas de nuestra gestión municipal, mismo que ha sido aprobado por el cabildo municipal.

Por lo solicito amablemente se dé el trámite correspondiente para la validación y registro del mismo ya que es una herramienta de importancia para nuestra administración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C. GERARDO GARCIA VELASCO.



SINDICATURA
MUNICIPAL
Mora. Santiago Ixtayutla
Dist. Jamiltepec, Oax.
2020-2022

**REPORTES FOTOGRAFICOS
TALLERES DE PARTICIPACION CIUDADANA**



La Muralla



Las Trojes



Buena Vista



El Frutillo



Plan Municipal de Desarrollo 2020 – 2022
Santiago Ixtayutla



El Carasol



Pueblo Viejo



Xiniyuba



Yucuya



El Ocote



La Humedad Tierra Blanca

Plan Municipal de Desarrollo 2020 – 2022
Santiago Ixtayutla

Llano Escondido



Macahuite



San Lucas Atoyaquillo



El Mosco



El Naranjo



Santiago Ixtayutla



BIBLIOGRAFÍAS

1. Taller de participación ciudadana 2020, encuestas dirigidas a grupos de pobladores
2. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), encuesta intercensal 2015,
3. SISPLADE, del gobierno del Estado de Oaxaca
4. CONEVAL 2010, 2015
5. Objetivos de Desarrollo Sostenible, ONU
6. Guía para la elaboración de planes Municipales sostenibles, Agenda 2030
7. Consulta con Archivos del Ayuntamiento Municipal
8. Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos.

